

LA FORTALEZA ALTOMEDIEVAL DEL CERRO CALVARIO

José Ángel Asensio Esteban
María de los Ángeles Magallón Botaya



LA FORTALEZA ALTOMEDIEVAL
DEL CERRO CALVARIO,
EN LA PUEBLA DE CASTRO:

UN *HISN* EN EL EXTREMO NORTE
DE LA MARCA SUPERIOR DE AL-ÁNDALUS

José Ángel Asensio Esteban
María de los Ángeles Magallón Botaya



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Asensio Esteban, José Ángel

La fortaleza altomedieval del cerro Calvario, en La Puebla de Castro: un *hisn* en el extremo norte de la Marca Superior de al-Ándalus / José Ángel Asensio Esteban, María de los Ángeles Magallón Botaya. — Huesca : Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2011. — 173 p. : il. col. ; 21 cm (Perfil. Guías de Patrimonio Cultural Altoaragonés ; 3)

Bibliografía: pp. 156-173

DL HU.228/2011. — ISBN: 978-84-8127-224-6

Labitolosa (Huesca) – Restos arqueológicos medievales

Magallón Botaya, María de los Ángeles

904(460.222)

PERFIL

© José Ángel Asensio Esteban y María de los Ángeles Magallón Botaya

© De la presente edición, Instituto de Estudios Altoaragoneses

1.ª edición, 2011

COLECCIÓN: Perfil. Guías de Patrimonio Cultural Altoaragonés, n.º 3

DIRECTOR DE LA COLECCIÓN: Francisco Bolea Aguarón

COMITÉ EDITORIAL: Iciar Alcalá Prats, Vicente Domingo López y Marta Puyol Ibort

COORDINACIÓN EDITORIAL: Teresa Sas Bernad

DISEÑO EDITORIAL: David Adiego

FOTOGRAFÍAS: Salvo indicación expresa, los autores

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA: Fernando Alvira Lizano

GRAFISMO DE CUBIERTA: David Adiego y Fernando Alvira Lizano

Instituto de Estudios Altoaragoneses

(Diputación de Huesca)

Parque, 10. E-22002 Huesca

Tél.: 974 294 120. Fax: 974 294 122

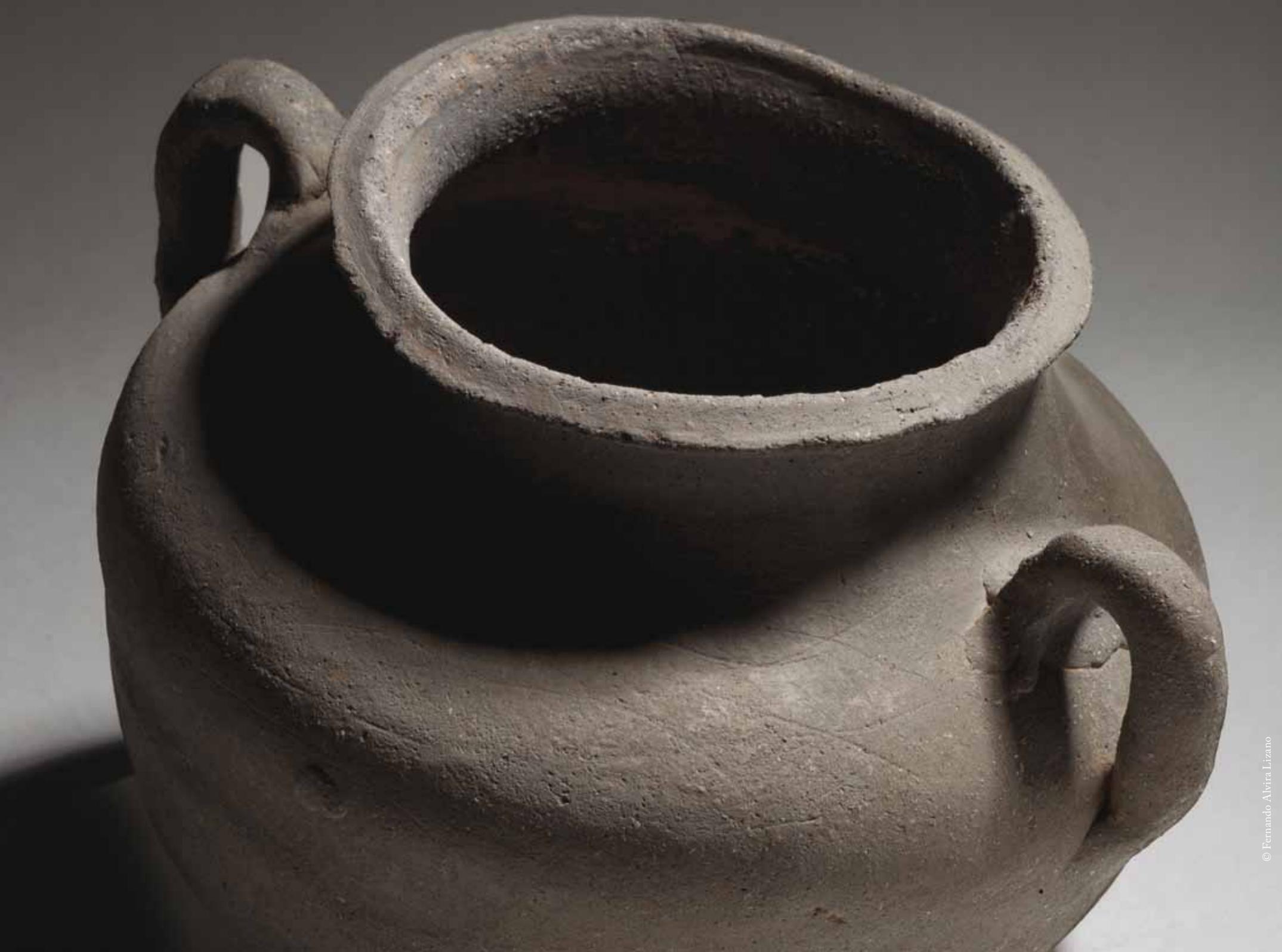
www.iea.es / iea@iea.es

Impreso en España

IMPRIME: Icomgraph

ISBN: 978-84-8127-224-6

DL: HU.228/2011



ÍNDICE

10	=====	=====	INTRODUCCIÓN
16	=====	=====	EL CERRO CALVARIO: LOS DATOS DE LA ARQUEOLOGÍA
17	-----	-----	El entorno físico
18	-----	-----	Antecedentes
37	-----	-----	El asentamiento castral altomedieval
38	-----	-----	El <i>hisn</i> o complejo defensivo califal
94	-----	-----	Metrología
98	-----	-----	Cronología y datación
100	-----	-----	La cultura material mueble
114	-----	-----	Cuestiones cronológicas
116	=====	=====	QASR MUNS – CASTRO MUNNIONES: UN <i>HISN</i> DEL EXTREMO NORTE DE LA MARCA SUPERIOR DE AL-ÁNDALUS Y UN CASTILLO DEL REINO DE ARAGÓN
117	-----	-----	Identificación de los restos arqueológicos del cerro Calvario con Castro Muñones
119	-----	-----	Castro Muñones, <i>Munniones</i> / <i>Muns</i> en las fuentes escritas
120	-----	-----	Qasr-Hisn Muns, una fortaleza andalusí del extremo norte de la Marca Superior
134	-----	-----	Islamización y arabización
136	-----	-----	Los pobladores de Muns-Munniones: datos de los textos y de la antroponimia
138	-----	-----	Los mozárabes
139	-----	-----	Castro Muñones, un castillo bajo dominio aragonés al sur de Ribagorza
144	=====	=====	CONCLUSIONES
150	=====	=====	NOTAS
156	=====	=====	FUENTES DOCUMENTALES PUBLICADAS
158	=====	=====	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende constituir una breve síntesis, accesible al público en general pero a la vez completa y rigurosa, acerca de los trabajos arqueológicos realizados en los últimos años en la cumbre y las laderas del cerro Calvario, en el municipio ribagorzano de La Puebla de Castro (véase el mapa), que han permitido descubrir e investigar los restos de un gran complejo fortificado andalusí construido en el siglo x sobre las ruinas de varios hábitats precedentes. En función de estas premisas, para hacer este libro más sencillo y ágil en su lectura, y en la línea editorial de la colección «Perfil», hemos optado por aligerar lo más posible las referencias bibliográficas, reducir al máximo las notas, simplificar el vocabulario e incluir un completo aparato gráfico. No obstante, al tratarse de una obra de historia, la alusión casi constante a las fuentes resulta imprescindible y un mínimo rigor terminológico viene a ser irrenunciable. Esperamos haber alcanzado un saludable equilibrio entre ambos objetivos para no defraudar a los colegas arqueólogos e historiadores ni resultar inaccesibles a un público curioso no especialista pero interesado en los temas históricos.

En esta labor de investigación acerca del pasado de la Marca Superior de al-Ándalus, los progresos que se están llevando a cabo en los últimos años son realmente importantes, con numerosas intervenciones arqueológicas, sobre todo en contextos urbanos y en menor medida rurales, en las que viene participando una larga nómina de autores entre los que nos contamos. Sin embargo, creemos de justicia destacar que es enorme la deuda que tenemos todos nosotros con los investigadores pioneros en la arqueología de al-Ándalus, como es el caso de los españoles Acién, Azuar, Barceló, Gutiérrez Lloret, Pavón, Rosselló, Souto o Zozaya, entre otros, o los Bazzana, Cressier, Guichard o Sénac, procedentes de la escuela francesa. Para el caso del área norte de la Marca Superior resulta imprescindible resaltar la obra de este último, Philippe Sénac, quien viene realizando numerosas intervenciones arqueológicas, tanto prospecciones como excavaciones, en esta región septentrional del antiguo al-Ándalus, cuyos resultados han permitido dar un impulso sin precedentes a la reconstrucción de este periodo histórico. Entre sus muchos trabajos publicados queremos destacar su tesis de estado (Sénac, 2000), obra de síntesis que a pesar de llevar editada ya una década no ha perdido ni un ápice de su vigencia.

El estudio en profundidad del yacimiento altomedieval andalusí del cerro Calvario, un asentamiento rural de la región de la Barbitaniya, en el norte de la Marca Superior de al-Ándalus, reviste un indudable interés científico a la hora de profundizar en el conocimiento de un pasado que en este contexto espaciotemporal nos sigue resultando, por desgracia, sumamente difuso a pesar de los citados avances llevados a cabo a lo largo de las últimas tres décadas. Esta penuria de datos solo podrá paliarse en alguna medida, conocida la tradicional carencia de fuentes históricas y geográficas árabes referentes a entornos rurales andalusíes (Barceló et alii, 1988), con la realización de excavaciones arqueológicas sistemáticas en yacimientos de unos entornos no urbanos que al menos en el área central del valle del Ebro han gozado hasta la fecha de muy escasa atención por parte de los arqueólogos (Sénac, 2008: 77-78). Estas labores, que necesariamente requieren fuertes inversiones económicas y un sostenido y profundo esfuerzo por parte de los equipos científicos, solo pueden dar sus frutos, después de varios años de trabajo de campo y de laboratorio, por medio de la publicación de las correspondientes memorias de excavación y de obras de síntesis como esta que presentamos.

12

Por otra parte, a la hora de su estudio, hemos pretendido que este yacimiento altomedieval ribagorzano se contextualice, como no podría ser de otra manera, en el entorno geográfico y cultural al que pertenece y del que forma parte como un elemento más. Por ello, haremos constante referencia a los asentamientos contemporáneos vecinos, así como a la toponimia y la documentación de los siglos X-XII referente a todo el ámbito del bajo Ésera – Cinca. El libro, que se organiza en dos partes bien diferenciadas, comienza con el estudio exhaustivo de los restos arqueológicos altomedievales, arquitectónicos y cerámicos fundamentalmente, exhumados a lo largo de las ocho campañas de excavación llevadas a cabo hasta la fecha en el cerro Calvario. Con este análisis, hemos podido establecer sus principales fases culturales y constructivas, que en lo que respecta a la Edad Media se pueden asimilar a dos momentos: uno básicamente de época emiral, correspondiente a un poblado defensivo en altura, y otro sucesivo califal-taifa, identificable con un complejo fortificado tipo *hisn* construido en el siglo X y abandonado al parecer poco después de la conquista aragonesa, a fines del siglo XI. La segunda parte, más histórica que arqueológica, tiene varios objetivos: por un lado, pretende contextualizar estos restos arqueológicos con los de su entorno inmediato, así como proponer y justificar la identificación de los mismos con los topónimos *Qasr Muns* y *Castro Munniones* de los textos árabes y latinos; por fin, mediante un análisis de todas las fuentes escritas, toponímicas y antroponímicas puestas en relación con los datos de la arqueología, intentamos reconstruir en este segundo capítulo, hasta donde los datos permiten, el pasado de los grupos humanos que poblaron dichos asentamientos altomedievales del cerro Calvario entre los siglos VIII y XII fundamentalmente.

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar las gracias a una larga serie de instituciones y particulares, sin cuyo concurso este libro nunca hubiera sido posible. En primer lugar al Instituto de Estudios Altoaragoneses, por proponernos la apasionante tarea de publicar un estudio de conjunto acerca del yacimiento altomedieval del Calvario, dirigido tanto al gran público como a los especialistas; al Gobierno de Aragón, comprometido en financiar año tras año las campañas de excavación en Labitosa; a los miembros del Museo de Huesca, especialmente a Pedro Ayuso y María José Arbués, por su profesionalidad y constante buena disposición hacia nosotros; al Ayuntamiento y los vecinos de La Puebla de Castro y la Comarca de Ribagorza, por su entrañable hospitalidad e interés; a nuestros queridos amigos y compañeros, los doctores y licenciados de la Universidad de Zaragoza Enrique Vallespín, Fernando López y Roberto Viruete, así como a los demás *cives labitolosani et incolae*, licenciados y estudiantes cuyos nombres ocuparían varias páginas de este libro, sin cuyo entusiasmo, esfuerzo, ánimo y dedicación hubiera sido del todo imposible llevar a cabo la ingente labor de desenterrar y sacar del olvido la ciudad de Labitosa y la fortaleza del Calvario. Por último, a nuestras familias, por su paciencia a lo largo de tantos años y su comprensión ante las periódicas ausencias de los meses de agosto. A todos, muchas gracias.

13

Nota: Los trabajos de las excavaciones en el cerro Calvario han sido financiados gracias a los fondos destinados por el Gobierno de Aragón, al Proyecto de Investigación «Los edificios de reunión en Hispania. Aproximación al conocimiento de las sedes de las corporaciones, collegia y otros edificios de reunión» (DGICYT, Ministerio de Universidades, P. HUM 2004/05364) y al Grupo de Investigación de Excelencia URBS (Universidad de Zaragoza / Gobierno de Aragón).

EL CERRO CALVARIO:
LOS DATOS DE LA ARQUEOLOGÍA

El cerro Calvario se localiza, como es bien conocido por las numerosas publicaciones referidas a la ciudad romana de Labitolosa, en el término municipal de La Puebla de Castro, en el extremo suroeste de la comarca, antiguo condado, de Ribagorza, en el noreste de la actual provincia de Huesca. El término de La Puebla de Castro ocupa básicamente un área elevada del interfluvio Cinca-Ésera, en el Prepirineo oscense, que se prolonga por el este en el último tramo del río Ésera, compuesto por la antigua vega de Barasona y el espectacular desfiladero o congosto de Olvena, antes de su desembocadura en el Cinca. El paisaje natural se compone fundamentalmente de bosques mediterráneos de coscoja, conservados en las áreas de mayores desniveles, en los suelos más pobres y en los terrenos agrícolas abandonados, mientras que los cultivos predominantes son los de secano, cereales en suma, toda vez que la vega del Ésera desapareció hace casi un siglo bajo las aguas del embalse de Barasona o Joaquín Costa.

El clima de la zona es de tipo mediterráneo interior, con temperaturas ciertamente contrastadas y precipitaciones no muy abundantes que rondan los 600 milímetros anuales, con un verano muy seco y dos claros máximos pluviométricos en otoño y primavera.

El cerro Calvario es una elevación rocosa calcárea de unos 200 metros de eje suroeste-noreste en la base y de una altitud de unos 630 metros sobre el nivel del mar que destaca alrededor de 35 metros respecto al terreno del entorno inmediato. Esta elevación presenta una sección notablemente disimétrica, ya que su ladera norte culmina en una cresta rocosa caliza, a modo de espina dorsal, prácticamente vertical y de una altura variable, que se prolonga por el sur en una plataforma más o menos llana de unos 20 metros de anchura. Esta superficie plana, bien defendida por las condiciones naturales del terreno, es la que permitió disponer de un amplio espacio de refugio de unos 2500 metros cuadrados de superficie protegido por fuertes desniveles en todas sus caras, a excepción del extremo sur, en el que la ladera, mucho más suave, permite un acceso más cómodo. La cara sureste, por encima de las terrazas agrícolas construidas sobre lo que debía ser parte del núcleo del caserío primitivo de la ciudad romana y el espacio del foro desde época augústea,

presentaba una cara rocosa prácticamente vertical, posiblemente artificial en parte, que hizo innecesarias grandes infraestructuras defensivas. Por último, los dos extremos del cerro, por el noreste y el suroeste, muestran acusados desniveles rocosos que caen casi a plomo en muchos puntos, avivados también en parte, seguramente, por la mano del hombre.

Por su localización, el cerro Calvario domina una amplia área de unas 7000 hectáreas de llanura y piedemonte compuesta por las tierras elevadas del interfluvio Cinca-Ésera en los términos de La Puebla de Castro y Secastilla, la antigua vega de Barasona, hoy ocupada por las aguas del embalse del mismo nombre, y la llanura de Pueyo de Marguillén – Torres del Obispo – Aler entre las elevaciones del entorno de Castarlenas y las estribaciones del norte de la sierra de la Carrodilla entre Aguinaliu y Juseu. A su vez, resulta sin duda relevante el hecho de que el cerro Calvario se contemple desde prácticamente cualquier lugar de estas llanuras como uno de los puntos de referencia más visibles del entorno, motivo que debió de resultar fundamental en la Antigüedad y la Edad Media a la hora de su elección como solar de la ciudad de Labitolosa, del asentamiento castral altomedieval y de la fortaleza andalusí de los siglos x-xi.

Desde el punto de vista de las comunicaciones terrestres, el cerro Calvario se localiza en un lugar en el que se encontraban varias rutas que ponían en contacto el valle del Cinca, y por tanto el sector central del valle del Ebro, con las áreas de piedemonte prepirenaico y el Pirineo a través de los valles del Ésera y el Isábena. Estas rutas fueron, con toda seguridad, aprovechadas desde la Antigüedad en la red viaria romana subsidiaria de las vías principales (Magallón, 1987: 102-107; Fuster, 1990: 216), si bien sus restos arqueológicos son poco conocidos. Un punto esencial de esta red viaria prepirenaica estaría constituido precisamente por el paso entre el valle del Cinca y el del Ésera-Isábena, que por lógica tendría que discurrir por los actuales términos de Olvena, Artasona de Cinca y La Puebla de Castro, en las proximidades del actual puerto de San Roque en la carretera A-2211. En este punto, concretamente en las partidas denominadas Oste y Almenara, hemos detectado en prospección la existencia de al menos dos viejos caminos en desuso cuyos trazados se superponen. El más antiguo, del que solo conocemos algunos tramos aislados, presenta un trazado que permitiría el tránsito de carros, con escasas pendientes y un firme de unos 6 metros de anchura de cierto aire romano que requirió la realización de importantes entalladuras en la roca natural. Este mismo paso por el collado fue utilizado por un camino de herradura que estaría en servicio hasta época contemporánea, de firme empedrado muy estrecho, con fuertes pendientes y muros de aterramiento, que aprovecha en parte el recorrido de la vía precedente.

ANTECEDENTES

Aunque el caudal de información de que actualmente disponemos acerca de la fortaleza andalusí del cerro Calvario resulta realmente importante, lo cierto es que hace apenas una década prácticamente nada sabíamos de ella, aparte de la mera existencia de un asentamiento medieval indeterminado localizado en la cumbre del mismo. Cuando

en el verano de 1991 dieron comienzo las excavaciones arqueológicas en la ciudad hispanorromana de Labitolosa, las prospecciones previas permitieron confirmar la existencia de una ocupación altomedieval sobre la cima del cerro Calvario, de la que ya se conocían algunas referencias de hallazgos cerámicos en la bibliografía especializada (Magallón y Ferre, 1977; Fuster, 1987: 729). No obstante, una revisión de trabajos ya clásicos dedicados a la epigrafía labitolosana puede permitir hallar algún nuevo indicio al respecto. Según menciona Antonio Agustín en la segunda mitad del siglo xvi, a quien parece seguir a mediados del xix Pascual Madoz (1985: 294-295), sobre la cumbre del cerro Calvario existía una ermita, que el primero denomina curiosamente *de S.ti Cornelii*, en la que se hallaba una lápida romana con inscripción que debe tratarse de la hoy conservada en el Museo de Zaragoza (CIL II, 3008 = 5837; Galiay, 1946: 72). Al referirse a esta lápida a fines del siglo xix, Fidel Fita (1886: 218-220) la localiza en unas ruinas en el mismo lugar de la cumbre del cerro Calvario donde se conservaba tres siglos antes. Sin embargo, en relación con estas noticias hemos de decir que tras intensos trabajos de prospección y excavación por nuestra parte sobre la cumbre y las laderas del Calvario no hemos hallado vestigios reconocibles como los de una ermita, de modo que las únicas ruinas hoy apreciables son las de la propia fortaleza andalusí. Este hecho nos hace preguntarnos si los autores anteriores no se referían en realidad a los restos del alcázar de la cumbre del Calvario, que definen como los de un pequeño santuario cristiano,¹ dado que no resulta extraña la identificación popular de los restos de fortalezas medievales con los de antiguas ermitas, como vemos en el caso del castillo de Fornillos de Ilche, conocido en la población como *piedra de la Magdalena* (Castán, 2004: 227-228), o en la fortaleza de Alcolea de Cinca, cuyo recinto superior es denominado *ermita de Santa Cruz* (Arilla, 2005: 38).

La excavación arqueológica

El comienzo de las excavaciones científicas y sistemáticas en la cumbre del cerro Calvario tuvo lugar en el verano de 2003, en el contexto de las investigaciones de campo desarrolladas en la ciudad hispanorromana de Labitolosa. Por un lado, estas labores tenían por objeto obtener datos fiables acerca del periodo más temprano de la misma, dado que las prospecciones superficiales mostraban la presencia en el Calvario de abundante y significativo material cerámico centrado cronológicamente entre el segundo cuarto y mediados del siglo I a. e., momento en que se viene datando la fundación de la ciudad, y la época flavia, en el último cuarto del siglo I, cuando esta adquiere la categoría de *municipium* y sufre un generalizado proceso de renovación urbanística y arquitectónica que la dota de imponentes edificios y espacios públicos (Sillières, Magallón y Asensio, 2007). No obstante, de momento, de esta ocupación antigua tan solo hemos podido documentar hallazgos muebles, en todo caso muy rodados y descontextualizados, formando parte de unidades estratigráficas medievales o postmedievales, hecho que venimos explicando por la razón de que estos fragmentos estarían contenidos en los muros de tapial de tierra y en los rellenos de nivelación de la fortaleza andalusí, cuyos materiales habrían sido obtenidos en su mayor parte del propio cerro. Tras la ruina del conjunto y el desplome de los muros,



Término municipal de La Puebla de Castro, con la iglesia de Santa María en su cementerio y el cerro Calvario en el centro de la imagen, tomada desde el área de Almenara. Paisaje agrario de campos de secano, cereales fundamentalmente, y almendros.



El cerro Calvario desde el norte (área de Canalillo).



El cerro Calvario desde el sur (área de Tozal López), antes de iniciarse las excavaciones. Los depósitos arcillosos en forma de abanico en el área sudoeste del cerro corresponden a los restos del alcázar de la fortaleza andalusí.



El cerro Calvario desde el sudeste, descollando claramente del terreno circundante. Las aguas del embalse de Joaquín Costa cubren la antigua área de huerta del curso inferior del Ésera en los términos de Cancero y Barasona.



El cerro Calvario desde el oeste. En primer término, los restos del alcázar en proceso de excavación. Obsérvense la entrada acodada del albacar, tallada en la parte central de la cresta superior del cerro, y el foso 2, a la izquierda de la misma. En la parte superior de la imagen, la sierra del castillo de Laguarres.

estos fragmentos cerámicos pasarían a formar parte de las unidades estratigráficas de derrumbe y arrastre en donde los venimos localizando.

Por otra parte, estas tareas pretendían, a la vez, valorar, identificar y datar con precisión los restos de una ocupación altomedieval de la cumbre del cerro que hemos de reconocer que no augurábamos, ni mucho menos, tan interesantes y significativos como han ido resultando. De hecho, una vez que podamos realizar un estudio exhaustivo de todos los hallazgos, el cerro Calvario debe erigirse en uno de los yacimientos de referencia en la arqueología andalusí de la Marca Superior, región donde, a pesar de los importantes progresos de las últimas décadas que destacábamos en la introducción, a todas luces faltan excavaciones sistemáticas en asentamientos rurales como el nuestro. Aparte del yacimiento de Las Cillas o Las Sillas de Marcén, excavado intensamente por Sénac (2009) en los últimos años, apenas podemos citar prospecciones y algunas excavaciones esporádicas en otros enclaves rurales de La Hoya de Huesca (Piracés, Sen), Monegros (Alberuela de Tubo, Iglesieta de Gabarda, Gabarda) o valle del Segre (Solibernat), llevadas a cabo en la mayor parte de los casos hace ya al menos dos décadas. No es el mismo caso el de la arqueología urbana, donde las intervenciones en Barbastro, Huesca, Balaguer, Zaragoza o Calatayud vienen siendo muy significativas en los últimos años.

Así, con el comienzo de los trabajos de excavación en 2003, esta parte del solar labitolosano correspondiente a la cumbre y las laderas del cerro Calvario fue denominada sector 12. En primer lugar, resultaba evidente que la única zona de la cumbre del Calvario donde



Detalle del cerro Calvario desde el noreste.

podían llevarse a cabo labores de excavación en profundidad era el extremo suroeste, dado que era solo ahí donde se conservaban potentes mantos arcillosos, identificados correctamente desde el principio como procedentes de la descomposición de muros de tapial de tierra (Magallón et alii, 1991), lo que auguraba la presencia bajo los mismos de importantes vestigios constructivos pertenecientes a una fortaleza medieval asentada hipotéticamente sobre los de la ciudad antigua. El resto de este sector aparecía desnudo de estratos arcillosos prácticamente en la totalidad de su superficie rocosa, lo que ponía en evidencia la inexistencia de unidades estratigráficas susceptibles de ser investigadas.

En otro orden de cosas, según mostraron los resultados de las prospecciones previas, la mayor parte de la superficie del cerro parecía corresponder a un gran recinto amurallado tipo albacar del que tan solo se conservan las entalladuras practicadas en la roca para asentar una muralla perimetral, de 1 metro de anchura, así como algunos restos de mampostería pertenecientes al zócalo de la misma. El principal elemento del complejo se localizaba en el extremo suroeste, protegido por un foso de perfil en v de unos 5 metros de amplitud, según mostraba la presencia de los potentes estratos arcillosos ya comentados y de la inmensa mayoría de los restos cerámicos (Magallón et alii, 2004: 498-506, y 2007: 259-274; Asensio et alii, 2005 y 2006).

Desde el punto de vista de la metodología, las labores de excavación se plantearon *en área abierta*, por medio de catas o sondeos independientes que con el tiempo han venido siendo ampliados en superficie y han acabado por unirse entre sí hasta exhumar en la



Detalle de la cara norte del cerro Calvario. Sobre la cresta superior se construyó la fortaleza andalusí; en la parte derecha de la imagen se aprecia la ubicación del alcázar, limitado por el foso 1, y en el centro de la cresta, la entrada acodada.

campaña de 2010 prácticamente la totalidad de la planta de lo que hemos identificado como un reducto defensivo, alcázar o celoquia, perteneciente a un complejo defensivo andalusí tipo *hism* (Bazzana, 1998) de notable complejidad.

Por otra parte, la disposición natural del terreno, en una ladera con fuerte desnivel que llega a los 10 metros entre la cumbre y la muralla inferior de la fortaleza, ha mediatizado de una manera importante tanto los procesos de erosión, arrastre y deposición de los restos arqueológicos como las tareas de excavación, mucho más complicadas por motivos obvios en áreas con fuertes pendientes que en lugares llanos.

La primera cata, denominada *cata 1*, abierta en la parte central de la superficie del cerro, pretendía confirmar que este sector se encontraba en efecto carente de restos arqueológicos en profundidad. Por tanto, los trabajos debieron centrarse en el extremo suroeste del cerro, donde se abrió la denominada *cata 2*, que felizmente localizó, ya en la primera campaña, la esquina meridional de la muralla del pequeño alcázar. Esta esquina, formada por el encuentro de dos muros de mampostería de 1 metro de amplitud, aparecía ocupada interiormente por un aljibe o depósito de mortero de yeso que era parte de un imponente conjunto hidráulico que describiremos en el apartado correspondiente.

Así, desde la primera campaña quedó en evidencia que, por su entidad y su interés histórico y arqueológico, los restos del conjunto altomedieval del cerro Calvario merecían a todas luces una atención preferente por nuestra parte. Para ello, en las campañas sucesivas, fundamentalmente a partir de 2006, fuimos abriendo nuevas catas en la cumbre y la



Detalle del cerro Calvario desde el oeste. En primer término, la ubicación del alcázar en el extremo sudoeste, el punto de mayor altitud del mismo. La ladera sur del cerro, a la derecha de la imagen, permite un acceso más cómodo desde su base.



Detalle del cerro Calvario desde el este. Obsérvense la cresta norte y la meseta al sur de la misma, en la que se localizó la fortaleza andalusí.

ladera meridional del cerro con objeto de poder establecer el perímetro, la estructura, la estratigrafía y la cronología del conjunto defensivo a partir del análisis de los abundantes materiales cerámicos recogidos.

Aparte del estudio de las características arquitectónicas del conjunto fortificado y de los hallazgos de objetos muebles, tras ocho años de trabajos arqueológicos centrados en esta fortaleza creemos haber podido lograr una identificación fiable de la misma con el castillo de Muns o Muñones de los textos arábigos y los diplomas medievales de los siglos XI-XII (Asensio et alii, 2008), a pesar de que este, como veremos más adelante, se había venido localizando tradicionalmente en las ruinas denominadas Castiello y ermita de San Valero, al norte del vecino término municipal de Secastilla.

Por último, otro de los objetivos prioritarios de estos trabajos ha sido siempre el de conseguir un acercamiento a la historia de las poblaciones rurales del interfluvio Cinca-Ésera durante la Alta Edad Media, a pesar de los grandes problemas que plantea esta tarea ante la parquedad de las fuentes escritas referentes a las mismas y la escasez y la dificultad de interpretación de los datos arqueológicos.

Desmantelamiento intencionado

El análisis de los restos arquitectónicos y de las unidades estratigráficas del alcázar del cerro Calvario muestra que este fue sistemáticamente expoliado y despojado de sus materiales constructivos pétreos con objeto, suponemos, de reaprovecharlos en otro lugar. Efectivamente, el generalizado estado de arrasamiento que presentaban los muros del conjunto nos hizo pensar, ya desde el comienzo de los trabajos arqueológicos, que este no podía responder tan solo al deterioro producido por los agentes naturales, sino que en su mayor parte debía de haber sido producido intencionadamente por el ser humano.

Por una parte, como se puede perfectamente apreciar a simple vista, los muros perimetrales del albacar fueron eliminados de una manera casi absoluta, de modo que apenas nos han quedado de ellos las banquetas de fundación talladas en la roca y algunos escasos restos de su zócalo de piedra. Las murallas del alcázar fueron igualmente saqueadas hasta dejar en algunos puntos apenas dos o tres hiladas de su basamento pétreo, si bien, por fortuna para nosotros, el expolio en este caso fue más desigual, lo que ha permitido su conservación en algunos puntos en una altura de en torno a 1 metro o incluso más.

Este expolio sistemático de los bloques de piedra, del que hemos hallado muestras estratigráficas muy claras, debió de eliminar de paso los restos de los muros de tapial que quedarán en ese momento hasta dejar desnudo el zócalo de mampostería y sillarejo. En este proceso se habría desechado la tierra, los bloques más pequeños y los restos inservibles de mortero, que quedaron por su inutilidad acumulados a ambos lados de las trincheras de saqueo, las cuales fueron rellenándose posteriormente por acción de los agentes naturales.

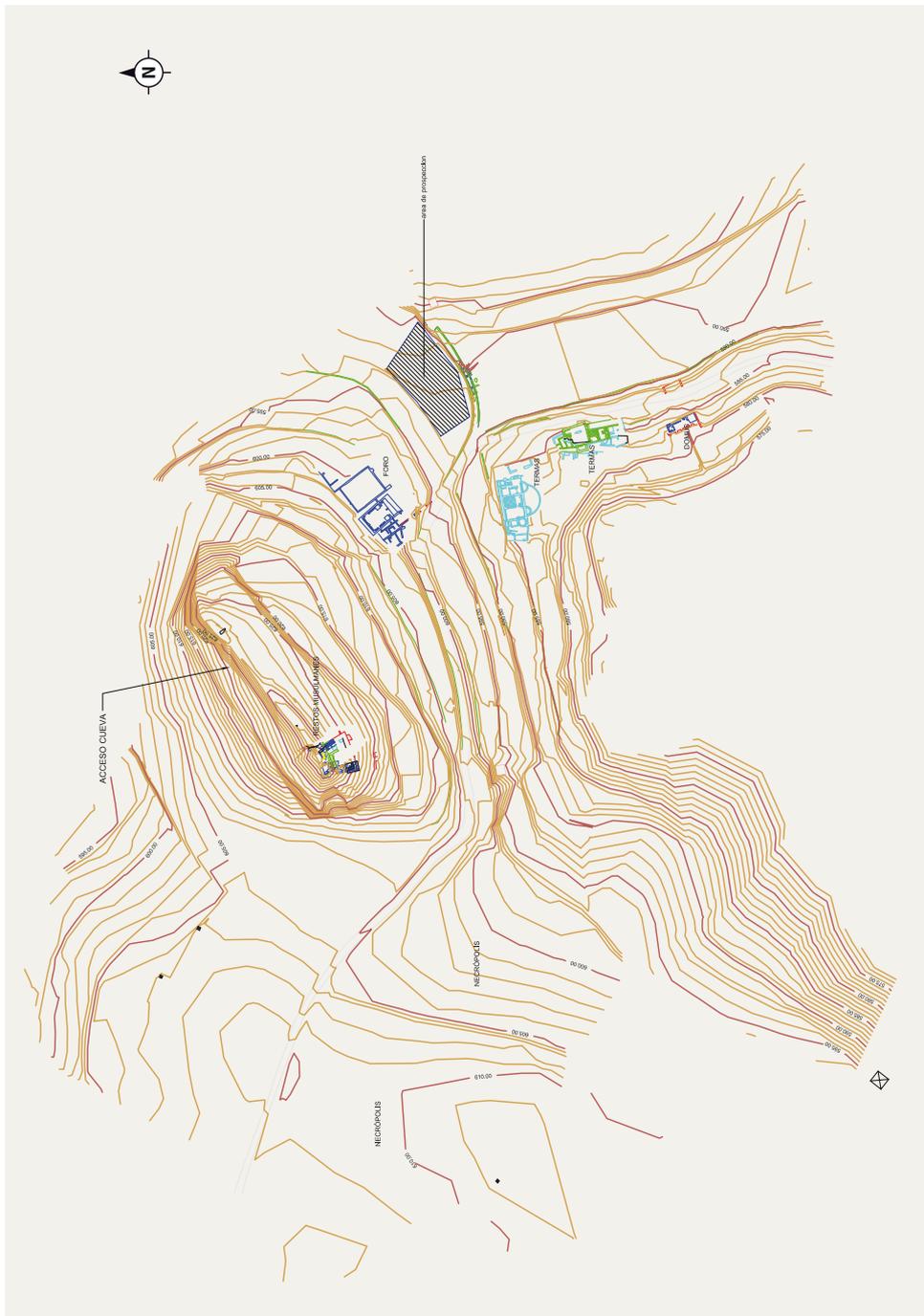
Si bien no es descartable que un primer desmantelamiento del conjunto tuviera lugar durante la Edad Media, una vez que la fortaleza fue abandonada, seguramente ya en la primera mitad del siglo XII, algunas décadas después de la conquista cristiana, creemos que el expolio masivo de sus materiales tendría lugar a principios del siglo XVIII, cuando



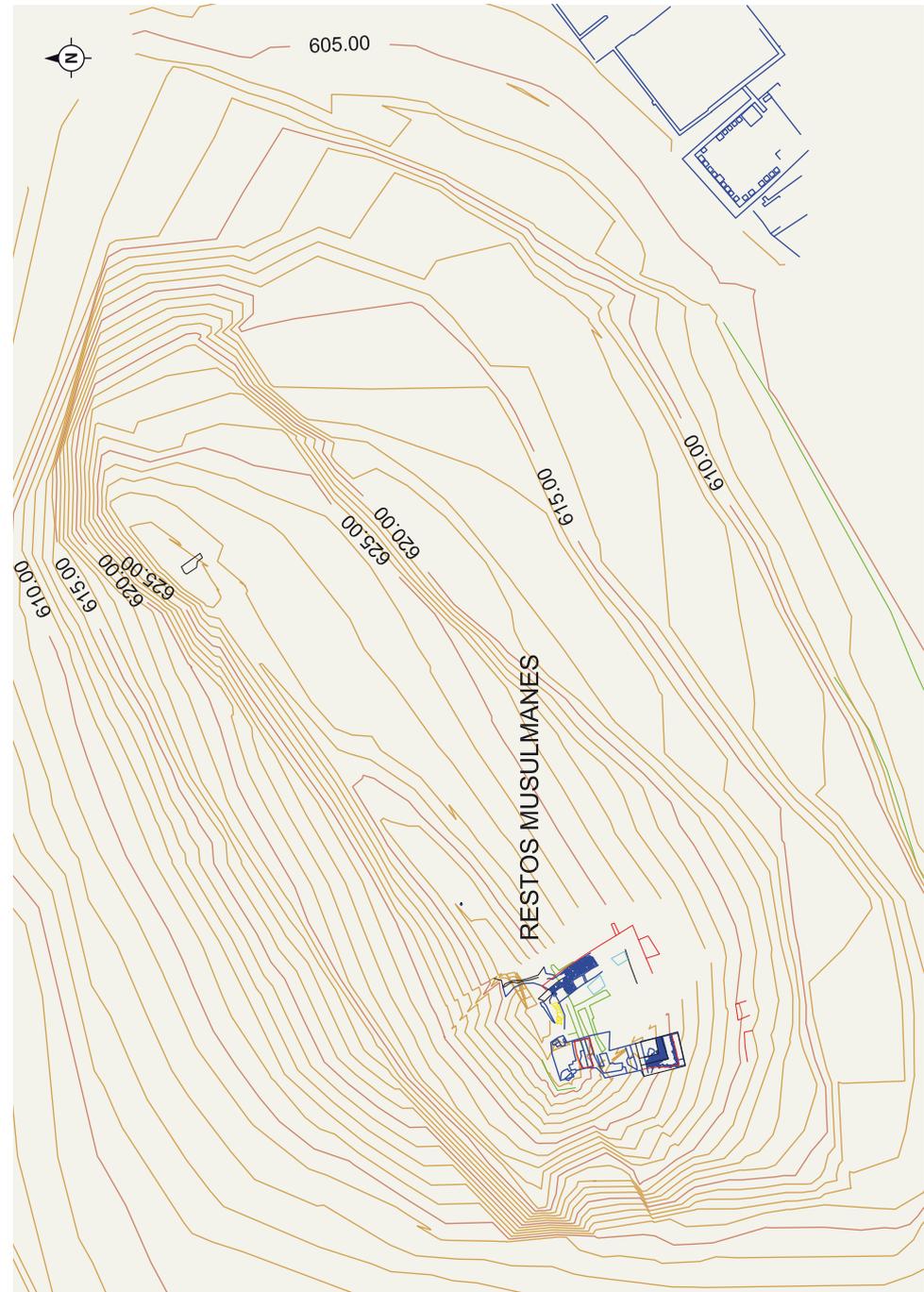
Vista aérea del yacimiento de Labitosa, con el cerro Calvario en el centro de la imagen. Obsérvense la cresta superior y la meseta anexa. (Foto: François Didierjean)



Los restos del alcázar, parcialmente excavados y protegidos por plásticos, aparecen en la parte superior izquierda de la imagen. Obsérvense el fosó 1, la entrada acodada en la parte central de la cresta y el escarpe sur, que protegía la meseta por el límite meridional del conjunto. (Foto: François Didierjean)



Levantamiento topográfico del yacimiento de Labitosa. (Elaboración: TopArq)



Levantamiento topográfico del cerro Calvario. (Elaboración: TopArq)

el antiguo solar de la ciudad romana fue transformado por medio de la construcción de bancales o terrazas para su empleo como parcelas agrícolas destinadas al cultivo de cereales, olivos y almendros, cuyos muros se construyeron con bloques de piedra obtenidos sistemáticamente de las ruinas del entorno, tanto las de la ciudad romana como las de la fortaleza andalusí del cerro Calvario. Esta datación de comienzos del siglo XVIII viene demostrada por el hallazgo de materiales arqueológicos de esta cronología en los niveles de fundación de los muros de estas terrazas agrícolas (Magallón et alii, 1994: 103 y 143), cuya construcción modificó radicalmente el paisaje del entorno de La Puebla de Castro a tal punto que prácticamente ocultó los restos de la ciudad romana, que hasta entonces debían de ser perfectamente reconocibles sobre el terreno.

Por otra parte, si aceptamos que la ermita que citan Agustín, Madoz y Fita en la cumbre del cerro Calvario, en la que se encontraba la inscripción romana de Marco Clodio conservada en el Museo de Zaragoza, era en realidad los restos del alcázar andalusí, hemos de pensar que hasta entonces este se hallaba en mucho mejor estado de conservación que en 1991, cuando comenzaron las tareas de excavación en la ciudad romana de Labitolosa. Por tanto, un último momento en el que las ruinas de la fortaleza del cerro Calvario pudieron sufrir un importante deterioro habría tenido lugar a lo largo de comienzos del siglo XX.



Restos de camino antiguo en la ladera oriental del área de Almenara, al oeste del término de La Puebla de Castro, parcialmente entallado en la roca de conglomerado.



Restos de la superposición del trazado de dos caminos en desuso en la ladera oriental del área de Almenara. El camino inferior, el más antiguo, se entalló parcialmente en la roca de conglomerado. Sobre este se superpuso otro, del que queda un muro de contención en el centro de la imagen que modifica el trazado primitivo.



Camino de herradura en la ladera occidental del área de Almenara, remontando la fuerte pendiente.



Detalle del extremo sudoeste del cerro, en pleno proceso de excavación del alcázar de la fortaleza andalusí, en el centro de la imagen.

Estratigrafía

Como hemos comentado, las campañas de excavación en la fortaleza del cerro Calvario han sido llevadas a cabo, como en todo el conjunto arqueológico de Labitolosa, siguiendo el sistema denominado *en área abierta*, por medio de la documentación, el registro y el análisis de las unidades estratigráficas y constructivas localizadas en estos trabajos. Aunque de momento hemos documentado en este sector 12 un total de casi dos centenares de estas unidades, la estratigrafía general del conjunto del alcázar resulta relativamente sencilla. Entre las unidades podemos distinguir:

a) Niveles superficiales

Se trata de unidades estratigráficas superpuestas (12008, 12009) detectadas prácticamente en toda la superficie del alcázar, con una composición y unas características físicas similares. Ambas presentan un fuerte buzamiento siguiendo la disposición de las unidades inferiores y una composición uniforme a base de arcilla, bloques sueltos de piedra, fragmentos de mortero de yeso y abundante material cerámico muy heterogéneo, antiguo y altomedieval. Su potencia es variable y en ambos casos presentan un origen similar producto de la deposición de materiales erosionados por acción de la lluvia. La diferencia fundamental entre las dos es que la unidad superior, la 12008, muestra una fuerte carga de materia orgánica fruto de la presencia de vegetación, mientras que la 12009, más compacta, contiene menos humedad y materia orgánica.



Entalladuras en la ladera norte del extremo sudoeste de la cresta superior del cerro, pertenecientes posiblemente al asentamiento altomedieval previo a la construcción de la fortaleza andalusí. Entalles destinados a disponer viviendas y rozas abiertas en la pared rocosa para alojar, quizá, los peldaños de una escalera de madera.



Detalle de los restos de muros pertenecientes a las viviendas previas a la fortaleza califal. Obsérvese la técnica, muy tosca, a base de mampuestos rejuntados con barro abundante.

Vista general de los restos domésticos localizados, pertenecientes seguramente al hábitat castral previo a la construcción del conjunto defensivo califal. En la parte superior se aprecian los restos del zócalo de piedra de la muralla norte del alcázar.

b) Unidades de derrumbe o acumulación de materiales constructivos

Son las unidades estratigráficas más importantes en cuanto a potencia y volumen, y en alguna ocasión llegan a superar los 2 metros de espesor. Aparecen bajo las unidades superficiales descritas y su composición es más heterogénea, dado que presentan un origen diverso. En todos los casos se componen mayoritariamente de arcilla más o menos suelta, arena, mortero de yeso, bloques de piedra y abundante material cerámico antiguo y altomedieval. Se trata en general de unidades producidas por el desplome y la descomposición de los muros aéreos de la fortaleza, fabricados con tapial de tierra, aunque las hay también de relleno de las zanjas de expolio de los materiales pétreos, si bien todas presentan una composición muy parecida.

Resulta significativa en estas unidades la abundante presencia de material cerámico, que explicamos porque los muros de tierra contuvieron a su vez una importante cantidad de fragmentos de cerámica empleados como desengrasante en la mezcla del tapial. Estos materiales provendrían seguramente, como la arcilla de los muros, del propio entorno del cerro Calvario, lo que estratigráficamente presenta una gran relevancia, dado que aquellos procederían de contextos cronológicamente anteriores a la fortaleza. Ello demostraría que antes de la construcción del conjunto fortificado el Calvario contó con al menos dos ocupaciones, una iberorromana de entre el segundo cuarto – mediados del siglo I a. e. y el tercer cuarto – finales del siglo I, y otra altomedieval anterior al siglo X, momento en que datamos la construcción del complejo defensivo.

Como hemos visto más arriba, estas unidades de derrumbe muestran en algunos puntos pruebas evidentes de que fueron removidas durante las tareas de expolio de los materiales pétreos de los zócalos de la fortaleza. No obstante, la composición de las mismas no se ha alterado debido a que las paredes de las zanjas cayeron sobre estas y las rellenaron una vez que los materiales constructivos habían sido extraídos.

c) Unidades constructivas

Dentro de este conjunto incluimos una amplia y variada nómina de unidades constructivas, formada por muros de piedra y mortero, suelos y rellenos de nivelación, pertenecientes tanto al asentamiento castral altomedieval como, sobre todo, al conjunto defensivo califal. Hay además dos muros claramente posteriores a la ruina de este complejo, que hay que datar a partir de fines del siglo XVI y cuya función por el momento nos es desconocida. Todas estas unidades permanecen por lo tanto in situ.

Resulta relevante el hecho de que los suelos de arcilla, que a veces aparece mezclada con yeso, presentan un material cerámico antiguo y medieval muy similar al de las unidades de derrumbe, formadas con la descomposición de los muros. Ello parece indicar, como venimos comentando, que los materiales empleados en dichos muros de tierra, en los rellenos y en los suelos se obtuvieron en el mismo lugar, seguramente la propia superficie del Calvario.

d) Unidades negativas

La superficie del cerro Calvario presenta numerosas entalladuras practicadas en la roca natural, probablemente durante la Alta Edad Media, destinadas a facilitar la construcción de viviendas. No obstante, las modificaciones más importantes del sustrato calizo fueron llevadas a cabo para asentar los muros de la fortaleza califal, de modo que la roca fue cuidadosamente trabajada por medio de gradas o escalones sobre los que se construyeron las murallas perpendiculares a la pendiente, cimentadas en las laderas de mayor desnivel natural. Dentro de estas unidades negativas podemos incluir también, además de las entalladuras anteriores, las zanjas de saqueo de los muros de piedra realizadas en el siglo XVIII y algunas catas clandestinas llevadas a cabo por aficionados durante los años setenta del siglo XX.

e) Unidades de ocupación

Son escasos los depósitos que pueden identificarse inequívocamente como unidades de ocupación. La mayoría corresponden a niveles de circulación de arcilla, como los

documentados al exterior de las murallas del alcázar (12031, 12106, 12115) o el depósito arcilloso existente en el patio interior al que da acceso la puerta del mismo (12126). Todos ellos regularizan el sustrato rocoso y contienen abundante material cerámico que podemos datar durante la ocupación del conjunto defensivo.

Fases

El análisis de los datos obtenidos en las excavaciones de los últimos años nos ha permitido establecer cinco fases de ocupación en el cerro Calvario:

a) Ocupación iberorromana, de entre el segundo cuarto – mediados del siglo I a. e. y el último cuarto del I, perteneciente al barrio alto de la ciudad de Labitolosa. Este hábitat parece despoblarse en época flavia, coincidiendo con la promoción jurídica de la ciudad a municipio, con la reorganización generalizada de su urbanismo y con la construcción de los dos edificios termales públicos. De esta ocupación antigua podrían conservarse algunas entalladuras en la roca y numeroso material cerámico localizado, fuera de su posición estratigráfica original, en las unidades de derrumbe y en los rellenos intactos de la fortaleza califal. Este material cerámico iberorromano, que debido a su azaroso destino presenta un notable grado de alteración, fragmentación y desgaste, ha sido estudiado y se publicará próximamente en un trabajo monográfico de conjunto acerca de la ciudad romana de Labitolosa.

b) Asentamiento castral altomedieval en altura

Poblado localizado en la cumbre y las laderas del cerro Calvario, ocupado por viviendas campesinas del que conservamos numerosas entalladuras practicadas en la roca y algunos restos constructivos, así como, sobre todo, importantes ajuares cerámicos entre los que predominan las formas cerradas de cocción reductora, ollas y cazuelas en menor medida, pero con algunos ejemplos de piezas importadas.

c) Conjunto fortificado tipo *hisn* formado por un gran recinto externo o albacar y un alcázar o celoquia de planta trapezoidal de extraordinaria regularidad localizado en el extremo suroeste del cerro Calvario

La mayor parte de los restos constructivos conservados en la actualidad pertenecen a esta fortaleza, erigida hipotéticamente por el Estado cordobés en la primera mitad del siglo X con objeto, probablemente, de controlar un punto clave de la frontera andalusí frente a los territorios cristianos.

La construcción de este complejo militar conllevaría, suponemos, el traslado de las poblaciones campesinas que habitaban el asentamiento castral previo hacia otros lugares, bien de las cercanías o bien a cierta distancia del cerro Calvario. Por otra parte, esta fortaleza, construida con tapial de tierra sobre zócalos de piedra, transformó profundamente la cumbre del Calvario, pues para su construcción se adaptó el sustrato rocoso y se eliminaron sistemáticamente los muros de las casas pertenecientes al asentamiento castral altomedieval que hasta entonces existía.

Este conjunto fortificado estaría en uso durante algo más de un siglo, hasta poco después de su conquista por parte de las tropas del rey de Aragón en el último cuarto del siglo XI.

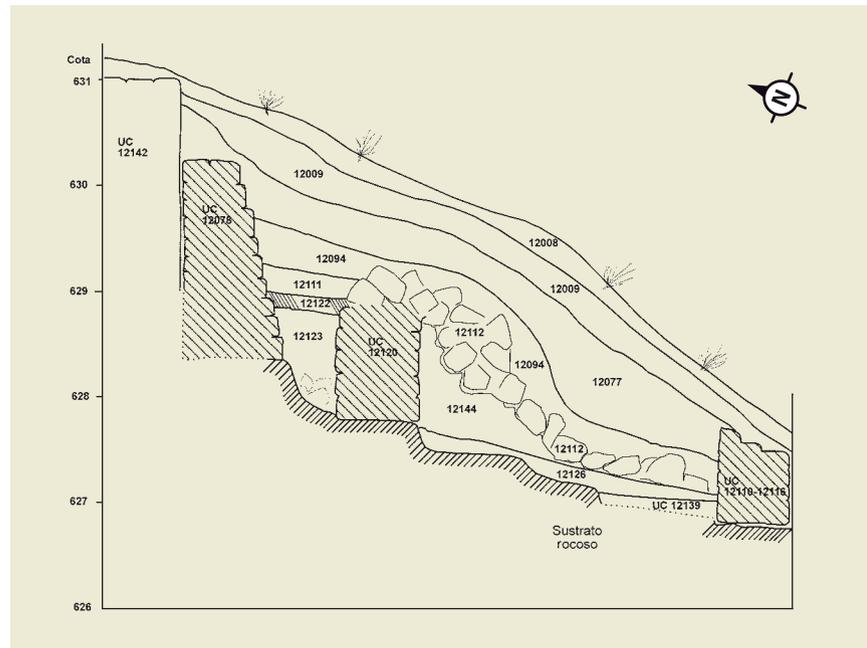
d) Fortaleza bajo poder aragonés

A juzgar por el análisis de los hallazgos cerámicos, la fortaleza del Calvario parece desierta a mediados del siglo XII, apenas unas décadas después de su caída en manos del rey de Aragón. No hemos detectado reformas de importancia datables en este momento ni ajuares de esta cronología en una cantidad apreciable.

e) Abandono

Durante los siglos posteriores a su abandono el alcázar sufrió algún tipo de reutilización, como demuestra la construcción de dos paupérrimos muretes de apenas 1,50 metros de longitud y 0,50 de ancho, de los que escasamente se conserva el zócalo de una sola hilada de bloques de piedra, adosados externamente a la zarpa exterior de la muralla noreste.

36 Ambos muros se construyeron cuando la fortaleza estaba arruinada, dado que se asientan sobre potentes niveles de escombros, tanto de bloques de piedra como de arcilla procedente



Labitosa, sector 12.

Fortaleza altomedieval del cerro Calvario: estratigrafía del área occidental de la terraza intermedia.

- a) Unidades estratigráficas superficiales: 12008, 12009.
- b) Unidades estratigráficas de derrumbe: 12077, 12094, 12112, 12144.
- c) Unidad de ocupación-abandono: 12126.
- d) Unidades constructivas y rellenos de nivelación: 12078, 12110-12116, 12120, 12111, 12122, 12123, 12139, 12142.

de la descomposición de los muros aéreos de tapial. Como único dato para establecer una cronología absoluta de estos dos muretes, cuya función nos es de momento desconocida, podemos citar la aparición en la cimentación de uno de ellos de dos fragmentos de escudilla de orejetas de loza dorada, seguramente procedente de los talleres de Muel (Zaragoza), que podemos datar a fines del siglo XVI (Álvaro, 1982).

Por último, a pesar de que desde el siglo XVI algunas noticias nos dan cuenta de la presencia de una ermita sobre la cumbre del cerro Calvario, su existencia no queda demostrada arqueológicamente en modo alguno. Por tanto, la última fase de ocupación o uso que podemos citar en este ámbito es la de expolio de los materiales constructivos, que tendría lugar sobre todo en el siglo XVIII, en relación con la construcción de las terrazas agrícolas del entorno.

EL ASENTAMIENTO CASTRAL ALTOMEDIEVAL

Muy poco sabemos acerca de las características físicas del asentamiento castral altomedieval, previo al conjunto fortificado califal, que se localizaba en la cumbre y las laderas del cerro Calvario. Estamos seguros de su existencia debido al hallazgo sobre el terreno de diversos restos arqueológicos, tanto constructivos como muebles, pertenecientes a ocupaciones altomedievales de cronología no bien determinada pero anterior en todo caso a dicho complejo defensivo.

Podemos adscribir a este asentamiento castral numerosos huecos y retalles practicados en la roca de la cumbre y laderas del cerro, a los que tuvo que adaptarse la fábrica de la fortaleza califal, así como algunos vestigios de muros y cimentaciones excavados en la campaña de 2009. Dichos entalles, localizados en la meseta, la cresta superior y las laderas septentrional y meridional del cerro Calvario, presentan en general una escasa entidad y no parecen formar sobre el plano ninguna estructura urbanística organizada. Tienen entre 2 y 3 metros de anchura y apenas horadan el sustrato rocoso lo suficiente como para disponer un pequeño espacio horizontal sobre el que asentar viviendas de modestas dimensiones. Algunas entalladuras formalmente muy similares a estas pueden apreciarse en lo que debió de ser el hábitat primitivo del vecino castro de Graus, en concreto en las terrazas localizadas justo encima de la basílica de La Peña. En la cara norte de la cresta de la cumbre del cerro Calvario se abrieron otras muescas y entalladuras cuya función nos es por el momento desconocida a falta de concluir las excavaciones en este punto. Se trata de varias rozas inclinadas que pudieron servir para apoyar el forjado de alguna techumbre doméstica o bien para recoger y canalizar agua de lluvia hacia alguna cisterna próxima. También podemos relacionar con este asentamiento castral algunos restos constructivos muy toscos de cimentaciones y muros localizados justo al pie de la esquina norte del alcázar califal, en un espacio bien defendido por un escarpe rocoso de laderas verticales hoy ocupado por una frondosa vegetación que impide su observación en superficie. Estos muros, de los que en el mejor de los casos apenas subsiste la primera hilada, se construyeron con mampostería muy tosca e irregular rejuntada con abundante barro y se cimentaron en la roca natural, en alguna ocasión sobre un lecho de pequeños cantos de río muy planos mezclados con mortero de yeso. Es posible que, como resulta

frecuente en estos casos, este asentamiento castral no contara con obras defensivas de entidad aparte de las propias condiciones naturales.

Con respecto a los hallazgos muebles, hay que decir que la abundante presencia de fragmentos cerámicos de cronología altomedieval, tanto en las unidades de construcción como en los niveles de derrumbe de los muros de tierra del complejo defensivo, obliga a pensar igualmente en la existencia de ocupaciones previas al mismo. Esta gran cantidad de material cerámico en dichas unidades estratigráficas tendría explicación si consideramos que la arcilla que se empleó en la construcción del conjunto defensivo habría sido con toda seguridad obtenida del entorno inmediato, es decir, de la propia cumbre y de las laderas del cerro, donde hasta entonces se localizaba el asentamiento castral.

Como veremos al hablar de la cultura material, estos ajuares adscribibles al asentamiento castral previo a la fortaleza califal resultan de gran sencillez y uniformidad, en la línea de lo que se aprecia generalmente en los contextos rurales andalusíes de época emiral, donde predominan abrumadoramente las cerámicas grises de clara tradición preislámica, ollas, orzas y cazuelas, con una presencia casi anecdótica de producciones vidriadas.

38

EL *HISN* O COMPLEJO DEFENSIVO CALIFAL

La inmensa mayoría de los restos arqueológicos localizados en el cerro Calvario pertenecen a un gran complejo defensivo que en función de criterios estratigráficos, estilísticos, metrológicos y arquitectónicos, fundamentalmente a partir de la planta del alcázar y de las técnicas constructivas, datamos en época califal. Este conjunto fortificado tipo *hisn*, que en total alcanzaba una superficie que rondaba los 2800-3000 metros cuadrados, contaba con un gran recinto externo o albacar de unos 2500 metros cuadrados de área y planta irregular ceñida a la cumbre del cerro y con un pequeño alcázar o celoquia de unos 300 metros cuadrados, bien fortificado, localizado en el extremo suroeste de la cima coincidiendo con la máxima cota topográfica. Un aspecto que reviste especial interés en este alcázar es su planta trapezoidal, cuya sorprendente regularidad, que no cuenta que sepamos con paralelos conocidos en la región, nos acerca a una concepción poliarcética típica de los omeyas que nos indujo a considerar este conjunto como una iniciativa del Estado cordobés (Asensio et alii, 2010).

Como hemos visto en el apartado precedente, la construcción de este ambicioso conjunto defensivo conllevaría el abandono del hábitat preexistente en la cumbre del cerro Calvario y la amortización de sus restos, de modo que en época califal los maestros de obra tuvieron que adaptar el diseño del complejo fortificado tanto a las complicadas condiciones naturales del terreno como a las numerosas entalladuras artificiales practicadas hasta entonces en el sustrato rocoso.

El recinto externo o albacar

El amplio recinto externo o albacar, de unos 2500 metros cuadrados de superficie, ocupaba la mayor parte de la cumbre y la meseta superior del cerro Calvario, protegido por los escarpes



39

Restos del zócalo de piedra de la muralla norte del albacar de la fortaleza califal, asentado sobre el sustrato rocoso, cuidadosamente alisado al efecto. Obsérvese la técnica, a base de mampuestos rejuntados con barro y mortero de yeso, que conforman una fábrica de 1 metro de anchura construida con el método de doble paramento y relleno intermedio.



Restos del zócalo de piedra de la muralla sur del albacar de la fortaleza califal.



Entalladuras practicadas en la ladera sur de la meseta de la cumbre del cerro, destinadas a alojar el zócalo de piedra de la muralla del albacar de la fortaleza califal.



Vista de la cresta superior del cerro, cuidadosamente tallada y alisada escalonadamente para asentar el zócalo de mampostería de la muralla norte del albacar del conjunto fortificado califal.



Vista general de la meseta superior del cerro, donde se asentó el recinto del albacar de la fortaleza califal.



Detalle de la cata realizada en la campaña de 2010 en la parte oriental de la cresta del cerro. Obsérvense los mantos arcillosos formados tras el derrumbe de las techumbres y los muros de un edificio indeterminado, del que se conserva un zócalo de una sola hilada de bloques de piedra.

naturales de la roca complementados por diversas obras artificiales entre las que destacan al menos dos fosos y una muralla perimetral prácticamente desaparecida en su integridad. Estos amplios recintos externos, presentes en numerosos conjuntos defensivos andalusíes tipo *hisn*, vienen siendo denominados *albacares* por la historiografía española y pudieron haber tenido una función de refugio en momentos de peligro para las poblaciones campesinas y los ganados del entorno (Bazzana, 2002: 196-197), si bien hay autores que prefieren considerarlos como espacios destinados a la acampada o el acantonamiento de guarniciones militares bajo la autoridad del *qaid*, representante de la autoridad del Estado, residente en el alcázar o celoquia (Manzano, 2007: 372).

Las condiciones naturales del cerro Calvario, con laderas muy escarpadas casi verticales en buena parte de su perímetro, hicieron innecesaria la construcción de potentes infraestructuras defensivas en este recinto externo. Tan solo se talló la roca, alisándola o cajeándola según los casos, para disponer una muralla de 1 metro de anchura, construida con la misma técnica y medidas que el alcázar. De ella únicamente se conservan restos en algunos puntos aislados correspondientes al zócalo de piedra, consistente en una doble cara de mampuestos y relleno interno de bloques irregulares rejuntados con barro que se crecería seguramente con tapial de tierra.

El interior de este recinto conserva numerosas entalladuras practicadas en la roca caliza, pertenecientes en su mayoría, posiblemente, a viviendas del hábitat castral de época altomedieval previo a la fortaleza, que carecen en general de restos susceptibles de ser excavados. No obstante, en la reciente campaña de 2010 pudimos realizar un pequeño sondeo en una de estas entalladuras, que excepcionalmente conservaba depósitos arcillosos con abundante presencia de materiales constructivos, fundamentalmente fragmentos cerámicos pertenecientes a tejas árabes de perfil muy plano y pedazos de mortero de yeso, algunos con la impronta de cañizos, todos ellos procedentes de la techumbre de un edificio altomedieval de cronología concreta indeterminada del que se conserva, además, un zócalo de piedra de una hilada que se habría crecido con barro. Entre estos restos constructivos destaca la presencia de varios fragmentos pertenecientes a una moldura de mortero de yeso provista de un baquetón de 2,5 centímetros de diámetro que demostraría que dicho edificio debió de tener cierto carácter suntuario.

Por último, en el área noreste de la cumbre amesetada del cerro existe una amplia área deprimida, ocupada hoy por una tupida vegetación que impide de momento su estudio, la cual parece, al menos en parte, artificial y puede haber sido una gran balsa o aljibe.

Los fosos de perfil en v y los demás elementos tallados en la roca

La superficie rocosa en la que se asentó el conjunto fortificado del cerro Calvario fue modificada en profundidad con la idea de impedir un asalto directo. Por una parte, en el límite suroeste de la base del cerro se practicó artificialmente una gran muesca para impedir un fácil acceso a la cumbre desde este punto. Además, ambos extremos del albacar se protegieron y aislaron artificialmente por medio de dos fosos de perfil asimétrico en v que seguramente aprovecharon alguna hendidura natural de la roca caliza y que cortan tan solo la anchura de la cresta, sin afectar por tanto a la zona amesetada inmediata. Las



Fragmento de moldura de yeso con baquetón localizado en la cata oriental de la cresta del cerro, perteneciente a un edificio indeterminado.

caras inclinadas de ambos fosos conservan las marcas del trabajo de excavación llevado a cabo trabajosamente con picos y cuñas metálicas.

El denominado *foso 1* o suroeste aislaba la terraza superior del alcázar con respecto a la cresta rocosa que limitaba por el norte el recinto externo o albacar. Este foso presenta en su parte superior una anchura máxima de unos 5 metros, mientras que en el fondo, de amplitud muy irregular, cuenta con un canal tallado en la roca de en torno a 0,30 metros de ancho, dividido en tres tramos desiguales de 1,90, 1,25 y 1,50 metros de longitud, que se prolongan por el sur en la pared rocosa vertical y cuya función pudo estar relacionada con la evacuación de las aguas pluviales o su conducción al complejo hidráulico de la fortaleza, del que trataremos más abajo.

Por su parte, el *foso 2* se localiza en el extremo opuesto de la cresta del cerro Calvario, marcando seguramente el límite nororiental del conjunto fortificado. Este foso presenta, como el anterior, una anchura máxima de 5 metros y un perfil asimétrico en v que fue practicado en la caliza aprovechando una profunda grieta natural que se prolonga hasta la base de la ladera norte del cerro.

Por sus características físicas, sobre todo su peculiar sección de paredes inclinadas, estos fosos se asemejan a los de algunas fortalezas de la región, de cronología no bien definida, tales como las de Juseu, Torreciudad y Lumbierre, vecinas del cerro Calvario, pero también a los de otros castillos cercanos, como los del de Santa Eulalia la Mayor, en la Hoya de Huesca.²



Embocadura norte del foso 1, practicado en la cresta superior del cerro. Este foso aislaba el alcázar del extremo sudoeste del cerro respecto al albacar. Obsérvense sus paredes inclinadas, que conforman un característico perfil en v, y la parte inferior del mismo, que quizá sirvió también de acceso secundario o poterna.



Embocadura norte del foso 1, practicado en la cresta superior del cerro. Obsérvense las paredes inclinadas del foso y la esquina norte del alcázar en el recinto superior del mismo, a la derecha de la imagen, de la que apenas quedan los entalles practicados en la roca para asentar el zócalo de la muralla. El canal tallado en la parte inferior del foso permitiría captar y conducir las aguas pluviales al conjunto de aljibes del alcázar.



Embocadura sur del foso 1, practicado en la cresta superior del cerro. Obsérvese que el foso solo se talló en la cresta superior, sin afectar a la meseta inmediata. El canal practicado en su parte inferior se prolonga en la cara meridional de la cresta rocosa, como se aprecia en la imagen, permitiendo probablemente conducir las aguas de lluvia hacia el complejo hidráulico del alcázar.

Accesos al albacar

Este recinto externo dispondría de al menos dos accesos principales, uno abierto en la cresta de la cumbre y el otro en un punto no bien determinado del área suroeste. De la entrada norte, dispuesta prácticamente en el centro de la cresta superior, a unos 35 metros del foso noreste y a unos 45 del suroeste, se conservan elocuentes restos tallados en la roca que parecen dibujar un acceso complejo en codo de notables dimensiones al que habría que llegar desde el exterior, dadas sus características, por medio de un verdadero camino que remontara la pendiente. El vano de entrada, que se talló perpendicular a la cresta y que cuenta con una anchura de entre 1,70 y 2 metros, se prolonga en un breve pasillo o corredor de unos 3,50 metros de largo que gira a la izquierda y en caso de asalto permitiría un completo flanqueo de los atacantes por parte de los defensores. Por desgracia, no se conserva absolutamente nada de la obra en altura de esta entrada fortificada, que, como todo el conjunto, contaría con muros de tapial sobre zócalos de mampostería.

46 Otra entrada similar a la anterior pudo existir en un lugar no bien determinado del extremo suroeste del cerro, dado que subsisten en la roca desnuda junto a la esquina sur del alcázar profundas rodadas de carro que anuncian la existencia de un vial que permitiría incluso el tráfico rodado y que —hemos de suponer— terminaría en otro acceso a la fortaleza. Pudo haber existido un tercer ingreso, de carácter secundario, tipo poterna, en la embocadura exterior del foso 1. Efectivamente, a juzgar por los huecos tallados en el suelo de esta embocadura externa, podemos considerar como posible la existencia aquí de una puerta con un estrecho vano de 0,70 metros de luz flanqueado por dos lajas u ortostatos de piedra, como es frecuente en la arquitectura andalusí, y con los elementos de madera alojados en rozas talladas en el suelo de roca caliza. De existir, este habría sido un acceso muy angosto, ya que el corredor horizontal al que daría paso apenas tiene 0,50 metros de anchura en algún tramo. Esta posible poterna, de carácter meramente defensivo, pudo aprovechar a su vez un estrecho pasillo natural entre dos rocas, denominado por los naturales de La Puebla *callejón de los Moros*, que permite poner en comunicación, disimuladamente, la cumbre y la base del cerro Calvario en su extremo oeste-noroeste.

El alcázar o celoquia del extremo suroeste

Una vez delimitados los espacios generales del conjunto fortificado del cerro Calvario, los maestros constructores que trazaron y replantearon la obra sobre el terreno eligieron el extremo suroeste, el que alcanzaba la cota de mayor altitud, como lugar en el que se construiría su elemento arquitectónicamente más significativo, un pequeño alcázar o celoquia de planta cuadrangular. Este recinto fortificado, de unos 300 metros cuadrados de área, tuvo que adaptarse a unas complicadas condiciones del terreno, con un desnivel de unos 10 metros entre la cima del cerro y la cota en la que se cimentó la muralla baja. También las irregularidades naturales y artificiales de la roca imponían grandes condicionamientos a la construcción de una fortificación como esta, de notable complejidad y de planta regular. Dado el escaso espacio horizontal de la cumbre, este

alcázar hubo de ser construido de una manera un tanto forzada y con una estructura en terrazas que permitiera la disposición de superficies horizontales escalonadas.

A juzgar por sus características, el proyecto del alcázar, que habría sido trazado previamente sobre el plano, tuvo que ser replanteado y adaptado sobre el terreno con cierta flexibilidad; de ahí que las irregularidades a partir de un teórico modelo cuadrado no sean nada desdeñables, pues en realidad se llegó a adoptar una planta trapezoidal. El lado noreste, dispuesto directamente sobre la cresta rocosa superior, medía unos 12 metros de longitud. Por su parte, la muralla sureste de la parte inferior, paralela a la anterior, llegaba a los 17,50 metros de largo sin contar la anchura de un refuerzo o zarpa que se le adosa por el exterior, y alcanzaba los 20,70 metros si la contamos. Los otros dos lados, que no son paralelos, presentaban ambos una longitud muy similar, de unos 17 metros, que superaría ligeramente los 18 si añadimos el grosor del citado refuerzo externo.

Antes de comenzar las obras del alcázar se debió de delimitar su perímetro amurallado, sin torres y con la puerta dispuesta en la cara suroeste, es decir, sin la protección del recinto exterior o albacar. La muralla perimetral, de en torno a 1 metro de anchura, se fue cimentando sobre la roca desnuda, cuidadosamente trabajada previamente para conseguir espacios horizontales en los que disponer los bloques de la primera hilada del zócalo de piedra que le servía de base. Por otra parte, allí donde el desnivel era menor, como en el caso de la muralla baja, el muro tan solo se cimentó sobre lechos sucesivos de bloques de piedra y tierra.

El mayor problema durante la construcción del conjunto se presentaría sin duda a la hora de elevar las murallas noreste y suroeste, que tenían que salvar grandes pendientes. Estas se construyeron a modo de muros rampantes cajeando la caliza en forma de banqueta para conseguir, en la medida de lo posible, espacios horizontales donde asentar las primeras hiladas del zócalo de mampostería. No obstante, en los tramos superiores de estas murallas, asentados directamente sobre la cresta, donde el desnivel era más acusado, el basamento se asentó en una especie de gradas o escalones que hoy en día son el único testimonio de su existencia, dado el total arrasamiento de aquellas.

Una vez delimitado el recinto exterior, el espacio interno del alcázar se dividió a su vez en tres terrazas o niveles sucesivos de funciones diversas. Para ello se construyeron en piedra dos potentes muros paralelos de aterrazamiento, los cuales unían las murallas suroeste y noreste y fajaban unos voluminosos rellenos traseros de bloques de piedra y lechos de tierra que permitían salvar los fuertes desniveles naturales. Estos muros de nivelación no se imbricaban en la fábrica de las murallas, sino que tan solo se apoyaban internamente en el zócalo de las mismas, lo que obliga a pensar que se elevaron una vez que el muro defensivo perimetral del alcázar ya estaba terminado.

Los tres niveles o terrazas, que pasamos a describir a continuación, presentaban anchuras diversas, de modo que, sin contar el grosor de los muros, el inferior alcanzaba una amplitud de unos 3,55 metros; el intermedio, de entre 2,80 y 4,50, y el superior, de en torno a 5 metros.

El nivel superior

La parte superior de la fortaleza, localizada en la cumbre del cerro aprovechando la propia cresta de roca caliza, a juzgar por los restos que conserva, estaría destinada a servir de residencia, posiblemente del propio alcaide o *qaid*, como se viene proponiendo para este



Foso 2, practicado en el área oriental de la cresta superior del cerro, que posiblemente constituía el límite este del albacar y del conjunto fortificado. Obsérvense las paredes inclinadas del foso.

tipo de torres o recintos superiores de las fortificaciones complejas andalusíes tipo *hisn* (Ación, 1995). Para ello, la cresta caliza fue intensamente trabajada, más cuidadosamente incluso en este extremo suroeste, de modo que el sustrato no solo se cajeó para abrir zanjás o banquetas escalonadas en las que disponer los muros, sino que además se tallaron otros huecos más complejos, como una curiosa entalladura, que identificamos como una campana de hogar, practicada en la pared vertical rocosa.

Este recinto superior, de unos 55 metros cuadrados de superficie total, se cerró por el norte disponiendo la muralla directamente sobre la roca tallada al efecto, en la que se cimentó un zócalo de piedra del que tan solo hemos hallado, en algunos puntos, restos de la primera hilada. Por su parte, para cerrar esta terraza por la ladera inferior tuvo que construirse un potente muro de piedra de gran altura, el 12142-12195-12061, de 0,70 metros de ancho y unos 13 de longitud total, apoyado en un escalón rocoso que muestra algunos huecos artificiales procedentes de ocupaciones previas a la fortaleza. El extremo occidental de este muro se fabricó de mampostería concertada con mortero de yeso de color blanquecino y rosáceo fraguada en un encofrado, a diferencia de la sencilla mampostería del resto. Por otra parte, dicho muro 12142-12195 se reforzó exteriormente con una fábrica de bloques irregulares de piedra elevada en talud, denominada 12078, de en torno a 0,70 metros de anchura en la base y apenas 0,20 en el coronamiento, que daría mayor consistencia al conjunto en un punto donde las presiones internas de los rellenos serían muy importantes, dado el fuerte desnivel natural. Posiblemente debido a esta circunstancia, esta torre o recinto superior fue a su vez reforzada en su cara meridional



Foso occidental del castillo de Santa Eulalia la Mayor, muy similar a los del cerro Calvario. Obsérvense las paredes inclinadas, que conforman un perfil asimétrico en v, y las marcas del trabajo de talla con cuñas y picos.



Foso del castillo de Juseu, vecino del cerro Calvario. Obsérvense el perfil en artesa de las paredes inclinadas talladas en la roca.



Foso del castillo de Castarlenas, vecino del cerro Calvario, tallado en el sustrato rocoso de conglomerado.



Gran muesca artificial practicada en la base del extremo occidental del cerro Calvario.

con otro muro de piedra, el 12120, también de 0,70 metros de anchura, que parte de la muralla suroeste (12096) y discurre paralelo al anterior (12142-12195) a tan solo 0,70 metros de distancia ladera abajo. Dicho muro 12120, de mampostería en seco muy tosca y de unos 8,50 metros de longitud total, se interrumpe en su encuentro con el muro perpendicular 12196, que cierra el recinto de los aljibes por el oeste-suroeste. Ambos muros paralelos (12120 y 12142) delimitan un espacio muy estrecho de 0,70 metros de anchura en la base que se rellenó con depósitos sucesivos de arcilla amarillenta muy compacta para crear una especie de zarpa de casi 1,50 metros de ancho destinada a servir quizá como terraza o adarve de defensa sobre el patio interior del alcázar. Tiene interés citar aquí la presencia de un tronco, bien conservado y pendiente de análisis, embutido verticalmente en el citado relleno de arcilla, concretamente en el extremo noreste de esta zarpa entre los muros 12142, 12120 y 12196, cuya función nos es por el momento desconocida. No es extraña la utilización de elementos lígneos de refuerzo interno en las



Entrada acodada tallada en la parte central de la cara norte de la cresta superior del cerro, vista desde el este y desde el oeste. Obsérvese el pasillo de dos tramos dispuestos en ángulo recto tallado en el sustrato rocoso.



Detalle de rodadas de carro sobre la roca natural, al pie de la zarpa sureste del alcázar, localizadas bajo una unidad arcillosa (12031) identificada como nivel de circulación al exterior de la fortaleza.

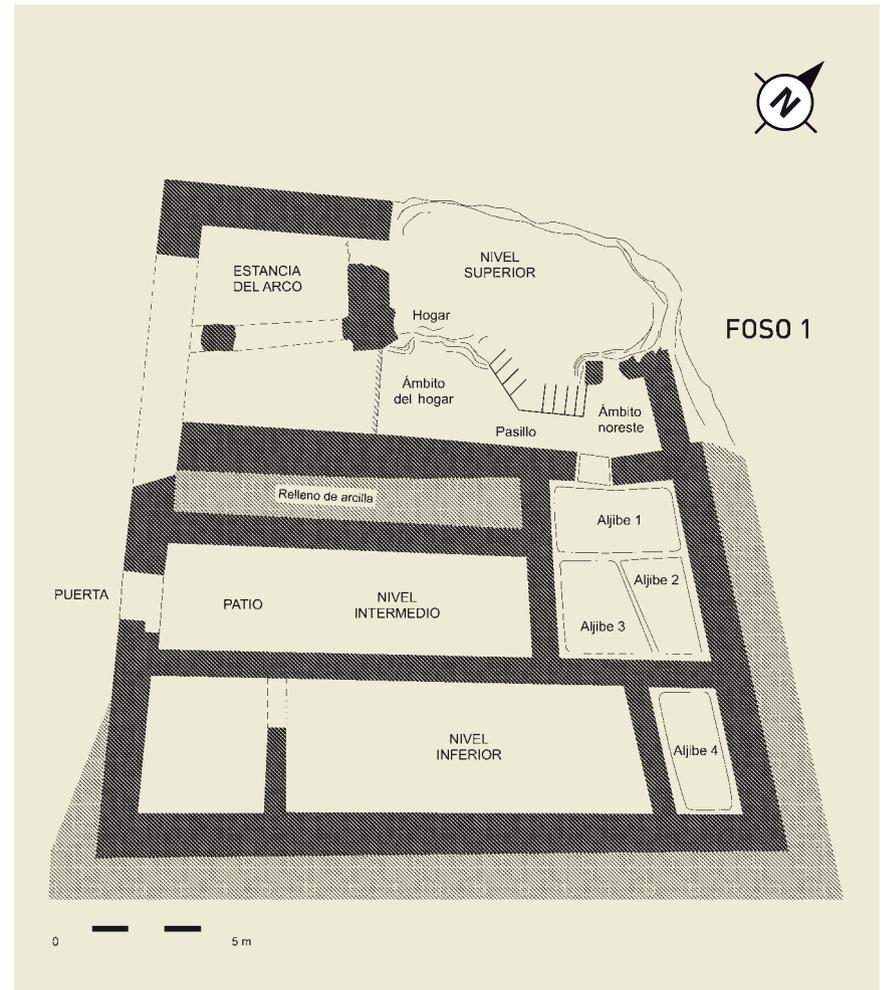
fábricas de encofrado de tierra o de mampostería concertada de las fortalezas hispanas altomedievales, fundamentalmente como zunchos en las esquinas de los muros; esto se puede apreciar en el recinto del castillo de Marcuello (Sarsamarcuello, Huesca) (Castán, 2004: 453-455) o en la torre andalusí del de María de Huerva (Zaragoza), si bien la desaparición total del alzado de los muros aéreos de la fortaleza del cerro Calvario no permite saber si estos contaban con ellos.

a) *El pasillo de comunicación, el ámbito del hogar y el ámbito noreste*

Esta terraza superior se subdividió a su vez en al menos tres niveles, posiblemente cuatro, producidos por las irregularidades del sustrato rocoso. El nivel más bajo, del que se conservaba un suelo de tierra batida sobre un lecho de piedras sueltas, se localiza justo al sur de la cresta rocosa de la cumbre. A este nivel pertenece un pasillo de comunicación de algo menos de 1 metro de anchura y unos 3 de largo que pone en contacto dos pequeños espacios, denominados respectivamente *ámbito noreste* y *ámbito del hogar*. Este último, de unos 3,50 metros cuadrados, disponía de un hogar del que se conservan perfectamente, tallados en la pared rocosa vertical, la campana que permitiría la evacuación de los humos y el área de combustión, que por su coloración muestra haber estado sometida a altas temperaturas, como es propio en los elementos de este tipo. No resulta frecuente la presencia de esta clase de hogares-chimenea en las fortalezas andalusíes de la Marca



Levantamiento topográfico del alcázar, con indicación de los muros hallados hasta la campaña de 2010 y dibujo parcial de los mismos. (Elaboración: TopArq)



53

Croquis de la planta del alcázar, realizado a partir de los restos exhumados hasta la campaña de 2010. Obsérvense la planta trapezoidal, notablemente regular, y la división tripartita en terrazas o niveles sucesivos. (Diseño: Enrique Vallespín Domínguez)

Superior, de las que solo conocíamos un caso, de muy complicada datación no obstante, en la cara oriental de la peña del Mediodía del castillo de Piracés (Castán, 2004: 410-411). Por su parte, el denominado *ámbito noreste* se localiza en la esquina nororiental del alcázar, delimitado por los muros 12057 y 12061, ambos de 0,70 metros de ancho. Esta estancia, de función desconocida y también de pequeñas dimensiones, ya que apenas alcanza los 4 metros cuadrados de superficie, contó con otro pavimento de arcilla compactada mezclada con yeso (12062) asentado sobre un lecho de grandes bloques de piedra (12063) que permitían salvar el desnivel de la roca natural.

54 Frente a este denominado *ámbito noreste* y al *pasillo de comunicación* se conserva una interesante puerta, abierta en el muro meridional 12061-12195. Este acceso, de 0,90 metros de luz y provisto de un delicado recubrimiento de mortero en las jambas a modo de cerco, ponía en comunicación el recinto superior con la inmediata terraza intermedia, en concreto con el complejo hidráulico de cuatro aljibes que describiremos más abajo. Dicha puerta sufrió una importante modificación que permitió elevar en torno a 0,60 metros el suelo de arcilla del pasillo mediante la disposición de un murete de piedra que tabicaba la parte inferior de la misma.

b) La estancia norte

Justo en la esquina norte del alcázar, en el extremo oeste del recinto superior, se dispuso una amplia estancia rectangular de unos 22 metros cuadrados de superficie (5,50 x 4 metros aproximadamente) provista de un cuidado pavimento de arcilla muy fina y mortero de yeso asentado sobre una preparación de pequeños cantos de río apoyados en sus caras planas. Este pavimento descansa a su vez sobre varios lechos arcillosos dispuestos por encima de un potente relleno de bloques de piedra (12088) que permitía crear una amplia superficie horizontal, a una cota de unos 0,60 metros por encima del suelo del *ámbito del bogar*, limitada al este por un simple escalón de mampostería en seco.

Aunque no conservamos apenas restos de su alzado, sabemos que esta *estancia norte* estaría cubierta con un forjado de madera que descansaba en los muros perimetrales de la misma y en un arco de 2,90 metros de luz y de 0,40 de anchura en la rosca, del que se conserva uno de los apeos hasta la altura del riñón, fabricado por medio de un encofrado con pequeños mampuestos y mortero de yeso, y la cimentación del otro, de bloques de piedra irregulares asentados sobre un lecho de arcilla. Suponemos que los bloques de calcarenita o piedra tosca hallados en los niveles de escombros de esta parte de la fortaleza pertenecerían a dicho arco, dado que tradicionalmente este tipo de piedra es empleado para labrar dovelas debido a su extraordinaria ligereza y fácil talla. Es posible pensar, además, que estas dovelas fueran reutilizadas y procedentes de las ruinas de las Termas I, pues su *tepidarium* y su *caldarium* se cubrieron precisamente con bóvedas de cañón fabricadas con bloques de este mismo material (Magallón et alii, 1995b: 173 y 185). El hecho de que este arco, que suponemos de medio punto, se construyera con arranques de mortero hasta la altura de los riñones y que el resto de la rosca estuviera compuesta seguramente por dovelas de piedra calcarenita obliga a pensar que aquel sería enjarjado, como resulta usual en la arquitectura andalusí desde momentos muy tempranos.



Detalle de la esquina este-sureste del alcázar. En primer término, la zarpa externa y la muralla rampante occidental de la fortaleza (12096), que se prolongaba en la parte superior sobre la cresta rocosa, tallada escalonadamente para asentar el zócalo de la misma.



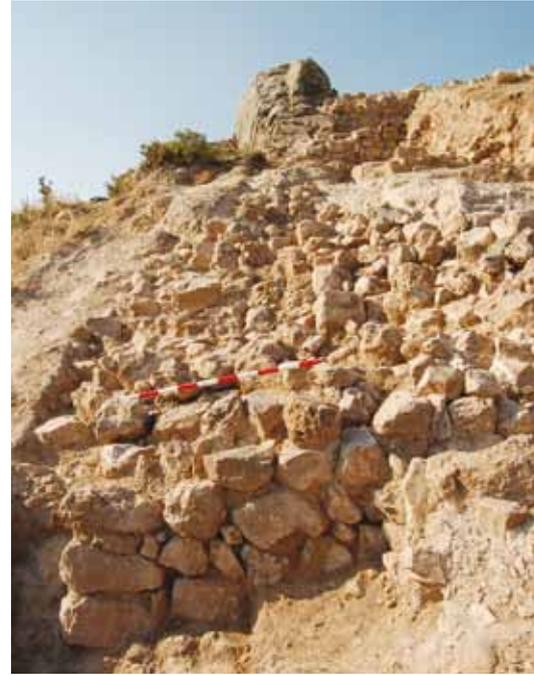
Vista general del área oeste del alcázar desde la cresta superior en la campaña de 2009. Obsérvese lo que queda de la muralla occidental (12096), de trazado rigurosamente recto, en la que se abrió la puerta de la fortaleza, junto al jalón. En la parte superior de la imagen, la muralla baja (12014) y la esquina entre ambas.



Esquina oriental del alcázar en la campaña de 2007. Obsérvese la técnica de la zarpa externa (12036), de tosca mampostería, y la muralla oriental (12013), asentada sobre entalladuras precedentes, casi totalmente expoliada de sus bloques de piedra.



Detalle del piso superior del alcázar. Obsérvese la zarpa (12036) y la muralla (12013), casi completamente desmontada, así como la escalera de mortero adosada a la cresta superior que ponía en comunicación la cima rocosa con el pasillo y los ámbitos del piso superior del alcázar.



Vista general del extremo oeste del alcázar desde la parte inferior del mismo. Obsérvese en primer término la técnica constructiva de la zarpa de la muralla baja, de tosca mampostería en seco, que protege la esquina de la muralla formada por el encuentro de los paños 12014 y 12096, este último remontando la ladera hasta la cresta rocosa, tallada escalonadamente para asentar el zócalo de la misma.



Detalle del extremo suroeste del recinto superior del alcázar. Obsérvese los muros 12120 y 12142, este último de mampostería concertada fraguada en un encofrado y forrada con refuerzo de mampostería (12078). Nótese también que la cresta rocosa fue cuidadosamente tallada en escalones para asentar el zócalo de piedra, ya desaparecido, de la parte superior de la muralla occidental (12096).

La escasa altura del arco descrito, de apenas 1,40-1,45 metros correspondientes a su radio, provocaría que esta *estancia norte* fuera realmente lóbrega, dado que el forjado de madera de la techumbre no podría alcanzar una proyección mucho mayor. Este escaso alzado vendría seguramente condicionado por la cota superior de la cumbre del cerro, contigua a esta estancia, de manera que el techo de esta probablemente coincidiría en altura con aquella. Así, la diferencia de cota de 2,10 metros existente entre el pavimento de esta *estancia norte* y la cumbre amesetada del cerro perfectamente permitiría disponer en la primera un alzado cuya altura coincidiera con la cota de la cumbre contigua: 1,45 metros corresponderían a la luz del arco, unos 0,40 a la rosca del mismo y unos 0,25 al forjado de madera. Por sus características, por tanto, es posible que esta *estancia norte* fuera en realidad una planta baja sobre la que se dispondría un segundo piso de mayor alzado del que no ha quedado ningún resto en pie.

Debemos también citar el hallazgo en unidades de derrumbe de este contexto, formadas tras el desplome de los muros de este nivel superior (12077, 12094), de una serie de fragmentos de placas de piedra de en torno a 3 centímetros de grosor fabricadas en arenisca local de color grisáceo o granate procedente del propio sustrato de las faldas del cerro Calvario. Estas piezas presentan una de sus caras perfectamente alisada y pulida, con un evidente sentido decorativo, con la presencia en algunos casos de una sencilla moldura de trazado ligeramente curvo que podría describir un arco muy abierto de diámetro difícil de precisar. La cara opuesta, en cambio, conserva siempre una superficie mucho más grosera, alisada solo a puntero, que se adosaría a algún otro elemento arquitectónico. Estamos, por tanto, ante unas piezas meramente ornamentales solo entendibles en el contexto de un área de residencia de cierto carácter suntuario localizada en el nivel superior del alcázar.

c) La escalera del nivel superior

Otro elemento constructivo de gran interés localizado en esta terraza superior es una escalera muy bien conservada construida con mortero de yeso y bloques de piedra, detectada en 2006 y completamente exhumada en 2010, que permitía poner en comunicación el pasillo inferior descrito con la parte superior de la cresta rocosa. Esta escalera, compuesta por nueve peldaños desiguales de entre 0,20 y 0,30 metros de altura y otro tanto de profundidad y 0,90 metros de anchura máxima, se construyó por medio de encofrados que han dejado huella en la cara externa de la misma, adosada a la pared vertical rocosa del cerro. A su vez, la escalera se dividió en dos tramos formando un ángulo muy abierto, de modo que el inferior, que parte del denominado *ámbito noreste*, cuenta con cinco escalones que, tras un breve descansillo que sufrió una pequeña remodelación, dan paso al segundo tramo de cuatro peldaños. Toda la escalera se recubrió externamente con una capa de mortero de yeso muy fino similar a la que impermeabiliza los aljibes del sistema hidráulico que describiremos más abajo. Hay que destacar además que el último escalón, que daba acceso directamente a la cumbre superior rocosa del cerro, contaba con algún tipo de cierre de madera que ha dejado su impronta en el mismo.

El nivel intermedio

Por su parte, el nivel intermedio, también de una notable complejidad, contaba con la puerta del alcázar abierta en la muralla noroeste y con el patio al que aquella daba acceso, así como, en su parte oriental, con los aljibes 1, 2 y 3 del complejo hidráulico, circunscritos por los muros de piedra 12196 y 12195-12061 y por la muralla oriental. Esta terraza intermedia tiene una amplitud variable de entre 2,80 y 4,50 metros, delimitada



Detalle de los restos de la muralla baja del alcázar (12014), de trazado rigurosamente recto. Obsérvese la técnica constructiva del zócalo de piedra, de 1 metro de anchura, con doble paramento de mampuestos bien careados y relleno intermedio de bloques más irregulares. A la izquierda de la muralla se aprecia el relleno de bloques de piedra en seco de la zarpa externa, y a la derecha, los rellenos traseros de nivelación de la terraza inferior, compuestos por mantos de arcilla sobre potentes depósitos de pequeños bloques de piedra. Nótese que el zócalo de piedra de la muralla ha sido concienzudamente despojando de la mayor parte de sus materiales pétreos.



Detalle de los restos de la muralla baja del alcázar (12014). A la derecha se observa el relleno de bloques de piedra en seco de la zarpa externa, y a la izquierda, los rellenos traseros de nivelación de la terraza inferior, compuestos por mantos de arcilla sobre depósitos de bloques de piedra.



Detalle del zócalo de la muralla noreste del alcázar y de la zarpa externa. Obsérvese a la izquierda la técnica constructiva de la muralla: doble paramento de bloques relativamente bien careados y relleno intermedio de bloques irregulares y arcilla. A la derecha se aprecia la técnica de la zarpa externa: bloques en seco de pequeño tamaño delimitados por una cara de mampostería irregular. Nótese que el muro de mortero del aljibe 2, que se adosaba a la cara interna del zócalo de la muralla, no fue desmontado como este.

por muros paralelos de piedra que encierran una superficie total interior de poco más de 40 metros cuadrados. Mientras que el tercio oriental, ocupado por los aljibes, alcanza los 4,50 metros de ancho, los dos tercios restantes correspondientes al patio interior anexo a la entrada principal del alcázar, presentan una anchura mucho menor, cercana a los 2,80-3 metros, dado que el muro 12120 y el relleno trasero de arcilla reducen el espacio en torno a 1,50 metros.

La entrada principal del alcázar

La única entrada que hemos hallado en el recinto del alcázar, abierta en su cara noroeste como acabamos de ver, presenta una estructura de acceso directo, de gran sencillez, consistente en una simple interrupción de la muralla que daba paso a un espacio llano a modo de pequeño patio interior de 2,80 metros de anchura provisto de un suelo de roca alisada y regularizada con lechos de tierra que se complementa en la parte sur con un interesante pavimento de mortero de yeso mezclado con cerámica machacada muy similar al *opus signinum* romano pero de mucha menor consistencia.

Esta puerta, de 1,40 metros de luz, contaba con un umbral formado por dos sillares de arenisca de los que se conserva solo uno en su lugar original, de unas medidas de 0,75 x 0,40 x 0,28 metros. Resulta interesante destacar la presencia en esta puerta de una sola



Detalle del zócalo de la muralla noreste del alcázar y de la zarpa externa. Obsérvese a la derecha la técnica constructiva de la muralla: doble paramento de bloques relativamente bien careados y relleno intermedio de bloques irregulares y arcilla.

mocheta en la jamba sur, de aproximadamente 0,35 metros de proyección y de grosor, en cuyo hueco se alojaba el batiente único que se abría hacia el interior, según demuestran las huellas de desgaste en el suelo y la presencia de una profunda entalladura de trazado curvo labrada en el sustrato rocoso que permitiría el juego de la hoja de madera. Este batiente, que tendría una longitud total aproximada de 1,60 metros, se fijaría por medio de gruesos goznes de madera, como demuestra la quicialera tallada en un bloque de arenisca conservado in situ en el que son todavía bien visibles las huellas dejadas por el roce de la hoja de la puerta.

Resulta curioso constatar que este acceso, el único descubierto en el alcázar, se halla en la cara suroeste del mismo, mirando por tanto al exterior del recinto tipo albacar, cuando parece que lo lógico habría sido situarlo al interior, más protegido de un posible asalto directo. Se pudo elegir este emplazamiento, en una cara con la ladera escarpada y de acceso difícil, porque un ataque frontal resultaría aquí especialmente complicado debido al fuerte desnivel y la falta de espacio.

Otro dato interesante referente a esta puerta es que, por los vestigios que hemos logrado apreciar, fue tabicada intencionadamente en un momento que podemos suponer cercano al abandono de la fortaleza, ya que sobre el umbral subsistían al menos cuatro hiladas de mampostería que conformaban una fábrica de 0,55-0,60 metros de anchura total formada

por bloques de piedra muy irregulares rejuntados con barro y colocados de canto de una forma cercana al *opus spicatum*.

El nivel inferior

Por último, el nivel inferior del alcázar, que presentaría sin duda mayor sencillez que los anteriores, alcanzaba una anchura interna de en torno a 3,50 metros y una longitud de entre 14 y 15 metros delimitados por la muralla meridional, el muro intermedio 12110 y el extremo de las murallas noreste y suroeste, lo que supone una superficie de unos 50 metros cuadrados. Esta terraza baja contaba en su esquina sureste con otro gran depósito o cisterna de en torno a 3,10 por 1,20 metros de dimensiones internas, mientras que el resto del espacio, aterrazado por medio de potentes mantos de arcilla delimitados por muretes a modo de cajones ciegos de nivelación, tendría una función que por ahora desconocemos.

62 *El sistema hidráulico de los niveles intermedio e inferior*

Uno de los elementos de mayor interés que hemos localizado en el alcázar del cerro Calvario es el complejo hidráulico descubierto en la parte oriental. Su planta completa, sus características y su capacidad total solo han podido ser determinadas tras la campaña de excavaciones del año 2010. A pesar de que es bien conocido que los aljibes son infraestructuras prácticamente omnipresentes en las fortalezas andalusíes (Bazzana, 1999), la complejidad del conjunto del cerro Calvario resulta muy destacable en el contexto de la arquitectura defensiva de al-Ándalus.

Captación

Sin descartar otros aportes artificiales, hemos de pensar que estos aljibes de la fortaleza del cerro Calvario se alimentarían fundamentalmente de las aguas pluviales, por medio de un sistema de captación y conducción, que por desgracia no conocemos bien todavía, compuesto por canalillos tallados en la roca similares a los documentados en otras fortalezas andalusíes de la Marca Superior, como las de Estada, Fornillos de Ilche o Santa Eulalia la Mayor (Asensio, 2006).

Este tipo de sistemas hidráulicos captan la lluvia por medio de pequeños canales tallados en la roca que recogen la lámina de agua que discurre por gravedad sobre los tejados de los edificios o sobre una superficie rocosa inclinada, conduciéndola, para su almacenaje, hacia aljibes de obra o excavados en el sustrato rocoso, como los conservados en los castillos de Piracés (Esco y Sénac, 1987a: 138; Sénac, 2000: 207), Gabarda (Sénac, 2000: 213) o Sen y Men (Sénac y Esco, 1988: 28; Sénac, 2000: 202), todos en el antiguo distrito de Huesca. En el caso del alcázar del cerro Calvario, las aguas de lluvia procedentes de las techumbres del recinto superior y de las superficies rocosas del foso 1 serían captadas posiblemente por el amplio canal tallado en el fondo del mismo y conducidas hacia el conjunto de los aljibes por algún conducto que, de existir todavía, no hemos localizado.

La eficacia de estos sistemas hidráulicos de captación y almacenaje de agua de lluvia, tanto para uso humano como agrícola y ganadero, viene refrendada por su pervivencia

hasta prácticamente el presente en áreas cercanas, como las comarcas del Cinca Medio (Arilla, 2005) y La Litera (*Tamarite de Litera: guía*, pp. 79-85).

En el caso del Calvario, las características del sustrato rocoso calizo sí permiten la talla de canales de captación y conducción, pero no la excavación de un gran depósito impermeable; de ahí que los aljibes sobre los que tratamos a continuación tuvieran que hacerse totalmente de obra.

Almacenamiento: los cuatro aljibes

Este sistema hidráulico del alcázar del Calvario se dispuso en el área oriental de la fortaleza, concretamente en las terrazas intermedia e inferior, delimitado por las murallas baja y noreste y por otros tres muros de compartimentación interna, ocupando una superficie total de unos 20 metros cuadrados repartidos en cuatro depósitos escalonados y de dimensiones desiguales de planta trapezoidal tendente al rectángulo que en el momento de su excavación aparecieron totalmente rellenos de escombros. Este sistema de aljibes escalonados permitiría, por gravedad, una perfecta decantación del agua una vez almacenada, ya que al proceder esta probablemente de la lluvia podría haber arrastrado abundantes impurezas tomadas del suelo.

La técnica constructiva de estos aljibes, plenamente uniforme, consiste en una fábrica de muretes de unos 0,20 metros de ancho construidos con mortero de yeso, arena y pequeños bloques de piedra embutidos a intervalos regulares de unos 10 centímetros. Estos muretes de mortero, adosados internamente a las murallas 12013 y 12014 y a los muros de piedra de compartimentación interna 12061, 12195, 12196 y 12110-12116 una vez que todos ellos ya se habían levantado, fueron construidos por medio de encofrados y completamente revestidos en su interior hasta el antepecho por medio de un recubrimiento impermeabilizante de mortero de yeso muy fino de apenas 2 o 3 centímetros de grosor. El fondo de estos depósitos, que se realizó siempre después de los muretes laterales descritos, consistía en una fábrica de mortero de yeso muy cuidado perfectamente horizontal y lisa de unos 0,15 metros de grosor fraguada sobre un lecho de bloques de piedra colocados verticalmente por encima de un manto de arcilla fina. Estos muros de mortero presentan una gran similitud en dimensiones y técnica constructiva con los de las estructuras hidráulicas anejas al baño o *hammam* hallado en la denominada *residencia principal* del alcázar de Albarracín, de época taifa (Almagro, 2009: 62-63), así como con las numerosas estructuras de mortero de yeso de entre los siglos XI y XIII de la ciudad murciana de Siyasa (Cieza) (Navarro y Jiménez, 2007).

En el nivel intermedio de la fortaleza se dispusieron tres de los depósitos, limitados por la muralla noreste del alcázar (12013) y por otros tres muros internos de compartimentación hechos de piedra, dos de ellos paralelos de dirección suroeste-noreste (12061-12195 y 12110-12116) y otro perpendicular a ambos (12196), que circunscribían un espacio de planta trapezoidal. El aljibe 1, que ha llegado hasta nosotros en su integridad, se dispuso en la cota más elevada de este nivel medio y presenta una planta rectangular ligeramente irregular de eje suroeste-noreste. Sus medidas interiores son de unos 3,10 por 1,10 metros en el lado occidental y 1,40 en el oriental. Aunque desconocemos su altura, dado que para garantizar su conservación no hemos excavado el interior,



Detalle del muro 12120, que reforzaba externamente los muros meridionales del recinto superior del alcázar. Obsérvese la técnica constructiva, con doble paramento de mampostería en seco y relleno intermedio de bloques de piedra que conforman una anchura de 0,70 metros. A la izquierda del muro se aprecia el relleno artificial de arcilla que ocupaba el espacio de 0,70 metros de ancho entre este y el muro 12078-12142-12195.



Detalle del muro de mampostería 12195, reforzado por la zarpa ataludada (12078) que cerraba por el sur el recinto superior del alcázar. Obsérvese el relleno de arcilla entre estos y el muro 12120, en el que se aprecia el negativo de un poste de madera embutido en el mismo. El 12196, perpendicular a los anteriores, se apoyaba en la cara externa del refuerzo (12078), sin imbricarse en la misma, lo que indica que se construyó después que esta.



Detalle de la fábrica del muro 12196, que cerraba por el oeste el recinto de los aljibes de la terraza intermedia. Obsérvese su técnica de mampostería, que conforma una anchura de 0,70 metros, y el muro occidental de mortero del aljibe 3, adosado al anterior.



Detalle del encuentro entre el muro 12196 y el 12195 con el refuerzo (12078). Obsérvese que el primero, de tosca mampostería en seco, tan solo se apoya en el refuerzo, sin imbricarse en él, lo que indica que este se construyó antes.

podemos suponer que sería similar a la del resto de los aljibes del conjunto, es decir, en torno a 1,35-1,40 metros, lo que nos daría una capacidad aproximada de unos 5,40 metros cúbicos, 5400 litros.

A una cota ligeramente inferior que el anterior y separados de este por medio de un murete de mortero de yeso se dispusieron otros dos depósitos, los aljibes 2 y 3. Estos, de eje perpendicular respecto al primero, presentan dimensiones desiguales y se separan entre sí por medio de un murete exento hecho de mortero. El estado de conservación de estos depósitos es mucho más deficiente que el del aljibe 1, dado que el extremo meridional de aquellos fue destruido por medio de una zanja que, suponemos, se practicó para extraer los bloques de piedra del muro 12110, si bien hemos podido averiguar las dimensiones totales de ambos. El aljibe 2, el más oriental, presentaba unas medidas internas de 2,50 metros en sus lados largos por 1,50 y 1,10 en los cortos y una altura aproximada de 1,35 metros, lo que nos proporciona una capacidad de en torno a 4,30 metros cúbicos, unos 4300 litros. Su contiguo, el aljibe 3, presentaba mayores dimensiones, en concreto 2,50 por 1,40 y 2,30 en los lados cortos e idéntica altura que el anterior, lo que nos aporta una capacidad de casi 6,50 metros cúbicos, unos 6500 litros.

Por su parte, el aljibe 4 se localizó en el nivel inferior, separado de los anteriores por medio de un potente muro de piedra de aterramiento y compartimentación interna, denominado 12110-12116, que limitaba las terrazas media y baja. A su vez, para construir este depósito, con el eje también paralelo a la pendiente, se aprovechó el rincón formado por el encuentro entre las murallas sureste (12014) y noreste (12013) del alcázar, mientras que al oeste-sureste el aljibe se cerró por medio de un tosco murete de mampostería (12038) de 0,50 metros de grosor apoyado en el relleno de tierra de la terraza. El estado de conservación de este depósito es muy desigual, dado que en su parte norte está prácticamente íntegro, mientras que en la meridional tan solo se conservan algunos centímetros de su alzado debido al expolio de los bloques de piedra de la muralla baja de la fortaleza. Sus dimensiones internas, similares a las del aljibe 1, son de unos 3,15 metros de largo por 1,10 de ancho y 1,40 de alto, lo que nos proporciona una capacidad de en torno a 4,80 metros cúbicos, unos 4800 litros.

En total, por tanto, la capacidad teórica máxima del conjunto de aljibes sería de unos 20 metros cúbicos, 20 000 litros, una cifra importante que permitiría abastecer a una gran cantidad de población y ganado en casos de asedio prolongado, pero que en comparación con el volumen de las cisternas de algunas fortalezas contemporáneas resulta moderada. Tal es el caso por ejemplo de los enormes aljibes, total o parcialmente excavados en la roca, de las fortalezas de Piracés, Gabarda o Tubo en el distrito de Huesca, cuya capacidad superaría los 100 metros cúbicos, o de la cisterna del alcázar de Albarracín en la Marca Media, que alcanzaría los 200 (Almagro, 2009: 61).

Es seguro que estos aljibes carecieron de una cubierta de obra, dado que el coronamiento de los muros de todos ellos, total o parcialmente conservado, no presenta en ningún caso restos de la misma. No obstante, parece razonable pensar que sí contasen con algún tipo de cierre superior de madera que protegiera el agua y permitiera un mejor

aprovechamiento del espacio y la circulación por encima de los mismos, lo que explicaría además la existencia de una puerta que comunicaba el nivel superior de la fortaleza con el espacio ocupado por el aljibe 1.

La planta del alcázar

Tras ocho campañas sucesivas de excavación, en el año 2010 hemos podido restituir casi íntegramente la planta del alcázar del cerro Calvario, que, como se puede apreciar en el levantamiento topográfico de los restos exhumados y en la reconstrucción parcial de la misma, presentaba una forma trapezoidal sin torres ni otro tipo de obras de flanqueo y con lados rigurosamente rectos, a pesar de que las escarpadas condiciones del terreno no permitían fácilmente la disposición de este tipo de planos regulares.

Como hemos ido comentando, la longitud de la cara sur-sureste de la fortaleza, contando la zarpa, era de 20,70 metros, y sin esta de unos 17,50, mientras la cara norte-noroeste sobre la cresta superior de roca viva, mucho más corta y en peor estado de conservación, rondaría los 12 metros. Por su parte, la cara nororiental, que miraba al interior del albacar, y la cara opuesta, este-sureste, alcanzarían en ambos casos unos 17 metros de longitud y poco más de 18 contando la anchura de dicho refuerzo externo.

El verosímil carácter «oficial» de la fortaleza del Calvario estaría justificado precisamente por la regularidad de la planta elegida para este alcázar (Bazzana, Cressier y Guichard, 1988: 112-114; Ación, 1995; Martínez Enamorado, 2003: 622-628), lo que contrasta con el conjunto de fortificaciones rurales andaluzas de la Marca Superior, por lo general de plantas irregulares adaptadas a las condiciones del terreno (Cabañero et alii, 2006). Ello no quiere decir, en modo alguno, que todas las fortalezas fruto de la iniciativa de los soberanos cordobeses tuvieran este tipo de planos cuadrangulares, como podemos comprobar en el caso del castillo califal de Gormaz (Soria), de planta irregular adaptada al terreno natural.

Como ejemplos de fortificaciones andaluzas de época califal con plantas cuadrangulares o trapezoidales podemos citar, entre otros, el fortín de Almisserat (Pego, Alicante) (Bazzana, 1990: 85-86), los castillos de Guadalajara (Pavón Maldonado, 1984: 30-31), Trujillo (Cáceres) (Lafuente y Zozaya, 1977) o Tarifa (Cádiz) (Zozaya, 1984: 638), la alcazaba de El Castellón de Bobastro (Ardales, Málaga) (Martínez Enamorado, 1997a: 143-145; 1997b: 38, y 2004: 507), el castillo de Álora (Málaga) (Martínez Enamorado, 1998), el recinto defensivo cordobés de Turruñuelos (Vallejo, 2004: 69-70) o la fortaleza de El Vacar (Espiel, Córdoba) (Soler y Zozaya, 1992: 267), todas ellas, no obstante, de dimensiones y complejidad mucho mayores que la nuestra.

Esta regularidad en las plantas de las fortalezas de tradición omeya, que adoptan formas geométricas tendentes al cuadrado o al rectángulo, se inscribe sin duda en una concepción del espacio más general que hay que relacionar con el urbanismo de tipo ortogonal desarrollado en proyectos andaluzas de nueva planta de entre los siglos IX y XI, como el denominado *barrio artesanal* emiral de Pechina (Almería) (Ación et alii, 1990: 151), la ciudad palatina de Madinat al-Zahra (Córdoba) (Vallejo, 2001 y 2004), el barrio califal cordobés de El Fontanar (Luna y Zamorano, 1999: 146-147; Vaquerizo, 2003: 161),



Detalle del muro 12195 con la puerta que daba acceso al recinto de los aljibes del nivel medio. Obsérvese, en la parte inferior de la imagen, el pasillo de la terraza superior, y en la superior, el aljibe 1 y el muro 12196 de la misma.



Detalle del área noreste de la terraza superior del alcázar. Obsérvese el denominado ámbito noreste, apoyado en la cresta rocosa y delimitado por los muros en ángulo 12057 y 12061, ambos de 0,70 metros de ancho y de mampostería con mortero de barro y yeso. Se aprecian igualmente la escalera de mortero, el pasillo y la puerta que comunicaba los niveles superior y medio, parcialmente tabicada en su parte inferior, así como el muro 12195. En la parte inferior de la imagen, el aljibe 1.



Detalle del refuerzo externo de mampostería (12078) que delimitaba por el exterior el muro 12142, de mampostería concertada con mortero de yeso. Obsérvese el alzado en talud del primero.



Área oeste del recinto superior del alcázar del cerro Calvario, donde se ubicaba la denominada estancia del arco. Obsérvese que el muro 12142, de mampostería concertada con mortero de yeso, y su refuerzo exterior de mampostería en seco (12078) se apoyaban en la cresta de caliza, tallada al efecto.

el hábitat califal urbano de *Madina Balagí* (Balaguer) (Alòs et álii, 2006; Alòs et álii, 2007: 169; Monjo, Alòs y Solanes, 2009), el asentamiento rural de Las Cillas de Marcén (Sénac, 2009: 130) o el arrabal meridional de Saraqusta, en Zaragoza, de época taifa (Gutiérrez, 2006a: 53-59).

La singularidad, la regularidad y la uniformidad de las plantas cuadrangulares de este tipo de fortalezas han llevado a algunos autores a apuntar la posibilidad de la existencia de tratados normalizados de poliorcética andalusí (Soler y Zozaya, 1992; Zozaya, 1998: 80-81) y de auténticos especialistas en la materia al servicio de los monarcas cordobeses, como sería el caso de Yahya ibn Zakariyya ibn Anatuluh (Martínez Enamorado, 2003: 550-551), quien en el primer cuarto del siglo x llevó a cabo un ambicioso programa de construcción de fortalezas en la sierra malagueña destinado a conseguir el sometimiento definitivo de esta zona al Estado cordobés tras la fatigosa derrota de la revuelta hafsuní por parte de las tropas de Abd al-Rahman III (Ibn Hayyan, 1981: 124-125 y 141), o de Muhammad ibn Walid ibn Fustayq, protoarquitecto del mismo califa enviado expresamente por este en 936-937 al norte de África, con treinta albañiles, diez carpinteros, quince cavadores, seis caleros, dos estereros y numerosas vituallas, para construir y abastecer un castillo denominado Yara (Ibn Hayyan, 1981: 290-291).

No obstante, aunque el proyecto teórico del alcázar del cerro Calvario denota la voluntad de desarrollo de una planta regular cuadrangular con organización interna modular muy propia de las obras de tradición omeya (Soler y Zozaya, 1992; Ación, 1995), son numerosas las imperfecciones cometidas en su replanteo sobre el terreno, como resulta frecuente en obras defensivas califales como la torre del Andador de Albarracín (Teruel) (Almagro, 2009: 73-86), los ya citados fortín de Almisserat (Pego, Alicante) (Bazzana, 1990: 85-86) y castillo de El Vacar (Espiel, Córdoba) (Soler y Zozaya, 1992: 267) o la alcazaba de Estepona (Málaga) (Martínez Enamorado, 2003: 626). Estas irregularidades pueden ser debidas unas veces a la dificultad de adaptar este tipo de proyectos defensivos a terrenos escarpados, como en el caso del cerro Calvario, si bien tampoco faltan casos sobre lugares llanos como la alcazaba de Mérida (Badajoz), de planta prácticamente cuadrada. Estas imperfecciones son también frecuentes, por otra parte, en edificios religiosos islámicos localizados en terrenos sin desniveles importantes, como la mezquita aljama de Zaragoza (Hernández Vera et álii, 1998: 76; Hernández Vera, 2004) o la del cabezo de Miranda de Juslibol (municipio de Zaragoza) (Asensio, 2003: 230), por citar tan solo casos de la Marca Superior.

Técnicas constructivas

Aunque los muros de la fortaleza del cerro Calvario conservan una parte muy escasa de su alzado, consecuencia, como vimos, del desmantelamiento y el expolio sistemáticos de sus materiales pétreos, un análisis de los restos muestra que todo el conjunto se elevó con una serie de técnicas constructivas plenamente homogéneas, fruto de una única fase que obedece a un proyecto llevado a cabo de una sola vez utilizando métodos y materiales totalmente uniformes.

La mayor parte de los vestigios conservados consiste en muros conformados por una fábrica de mampostería y sillarejo rejuntados con barro cuyos materiales fueron, a juzgar



Detalle de la fábrica de mampostería concertada con mortero de yeso, y construida con encofrados, del muro 12142, que cierra por el sudoeste el recinto superior de la alcazaba. Obsérvense, cada 0,80-0,90 metros, los agujeros dejados por los gatos pasantes que reforzaban el encofrado.



Detalle de la parte superior de la terraza alta del alcázar, con la pared inclinada tallada en la roca del foso 1.



Vista del área oriental de los recintos superior y medio del alcázar. En primer término, el encuentro de los muros 12196 y 12120. En la parte superior de la imagen, el foso 1, la cresta de la cima del cerro, con la escalera de mortero, y la campana del hogar tallada en la roca. A la derecha, el recinto de los aljibes 1, 2 y 3 del complejo hidráulico.



Detalle del área este del recinto superior del alcázar. En primer término, el ámbito noreste y la escalera de mortero.



Detalle del área oriental del recinto intermedio del alcázar en 2010, todavía por excavar en parte. En primer término, el encuentro entre los muros 12196 y 12120, el relleno de arcilla y la cresta superior con la campana del hogar y la escalera de mortero.



Vista del área occidental de los recintos medio y superior del alcázar. En la parte superior de la imagen, la estancia del arco y el ámbito del hogar.



Detalle del ámbito del hogar, en el nivel superior del alcázar. Obsérvense la campana tallada en la roca, en la que se aprecian las marcas dejadas por las herramientas, la fábrica de la escalera de mortero y el pasillo de comunicación, con su pavimento de arcilla fina.



Detalle del hogar, en el recinto superior del alcázar, en la campaña de excavaciones del 2009. Obsérvese el escalón de separación de mampostería entre el ámbito del hogar y la estancia del arco, a la izquierda de la imagen, donde se aprecia el arranque de mortero de dicho arco.



Campana de bogar y chimenea talladas en la roca arenisca de la parte meridional de la cara este de la piedra o Peña del Mediodía, en el castillo de Piracés, muy similares a las descubiertas en el cerro Calvario.

por su aspecto, obtenidos en su mayoría de las ruinas de la ciudad romana, en donde las sucesivas campañas de excavación han demostrado que los edificios del foro y las Termas I sufrieron un sistemático saqueo de materiales constructivos que en algunos casos llegó hasta las zanjas de cimentación (Magallón et alii, 1995a: 100, y 1995b: 151). Dicha extracción se realizaría al menos desde la Alta Edad Media, con objeto de emplear estos materiales en la construcción de las fortalezas del cerro Calvario y de Castro (Asensio, 2004: 104), así como en el casco urbano de La Puebla, y posteriormente, desde comienzos del siglo XVIII, en los muros de los bancales agrícolas del entorno.

Los muros de mampostería se construyen por medio del sistema de doble paramento y relleno interno, es decir, con dos hileras paralelas de bloques de piedra a modo de epidermis externa que delimitan un espacio intermedio relleno con tierra y bloques de menor tamaño.

Podemos distinguir hasta tres modelos de muros en este complejo defensivo en función de sus dimensiones. Por una parte, las murallas perimetrales del alcázar y del recinto externo o albacar presentan una amplitud uniforme de entre 0,90 y 1 metro, mientras que los muros secundarios de separación de las terrazas y los de la parte norte del recinto superior del alcázar cuentan con una anchura que ronda los 0,70 metros. Por último, en tercer lugar, otros muros, como los que cerraban los cajones ciegos de nivelación en la terraza inferior o el que limitaba el aljibe 4 por el suroeste presentan, una anchura de apenas 0,50 metros.

La excepción a esta uniformidad está compuesta por los elementos constructivos de mortero de yeso, contruidos utilizando encofrados u hormas de madera. Es este el caso de los muros de los cuatro aljibes del complejo hidráulico, de la escalera del piso superior y del extremo occidental del muro 12142, que se construyó con una fábrica de mampostería concertada u hormigón de bloques irregulares de piedra amalgamados con mortero de yeso en la que se conservan las huellas de los gatos pasantes de sección circular, de unos 5 centímetros de diámetro y separados entre sí por una distancia de unos 0,80-0,90 metros. Las murallas perimetrales del alcázar, ya descritas, se reforzaron en las caras sureste y noreste con una potente zarpa externa de 1,10-1,20 metros de anchura formada por un muro de mampostería muy irregular que sujeta un relleno intermedio de tierra y piedras sueltas. El muro externo de cierre de esta zarpa se fabricó con mampostería en seco, muy irregular y menuda, con perfil ataludado en el caso de la muralla noreste (12036) y con un alzado vertical y técnica algo más cuidada en el de la muralla baja (12015). La presencia de esta zarpa de refuerzo, frecuente en las fortificaciones andalusíes de la Marca Superior (Martínez Lillo, 1991), parece lógica tanto en la muralla baja del alcázar, que soportaba las presiones de todos los rellenos de nivelación del conjunto, como en la oriental, a la que se adosaban internamente los aljibes del complejo hidráulico.

Por otra parte, los desniveles de la ladera, algunos muy acusados, se salvaron por medio de rellenos alojados detrás de los zócalos de piedra de los sucesivos muros pantalla. Dichos depósitos, como es frecuente en los sistemas de nivelación desde la Antigüedad, se componen fundamentalmente de mantos de bloques irregulares de piedra en seco que facilitan el drenaje de la humedad y permiten reducir notablemente las presiones sobre los muros de aterrazamiento. La parte superior de estos rellenos se compone, no obstante,

de depósitos de arcilla que regularizan los niveles de circulación en cada una de las tres terrazas de la fortaleza.

El alzado de los muros: el tapial de tierra o *turab*

A pesar de que actualmente los restos de la fortaleza del cerro Calvario solo conservan alzados de piedra, en virtud de criterios estratigráficos podemos asegurar que estos corresponden tan solo a los basamentos y que los muros aéreos se levantaron con tapial de tierra (*turab*) mezclada con yeso como estabilizante (Magallón et alii, 2007: 261-262), técnica esta muy frecuente en las fortalezas andalusíes de época califal (Gurriarán y Sáez, 2002; Gurriarán, 2004). Esta certidumbre viene demostrada por el hecho de que solo el extremo suroeste de la cumbre del cerro Calvario aparecía cubierto por potentes mantos de arcilla, mezclada con mortero de yeso, bloques irregulares de piedra y abundantes fragmentos cerámicos que hemos identificado como originados tras el desplome y la descomposición de dichos muros aéreos.

76 La técnica del tapial de tierra, una de las varias que se inscriben en el conjunto de las fábricas denominadas *de encofrado*, consiste en la construcción de muros de mayor o menor amplitud por medio de bloques regulares, fraguados dentro de las formas de madera de un encofrado, compuestos por una mezcla de arcilla amalgamada con agua a la que se añade algún tipo de desengrasante mineral como la grava o la cerámica machacada. En ocasiones, para dar mayor consistencia a la masa, puede añadirse yeso o cal y bloques de piedra. Esta mezcla, trabajada previamente a pie de obra, se arroja en lechos o tongadas dentro del encofrado abierto en su parte superior y reforzado transversalmente con listones de madera pasantes o con sogas para evitar deformaciones debidas a la presión. La estructura del encofrado se apoya en un zócalo horizontal de piedra en el caso de la primera hilada o bien sobre la hilada de tapial precedente, cerrada en uno de sus lados cortos por medio de una tabla y en el opuesto por el bloque de tapial ya terminado de la misma hilada. Tras la puesta en obra de cada tongada dentro del encofrado, la masa se compacta a golpe de pisón de madera para homogeneizarla, eliminando las bolsas de aire y la humedad excesiva. Por último, una vez que se completa el llenado del encofrado, la mezcla se deja secar antes de retirar las formas, que son empleadas de nuevo en el siguiente tramo de muro. Esta operación se repite hasta concluir completamente el alzado de los muros.

El tapial de tierra, a pesar de su aparente fragilidad, presenta ventajas evidentes respecto a otro tipo de técnicas constructivas, ya que permite la construcción rápida y barata de obras de grandes dimensiones sin necesidad de mano de obra tan especializada como la requerida para las obras de aparejo regular en piedra. Solo es imprescindible que estas fábricas de tapial de tierra aparezcan bien aisladas de la humedad del suelo, que asciende por capilaridad, por medio de zócalos de piedra de mayor o menor alzado y de una horizontalidad perfecta para que se puedan disponer las estructuras de madera del encofrado. Se requiere también la protección de los antepechos de los muros con algún tipo de material impermeable para evitar la acción erosiva de la lluvia.

Con estas precauciones la durabilidad y la robustez de las obras de tapial están garantizadas, aunque su ruina es rápida si pierden la protección superior, razón por la

cual el estado de conservación de las fortalezas medievales construidas con esta técnica suele ser muy deficiente. En el caso que nos ocupa, todos los muros de tapial de tierra de la fortificación del Calvario aparecen completamente descompuestos y sus materiales formando parte de las potentes unidades de derrumbe y arrastre de los mismos. Ello es debido no solo al abandono de la fortaleza, sino también al sistemático proceso de expolio de los materiales de los zócalos de piedra llevado a cabo principalmente en el siglo XVIII, para el cual serían destruidos los restos de los muros de tapial a los que servirían de basamento.

Aunque no conservamos el alzado de los muros de tierra del alcázar del cerro Calvario, podemos suponer que las formas de los tapias empleados en su construcción tendrían en torno a 0,90 metros de altura y 1,80-1,90 de longitud, ya que estas son las medidas propias de las obras andalusíes de tapial (Pavón Maldonado, 1999: 613-618; Gurriarán y Sáenz, 2002: 571), tal como podemos ver, en la Marca Superior, en los muros de tierra del sector 3 del recinto amurallado de Calatayud (Zaragoza) (Souto, 2005: 79-91) o en la torre primitiva del castillo de Cadrete (Zaragoza), construida en mampostería concertada con mortero de yeso empleando encofrados de 0,90 metros alzado (Giménez Ferreruela, 2004: 38-45). La técnica constructiva del tapial de arcilla y grava se documenta en al-Ándalus desde momentos muy tempranos, a partir tanto de la arqueología como de las fuentes documentales (Glick, 1976; Malpica, 2003: 47-63). Es posible que el testimonio más precoz de una fortificación andalusí de este material sea la alcazaba de Toledo, erigida en 797 por el muladí Amrus ibn Yusuf al-Waski, ya que para su construcción se extrajo la tierra del centro de su superficie (Ibn Hayyan, 2001: 31), de donde se ha supuesto que sus muros se fabricarían con ella (Pavón Maldonado, 1999: 615; Gurriarán y Sáez, 2002: 592; Gurriarán, 2004: 300). También las murallas de Badajoz se levantaron con tapial de tierra a fines del siglo IX, según Al-Himyari (Azuar, 1995: 133).

A pesar de que en obras clásicas se ha venido apuntando que el aparejo más propio y frecuente de la arquitectura oficial de la época del califato es el sillar regular de gran aparejo u *opus quadratum* (Azuar, 1995: 130-133), un análisis de las obras andalusíes de esta cronología parece matizar esa idea. Muy al contrario, las técnicas constructivas califales resultan notablemente heterogéneas, pues con mucha frecuencia se utilizaban fábricas encofradas de diversa condición, tanto de tierra como de piedra con mortero de cal o yeso (Gurriarán y Sáez, 2002; Gurriarán, 2004; Martín Civantos, 2009: 135-136). En la Marca Superior esta técnica del tapial de tierra debió de ser habitual en obras defensivas durante el emirato y el califato, como atestigua la conservación de restos de fortificaciones de gran antigüedad como la muralla de Pla d'Almatà de Balaguer (Lérida), construida al parecer ya en el siglo VIII con tapial sobre un potente basamento de *opus quadratum* (Alòs et alii, 2007; Monjo, Alòs y Solanes, 2009: 180), o la primera fase del citado recinto amurallado de Calatayud, datable posiblemente en la segunda mitad del siglo IX, en época del emir Muhammad I (Souto, 2005: 125 y ss.). También es posible que parte de la muralla de Tudela (Navarra), quizá del siglo IX, fuera de tapial sobre zócalo de sillares (Bienes, 2004: 292). Por lo que respecta al extremo norte de la Marca Superior, en el área altoaragonesa subsisten restos de obras andalusíes elevadas total o parcialmente con este material, como los de la muralla del castillo de Lanaja, de tapial de tierra sobre un



Detalle del denominado ámbito noreste del recinto superior del alcázar, del que parte la escalera de mortero.



La estancia del arco, en la esquina occidental del alcázar, vista desde el este. Obsérvense el pavimento de arcilla con yeso, sobre una preparación de cantos rodados planos, y el apeo de mortero del arco.



La estancia del arco, en la esquina occidental del alcázar, vista desde el oeste.



Vista general del área este del recinto superior del alcázar, con el apeo del arco, a la izquierda de la imagen, y el pasillo entre el muro 12195 y la escalera de mortero adosada a la cresta rocosa de la cumbre.



Detalle de uno de los bloques de calcarenita o piedra tosca localizados en las unidades de derrumbe del área oeste del alcázar, identificables seguramente como dovelas del arco de la estancia occidental de su recinto superior.

zócalo de diez hiladas de *opus quadratum* con sillares almohadillados provistos de listel perimetral (Sénac, 2000: 249), los de la Torraza de Binaced o los del recinto oriental de Tamarite de Litera, en donde son apreciables aún hoy día importantes vestigios de una cerca de tierra apisonada en la elevación situada al este del castillo mayor (Cabañero et alii, 2006: 66). Es posible también que la muralla andalusí descubierta en la calle de Clavé de Lérida, de la que se conserva solo el basamento de *opus quadratum* regular, tuviera un alzado de tapial ya completamente desaparecido (Lorient, 2007: 193).³

Sin duda esta combinación de técnicas constructivas entre el tapial de tierra y la piedra debió ser de muy frecuente en la arquitectura califal de la Marca Superior, tanto de carácter defensivo como religioso y doméstico, según atestiguan hallazgos como los de la mezquita y las casas del yacimiento monegrino de Las Cillas de Marcén (Sénac, 2000: 256-266, y 2009) o la mezquita parcialmente excavada en el cabezo de Miranda de Juslibol (municipio de Zaragoza) (Asensio, 2003).

Por otra parte, un rasgo peculiar de las fábricas de tapial de tierra de las murallas de la fortaleza del Calvario es que un elemento tan frecuente como la grava se empleó en este caso en muy escasa proporción, como demostraría el hecho de que en las potentes unidades estratigráficas formadas tras el derrumbe de estos muros, compuestas fundamentalmente de arcilla muy suelta, arena fina, abundante mortero de yeso y algunos bloques de piedra, dicho elemento escasea. Sin embargo, estas unidades contienen numerosos fragmentos cerámicos iberorromanos y altomedievales que a juzgar por su posición estratigráfica formarían indudablemente parte del propio tapial y podrían muy bien haber sido de paso

0 10



Detalle de los fragmentos de placas de arenisca localizados en las unidades de derrumbe del área oeste del alcázar, que debieron de servir de decoración adosada a los muros de alguna estancia de su recinto superior. En la parte izquierda, obsérvense las molduras en algunas de ellas.



Detalle de la escalera de mampostería y mortero del recinto superior del alcázar, vista desde el este. Obsérvense los dos tramos de la misma y su buen estado de conservación.



Detalle de la escalera de mampostería y mortero del recinto superior del alcázar, vista desde el sur. Obsérvese el recubrimiento de mortero muy fino en la parte externa de la misma.



Detalle del último escalón de la escalera del recinto superior del alcázar. La roza que se observa indica la existencia de algún elemento de madera que podía pertenecer a un sistema de cierre.



Vista del área oriental del recinto intermedio del alcázar. En el centro de la imagen, el encuentro entre los muros 12120 y 12196; en la parte superior derecha, el recinto de los aljibes, con los depósitos 1, 2 y 3, y en la inferior, la parte central de la terraza intermedia, pendiente de excavación.

aprovechados como aglutinante, según resulta frecuente en obras andalusíes de este tipo (Bazzana, 2000: 61; Gurriarán y Sáez, 2002: 566). Tal es el caso de las casas emirales de Marroquíes Bajos (Jaén) (Castillo, 1997: 41) y de Pechina (Almería) (Acien et álli, 1990) o de la muralla del siglo XI del Albaicín de Granada (Carvajal, 2008: 324). También algunos de los muros de tapial de las casas del arrabal meridional de Saraqusta (Zaragoza), de época taifa, contenían cerámica y cal (Gutiérrez, 2006a: 127, y 2006b: 355).

Podemos entender, por tanto, que la tierra destinada a levantar los muros aéreos del alcázar del cerro Calvario se extraería del propio cerro o de sus inmediaciones, como es usual y parece ser el caso, como vimos, del alcázar toledano (Gurriarán y Sáez, 2002: 563), y que esta arcilla, destinada tanto a los muros aéreos como a los rellenos de nivelación del conjunto fortificado, contendría restos cerámicos y constructivos de los asentamientos previos, es decir, el barrio alto de la ciudad romana, activo a juzgar por estos hallazgos entre los siglos I a. e. y I d. e., y un asentamiento castral altomedieval surgido en un momento anterior al siglo X, cuando creemos que fue levantado el conjunto fortificado andalusí. Solo así se explicaría esta importante presencia de fragmentos cerámicos, tanto antiguos como altomedievales, en los citados depósitos arcillosos formados tras el desplome de los muros de la fortificación.

Los basamentos escalonados de piedra de las murallas del alcázar

La fuerte pendiente de la ladera del Calvario, de casi 10 metros de desnivel como hemos visto, obligó a que los maestros de obra que levantaron el alcázar tuvieran que construir

Puerta del alcázar en la muralla noroeste (12196) y zaguán o patio al que esta daba acceso, vistos desde el interior y el exterior. Obsérvense el diseño de la puerta, de ingreso simple, la presencia de uno de los sillares del umbral y el sistema de fijación del batiente mediante quicialera. Nótese también la primera hilada del tabique de mampostería que condenó el acceso. En la parte norte se aprecia la roca alisada, la marca semicircular dejada por el juego del batiente y el suelo de mortero y cerámica machacada, al sur, que hacían de pavimento en el patio interior.



84



Detalle de la quicialera que servía como sistema de fijación del batiente de madera de la puerta del alcázar. En la parte superior, se aprecia el pavimento de mortero de yeso y cerámica machacada.

85



Detalle del área occidental del nivel inferior del alcázar. En la parte inferior, el zócalo de piedra de la muralla baja (12014), desmontado en su mayor parte, tras el que se alojaron sucesivos rellenos de bloques de piedra en seco y arcilla, que se aprecian en el centro de la imagen, delimitados por muros a modo de cajones ciegos.



Castillo de Estada, en el Somontano de Barbastró. Canalillos tallados en la roca caliza, destinados a recoger y conducir el agua de lluvia a un aljibe localizado en la parte inferior de la cresta rocosa.



Castillo de Santa Eulalia la Mayor. Embocadura del foso occidental y canalillo tallado en la roca. El agua de lluvia procedente de ambos se almacenaba en el gran aljibe que se aprecia en la parte izquierda de la imagen.

86

los basamentos de piedra de las murallas noreste y sudoeste con un alzado escalonado perpendicular a la pendiente, como es imprescindible en las fábricas de este tipo, con objeto de poder asentar las primeras hiladas de bloques de tapial. Efectivamente, para asentar las estructuras de madera de las hormas o tapias y para que por gravedad la mezcla no se desplace antes de fraguar, se requiere, por lógica, una superficie horizontal desde la que empezar a crecer los muros en altura (Martín García, 2005: 742-743), como podemos ver, por ejemplo, en la muralla del gran albacar oriental de Tamarite de Litera, muy posiblemente de cronología andalusí (Cabañero et alii, 2006: 66). En el caso que nos ocupa, aunque buena parte del alzado de estos zócalos ya no existe, podemos estar seguros de que esto era así al menos en el basamento nororiental, dado que los aljibes adosados interiormente al mismo, cuyos muros de mortero de yeso se conservan íntegros en algunos tramos, efectivamente están escalonados. Hay que tener en cuenta que estos aljibes de mortero de yeso nunca pudieron ser adosados al alzado de tapial, debido a que las humedades son letales para las obras de tierra, y solo podrían serlo, en cambio, a muros de piedra, es decir, a los citados zócalos o basamentos. Por tanto, entendemos que el alzado conservado de los muretes de mortero de los aljibes fosiliza la primitiva disposición escalonada de los basamentos de mampostería sobre los que se elevaron los muros aéreos de tapial de las murallas del alcázar.

Paralelos

Con respecto a las técnicas constructivas del conjunto defensivo del cerro Calvario hay que decir que las fábricas de tapial de tierra sobre zócalos de mampostería que se emplearon en el mismo, comunes sin embargo en al-Ándalus, resultan al parecer relativamente raras en el conjunto de las fortalezas del extremo septentrional de la Marca Superior, en su mayoría fruto de la iniciativa de los señores muladíes de la región durante el siglo IX y comienzos del X. Estas fortalezas, que se fabricaron al menos en parte con un característico *opus quadratum* isódomo, tienen como máximos exponentes los recintos amurallados de Huesca (Esco y Sénac, 1987b; Esco, Giralt y Sénac, 1988: 27-28), Lérida (Lorient et alii,



Aljibe 1 del complejo hidráulico del alcázar del cerro Calvario, conservado en su integridad. Obsérvese el antepecho de los muros de mortero y la rebaba del muro oriental, a la derecha de la imagen, que indican que efectivamente estos muros se conservan en todo su alzado.

87



Detalle de la esquina oriental del aljibe 1 del complejo hidráulico del alcázar. Obsérvese la técnica constructiva, a base de muros de mortero de yeso con pequeños bloques de piedra incrustados a intervalos regulares, todo ello fraguado en un encofrado.



Detalle de la mitad occidental del aljibe 1 del complejo hidráulico del alcázar. El antepecho de los muros de mortero se ha conservado perfectamente.

Vista general de los aljibes 1, 2 y 3 del complejo hidráulico del alcázar. El 1 se localiza en la parte superior, mientras que los aljibes 2 y 3, peor conservados debido a las labores de expolio de los materiales pétreos de la fortaleza, se hallan en un nivel inferior. Obsérvese la técnica constructiva de los aljibes, con muros de mortero de yeso fabricados con encofrados de madera y adosados a la muralla oriental (12013), hoy prácticamente desaparecida. Nótese que en el saqueo de los bloques de piedra se respetaron los muros de mortero de los aljibes, dada su imposible reutilización.



88



Aljibe 4 del complejo hidráulico del alcázar, localizado en la esquina formada por las murallas 12013 y 12014 y delimitado al norte por el muro 12110-12116 de separación entre las terrazas inferior y media de la fortaleza, en primer término en la parte inferior de la imagen. El depósito se cerraba al oeste por otro muro contraterrero (12038). Nótese que la parte norte del aljibe se conserva en todo su alzado, ya que el recubrimiento impermeabilizante cubría también el antepecho de los muros 12038 y 12110.



89

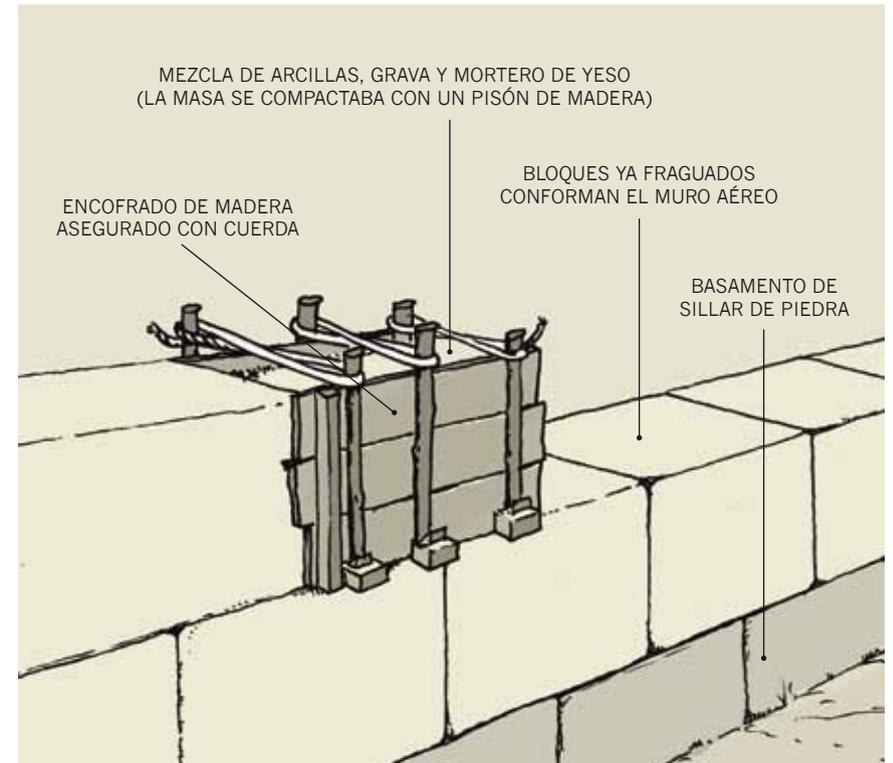
Detalle de la parte occidental del aljibe 3 del complejo hidráulico del alcázar, cuyo murete oeste de mortero se adosa al muro de piedra 12196, el cual delimitaba todo el recinto de los aljibes en la parte este del nivel intermedio de la fortaleza. Obsérvese el fondo del aljibe y su recubrimiento impermeabilizante, que alcanzaba también las paredes del depósito.



Detalle de la zarpa que protegía el zócalo de la muralla oriental del alcázar (campana de 2006). Obsérvese su técnica constructiva, con una epidermis externa de tosca mampostería en talud que limitaba un relleno de piedras sueltas. Nótese igualmente que la muralla tuvo que adaptarse a las entalladuras practicadas en la roca antes de la erección del conjunto defensivo y que el saqueo de los bloques de piedra de la zarpa y de la muralla dejó al descubierto los muros de mortero del aljibe 1, en los que se aprecia la impronta de los mampuestos del paramento interno del zócalo 12013 de la muralla de piedra. En primer término se aprecia también el muro 12050, seguramente muy tardío y posterior a finales del siglo XVI, adosado al exterior de la zarpa y cimentado sobre un nivel de arcilla originado posiblemente por la descomposición de los muros aéreos de tapial de tierra del alcázar.



Detalle de la esquina oeste del alcázar. En primer término, la zarpa que protegía el zócalo de piedra de las murallas del mismo, de tosca mampostería en seco. Obsérvese el nivel de circulación al exterior de la fortaleza, sobre el que aparecen las unidades de derrumbe.



Técnica de fabricación del tapial. (Ilustración: David Adiego)

1997: 94-97; Payà y Lorient, 1998; Lorient, 2007: 189 y ss.) y Barbastro (Juste, 1995: 76-79), así como las fortalezas de Castell Formós de Balaguer (Ewert, 1979; Esco, Giralt y Sénac, 1988: 20-23), Alberuela de Tubo (Esco, Giralt y Sénac, 1988: 30-31; Sénac, 2000: 244-249, y 2009: 26-27), Tamarite de Litera (Castán, 2004: 461-462; González y Rubio, 1997), Castellassos de Albelda (González, 1997b) o Iglesieta de Gabarda (Usón) (Esco, Giralt y Sénac, 1988: 28-30; Sénac, 1990; Sénac, 2000: 237-244, y 2009: 23-25), entre otras. Las noticias de las fuentes indican que, efectivamente, estas murallas urbanas son obra de estos señores muladíes, llevadas a cabo durante el último cuarto del siglo IX y comienzos del X. Sabemos por Al-Udri que la muralla de Huesca fue promovida en 874-875 por Amrus ibn Umar ibn Amrus por orden del emir Muhammad I (Granja, 1967: 518), que Lérida fue fortificada por orden de Ismail ibn Musa ibn Musa entre 883 y 885 (Ewert, 1979: 7), que en 897 Muhammad ibn Lubb comenzó la construcción del castillo de Balaguer (Ewert, 1979: 4-6; Alòs y Solanes, 2010: 30-35) y que Barbastro fue dotada de muros y torres de piedra por parte de Amrus ibn Muhammad en 918 (Granja, 1967: 523). A este grupo de fortificaciones de sillares de gran aparejo promovidas por los linajes muladíes podrían pertenecer algunas obras cercanas al cerro Calvario, como la fortaleza de Castiello (Secastilla), sobre la que trataremos más abajo, que posee una

potente muralla en barrera de sillares regulares tallados en conglomerado muy similares en módulo y técnicas de talla a los de la primera fase del castillo de Baells (González y Rovira, 1997) y a los de la muralla perimetral de la fortaleza de La Mora (Peralta de la Sal, Huesca) (González, 1997a). A juzgar por las imponentes dimensiones de estas fortificaciones de piedra, parece evidente que estos *señores de la guerra* pertenecientes a los linajes dominantes de la frontera durante los siglos IX-X eran capaces de acumular ingentes recursos económicos por medio de la captación de los tributos y del botín, lo que les permitía afrontar la construcción de grandes empresas arquitectónicas, defensivas, palaciales o religiosas (Manzano, 2007: 213), como las murallas citadas o la ampliación de la mezquita aljama de Zaragoza (Hernández Vera, 2004: 75). Hay que decir, no obstante, que en estas obras andalusíes de *opus quadratum* de la Marca Superior la fábrica de sillares regulares debió de combinarse frecuentemente con el tapial en el crecimiento de los muros, tal como vimos en el caso de las murallas de Lérida y de Pla d'Almatà de Balaguer (Lérida), en la Torraza de Binaced o en el castillo de Lanaja.

92 Por tanto, las técnicas constructivas utilizadas en la erección de la fortaleza del cerro Calvario podrían ser un indicio más de que esta sería obra de arquitectos califales y no de los linajes muladíes dominantes en la Marca Superior, como lo son sin duda las citadas fortalezas de sillares, dado que el gran aparejo en piedra u *opus quadratum* parece haber sido conscientemente elegido por estos para sus empresas constructivas de los siglos IX y X, mientras que el tapial sería en general empleado por los constructores de las fortificaciones estatales levantadas tras el sometimiento de la región posterior a las campañas de los ejércitos del califa Abd al-Rahman III entre 935 y 937 (Sénac, 2008: 98, y 2009: 129).



Castillo de época califal de Álora (Málaga). Cubo del recinto externo, de tapial de tierra sobre zócalo de mampostería. Las murallas del alcázar del cerro Calvario tendrían un aspecto similar.



Pla d'Almatà, en la localidad leridana de Balaguer. Restos de las murallas del siglo VIII, de tapial de tierra sobre zócalo de sillares de opus quadratum de arenisca, en el sector occidental.

Las fábricas de mortero de yeso

93

Otra de las técnicas constructivas más empleadas en el alcázar del cerro Calvario son las fábricas encofradas de mortero de yeso, arena y pequeños bloques de piedra. Con este método se construyeron los muros de los aljibes del complejo hidráulico, la escalera del recinto superior, los apeos del arco de la estancia de la esquina norte o *estancia del arco* y el muro de mampostería concertada 12142. Todos estos elementos constructivos serían elevados por medio de encofrados de madera, en toda lógica los mismos que se emplearían para los muros de tapial de tierra, cuyas hormas han dejado una inequívoca impronta en la fábrica de la escalera. En el muro 12142 subsisten los agujeros de las agujas o gatos pasantes del encofrado, separados a una distancia de entre 0,80-0,90 metros, lo cual demuestra que el mismo se construyó igualmente con este tipo de hormas de madera. El análisis químico de los morteros empleados en las fábricas del alcázar concluye que estos presentan una total uniformidad en cuanto a su composición, con algo más de un 80% de yeso en todas las muestras, al que se añadían un 5% de cal y entre un 3 y un 4% de arena (Alloza y Sánchez, 2006), lo que prueba que todos fueron realizados sincrónicamente y por parte del mismo grupo de albañiles.

Las cubiertas

La gran escasez de hallazgos de tejas árabes de arcilla entre los restos del alcázar del cerro Calvario, de los que tan solo hemos documentado unos pocos fragmentos pertenecientes a piezas de perfil muy abierto y plano de color amarillento en unidades de derrumbe, parece indicar que las techumbres del mismo serían mayoritariamente de materiales vegetales y arcilla, como ocurre por ejemplo en las viviendas de Las Cillas de Marcén (Sénac, 2008: 90, y 2009: 72).

Una excepción a esta norma vendría determinada por el edificio, de función no identificada, localizado y parcialmente excavado en 2010 en el área noreste del albacar, en el que se halló un gran número de fragmentos de estas tejas árabes junto con trozos de mortero de yeso con improntas de cañizos y de molduras del mismo material que demuestran que este contó indudablemente con una techumbre de madera, cañizos y tejas de barro cocido.

METROLOGÍA

Una peculiaridad de las fortificaciones andalusíes, dentro del contexto de la arquitectura islámica, está en el uso frecuente de elementos modulares en el diseño de sus planos. En el caso del alcázar del cerro Calvario, por los datos que iremos analizando, creemos que debió de utilizarse un módulo de 0,70 metros, dado que esta magnitud y sus múltiplos se repiten con frecuencia entre las medidas que hemos podido tomar en los restos de la fortaleza. Parece verosímil pensar que este supuesto módulo de 0,70 metros estuviera estrechamente relacionado con el codo menor oficial de época califal, denominado *ma'muni*, de 0,47 metros (Hernández Giménez, 1961; Vallvé, 1976: 343-344), dado que aquel equivaldría aproximadamente a 1,5 codos.

Las medidas de los elementos del alcázar que parecen responder a este módulo de 0,70 metros serían las siguientes:

94

MEDIDAS EN METROS		MÓDULOS	CODOS
Anchura de las murallas del alcázar y del albacar	0,90-1	1,5	2
Luz de la puerta del muro 12061-12195	0,90	1,5	2
Anchura de la zarpa de la muralla del alcázar	1,10-1,20		¿2,5?
Anchura de los muros secundarios del alcázar	0,70	1	1,5
Anchura de los muros de 0,45-0,50 metros de grosor	0,45-0,50	2/3	1
Luz del vano de la puerta de la muralla del alcázar	1,40	2	3
Espacio entre la puerta del alcázar y los muros 12116 y 12120 ⁴	0,70	1	1,5
Distancia entre los muros paralelos 12078 y 12120	0,70	1	1,5
Distancia entre los muros 12014 y 12110-12116	3,55	5	7,5
Anchura del espacio delimitado por los muros 12120 y 12110	2,80	4	6
Anchura máxima este-oeste en la cara sur del alcázar contando la zarpa	20,70	30, casi exactos (20,70 : 0,70 = 29,57)	
Anchura este-oeste de la cara sur del alcázar sin contar la zarpa	17,50	25 (17,50 : 0,70 = 25)	
Longitud de la muralla occidental del alcázar sin contar la zarpa	17,50	25	
Diámetro del arco del recinto superior	2,85-2,90	4	6 ⁵
Profundidad de los aljibes 2, 3 y 4	1,40	2	3



95

Calatayud. Murallas del recinto defensivo de la ciudad, en su sector norte, junto al arco de berradura. Obsérvese la técnica, de tapial de tierra sobre zócalo compuesto por el sustrato rocoso natural de piedra de yeso alabastrino recortado al efecto. Se conservan tres hiladas de tapiales.



Calatayud. Murallas del recinto defensivo de la ciudad, en su sector norte, junto a la denominada torre albarrana, de tapial de tierra y yeso. Obsérvese las cuñas de madera, perfectamente conservadas, en las que se apoyaban las hormas de los tapiales.



Castillo de Lanaja. Muralla meridional de tapial de tierra sobre zócalo de opus quadratum de arenisca de cronología emiral-califal. Nótese la presencia de mechinales en la última hilada de sillares que servían para alojar las espigas de madera en las que se apoyaban los tapiques en los que fraguaron los muros aéreos.



Tamarite de Litera. Albarca o recinto oriental, seguramente de cronología andalusí, construido con tapial de tierra sobre zócalos escalonados de mampostería. Se han conservado tres hiladas de tapiques, en los que se aprecian los mechinales coronados por bloques de piedra en los que se alojaban las espigas de madera que reforzaban su estructura.



Castillo de Baells. Restos de opus quadratum de conglomerado, de aspecto andalusí, pertenecientes a una fortificación previa al castillo-palacio bajomedieval-moderno.



La Torraza, en Binaced. Torre de tapial de tierra sobre zócalo de dos hiladas de opus quadratum. Obsérvense los bloques de tapial y los mechinales coronados por bloques de piedra en los que se alojaban las espigas de madera que reforzaban su estructura. (Foto: Silvia Arilla Navarro)



Castiello (Secastilla). Muralla del castillo, de opus quadratum de conglomerado, de aspecto andalusí.



Embid de Ariza. Muralla externa del castillo, posiblemente bajomedieval, de tapial de tierra sobre zócalo escalonado de mampostería. Obsérvense los mechinales coronados por bloques de piedra en los que se alojaban las espigas de madera que reforzaban la estructura de los tapiques. Posiblemente las murallas del alcázar del cerro Calvario tendrían un aspecto similar.

El codo *ma'muni* resulta de uso frecuente en obras andalusíes de época califal, algunas muy relacionadas con la iniciativa del Estado cordobés, como el *mibrab* de Al-Hakam II y el alminar Abd al-Rahman III de la mezquita de Córdoba (Hernández Giménez, 1961: 12-14; Vallvé, 1976: 343-344), las denominadas *viviendas de servicio* de la ciudad palatina de Madinat al-Zahra (Córdoba) (Vallejo, 2004: 137), la puerta principal de arco califal del castillo de Gormaz (Soria) (Almagro, 2008: 67) y algunas otras fortificaciones menores de su entorno (Almagro, 1976: 301) o la alcazaba de Tarifa (Cádiz) (Pérez-Malumbres, 2009). Otras obras defensivas o religiosas andalusíes de los siglos x y xi trazadas a partir de esta medida serían, por ejemplo, las mezquitas califales de Las Dunas de Guardamar del Segura (Alicante) (Azuar, 1986: 507; Azuar et alii, 1988-1990: 61), la torre califal del Andador de Albarracín (Teruel) (Almagro, 2009: 73-86), la mezquita y las viviendas de Las Cillas de Marcén (Sénac, 2000: 261, y 2009: 33), el arco del complejo palacial de Maleján (Zaragoza) (Cabañero, 1992: 53-55), ambos del siglo xi, el castillo de Maluenda (Establés, 1992: 135) y la mezquita del cabezo de Miranda de Juslibol (en el municipio de Zaragoza) (Asensio, 2003: 230-231) o la alcazaba almohade de Saltés (Huelva) (Bazzana y Bedia, 2005: 50). Este patrón de medida sería además utilizado en obras cristianas de época califal, como la nueva basílica excavada en Bobastro (Ardales, Málaga) (Martínez Enamorado, 2004: 514) o el monasterio riojano de San Millán de Suso (Puertas, 1979: 44).

CRONOLOGÍA Y DATACIÓN

En virtud de los datos obtenidos en el análisis arquitectónico de los restos del alcázar del cerro Calvario podemos concluir que la construcción del conjunto fortificado, es decir, la conversión del asentamiento castral en una auténtica fortaleza tipo *hisn*, tendría lugar en el siglo x y sería fruto de la iniciativa oficial califal en el contexto del trabajoso proceso de sometimiento de los territorios de la Marca Superior a la obediencia del Estado cordobés por parte de los ejércitos de Abd al-Rahman III, que algún autor denomina *reconquista omeya* (Sénac, 2009: 129).

En este sentido, resulta destacable, como vimos, la originalidad de la planta del alcázar tanto en el contexto de la arquitectura defensiva de la Marca Superior, en donde se conservan numerosas fortalezas de esta época (Cabañero et alii, 2006), como en el del conjunto de la poliorcética andalusí.

Con respecto a las técnicas constructivas hay que decir que las fábricas de tapial de tierra sobre zócalos de piedra, como las que se emplearon en el complejo del Calvario, son comunes en al-Ándalus, si bien esta fortaleza resulta igualmente original en el conjunto de las fortificaciones del extremo septentrional de la Marca Superior, dado que poco tiene que ver en este aspecto con lo que conocemos de la arquitectura defensiva andalusí de esta región de Huesca-Lérida, en donde muchas de las obras defensivas, fruto de la iniciativa de los señores muladíes durante el siglo ix y comienzos del x, se fabricaron, al menos en parte, con un característico *opus quadratum* isódomo por lo general de arenisca.

A partir de la cronología califal que proponemos para la construcción del conjunto fortificado, podemos relacionar esta con alguna de las noticias de las fuentes árabes referentes a labores de fortificación llevadas a cabo por la autoridad cordobesa en el extremo norte de la Marca Superior durante el siglo x. Una posibilidad podría ser la victoriosa campaña militar dirigida por el propio califa omeya entre 935 y finales de 937 contra la rebelión generalizada en la Marca Superior. Sabemos que, en este contexto, en verano de 935, las fortalezas de Barbitaniya, región en la que se localizaba el cerro Calvario, volvieron voluntariamente a la obediencia, tras lo cual fueron ocupadas y guarnecidas por el ejército cordobés (Ibn Hayyan, 1981: 268 y 271-272):

En esta expedición la ruta de an-Nasir pasó de Córdoba a Mamluha, y luego a Balat Marwan, donde recibió la buena nueva de la muerte de Amrus b. Muhammad, señor de la ciudad de Barbastro, en la Marca Superior y de que sus fortalezas adheridas, que dan al Pallars en país franco, habían acordado someterse, por lo que, sobre la marcha, envió a uno de sus caídas a hacerse cargo de ellas y guarnecerlas, considerando esto como buen augurio en su campaña.

Otras noticias inmediatamente posteriores a la sumisión de Zaragoza a finales de 937 nos hacen saber que, una vez pacificada y sometida la Marca Superior a la obediencia del califa, toda la frontera «entre Lérida y Atienza» fue reforzada y provista de nuevas fortalezas en los puntos más estratégicos frente a los territorios cristianos (Ibn Hayyan, 1981: 315):

Entre éxitos totales y desbordante júbilo, an-Nasir completó su plan de mejoras en la Marca, solidarizando a su gente en la agresión al enemigo del islam, cortando con él todo vínculo, haciéndole sucesivas incursiones, guarneciendo las fortalezas musulmanas y asegurando los confines, disponiendo atalayas y puestos de observación en los puertos y vados por donde pasaba hacia ellos el enemigo, fortificando los puntos débiles de sus baluartes que le pareció oportuno, gastando en todo ello y tomando previsiones para que se mantuviera después, de modo que nada fuera afectado por su ausencia ni se torciera, todo lo cual le fue posible y quedó en perfecto orden entre Lérida y Atienza.

Por último, sabemos de nuevo por Ibn Hayyan (1981: 343) que en primavera de 940 el Califa volvió a preocuparse por el estado de las fortalezas de las fronteras, enviando pertrechos, refuerzos y dinero.

Algo similar ocurre por entonces en la Marca Media «desde Atienza a Talavera» (Ibn Hayyan, 1981: 294-295; Manzano, 1991: 152-154) según vienen demostrando los estudios arqueológicos (Fernández Ugalde, 2001: 168-169; García-Soto y Ferrero, 2002: 524-526; García-Soto, 2005).

La elección del cerro Calvario como lugar de instalación de una fortaleza, que por sus características formales contaría posiblemente con una guarnición militar permanente y con la presencia del representante del Estado o *qaid*, pudo estar relacionada con el deseo de control y dominio de las vías de comunicación por parte del califato cordobés, como

100 sabemos que era frecuente en este momento (Martínez Enamorado, 2003: 617). Es bien conocido que por esta zona discurrían importantes caminos desde época romana, que ponían en comunicación el centro del valle del Ebro con el Pirineo a través de los valles del Cinca y el Ésera. Precisamente Olvena, donde el Estado cordobés debió de erigir otra importante fortaleza (Sénac, 2000: 193), y el término de La Puebla de Castro suponen un punto clave en esta red de comunicaciones, ya que es aquí donde se realiza el paso entre los valles del Cinca y el Ésera-Isábena a través del actual puerto de San Roque, lo que permite enlazar además fácilmente con la zona de Benabarre. Pensamos que el camino antiguo no discurría por el trazado actual de la carretera N-123/A-139 del congosto de Olvena, sino unos 500 metros más al norte a través de un collado controlado por otra pequeña fortificación denominada elocuentemente Almenara, donde, como comentamos en su momento, se superponen los trazados de al menos dos caminos, uno tallado en la roca con viales de unos 6 metros de anchura de cronología dudosa, que no es descartable que tenga origen antiguo, y otro mucho más estrecho de herradura, tipo vereda, que perduraría hasta la construcción de la carretera A-2211, procedente de la presa de El Grado.

LA CULTURA MATERIAL MUEBLE

Los hallazgos cerámicos

Como nota general sobre los hallazgos cerámicos altomedievales del cerro Calvario merece ser destacado el carácter absolutamente fragmentario de los mismos, de manera que hasta el momento no nos ha sido posible establecer el perfil completo de una sola de las piezas. Ello se debe quizá a que la inmensa mayoría de los fragmentos localizados en excavación procede de niveles superficiales y, sobre todo, de unidades denominadas *de derrumbe*, formadas tras el desplome y la descomposición de los muros aéreos de la fortaleza, construidos, como vimos, con un tapial de tierra en cuya composición se incluía como desengrasante una importante cantidad de fragmentos cerámicos antiguos y altomedievales fuertemente alterados y desplazados de su posición original.

Por otra parte, entre los hallazgos cerámicos de cronología altomedieval del cerro Calvario destaca ostensiblemente el predominio abrumador de las producciones grises de cocción reductora, como es usual principalmente en los contextos andalusíes emirales previos a la homogeneización generalizada de los ajuares cerámicos producida, paralelamente a la reactivación de la vida urbana y el reforzamiento del Estado califal, a partir de mediados del siglo x (Gutiérrez Lloret, 1996: 65; Castillo, 1997; Carvajal, 2008: 186 y ss). No obstante, esta preeminencia casi absoluta de las cerámicas grises no es extraña tampoco en yacimientos andalusíes rurales de los siglos x-xi, tanto de la Marca Superior, caso del hábitat de Las Cillas de Marcén (Sénac, 2009) o el castillo de Alberuela de Tubo (Justes y Turmo, 1991), como del área valenciana, según sucede en El Punt del Cid (Almenara, Castellón) (Arasa, 1980) o en El Molón (Camporrobles, Valencia) (Lorrio y Sánchez del Prado, 2004: 161-162).

Esta notable escasez en el cerro Calvario de algunos de los ajuares cerámicos considerados propios de los yacimientos de las épocas califal y taifa en la Marca Superior⁶ muestra sin duda el carácter «marginal» o «periférico» de este asentamiento rural fronterizo de la Barbitaniya, así como su desconexión de los circuitos comerciales y las áreas de influencia urbana y del poder cordobés (Gilotte, 2009), a diferencia de lo que ocurre en otros hábitats rurales de la región localizados en áreas más meridionales y mejor conectadas con los canales de distribución de las producciones cerámicas de mesa procedentes, sin duda, de talleres urbanos. Ello denota que los habitantes de los asentamientos altomedievales del cerro Calvario todavía se abastecerían durante los siglos x y xi fundamentalmente en mercados locales del entorno inmediato, bastante refractarios, por lo que vemos, a las innovaciones técnicas y decorativas del momento. En este sentido, respecto a las consideradas producciones cerámicas «estatales» propias de la época del califato, hay que decir que aunque en el cerro Calvario no hemos documentado ni un solo fragmento de la denominada *loza verde y manganeso* (Cano, 1996), de la que se ha recogido en prospección un fragmento inédito en la cercana cueva del Moro de Olvena, sí que hemos hallado tres ejemplares de piezas decoradas con la técnica denominada *cuerda seca parcial*. Ello demuestra que dicha desconexión respecto a los mercados de las medinas de Barbastro o Lérida no fue del todo completa, ya que también se han documentado algunos ejemplares con vidriados, generalmente monocromos de tonos melados, amarillos y verdosos, y más raramente bicromos, todos ellos sin duda producidos en talleres urbanos.

Las cerámicas grises

Según acabamos de ver, entre los hallazgos muebles de época altomedieval del cerro Calvario destaca el predominio abrumador de las producciones cerámicas grises de cocción reductora fabricadas tanto a torno como a torneta, con desengrasante medio-grueso abundante y con un repertorio formal muy reducido que incluye mayoritariamente formas cerradas, fundamentalmente ollas y orzas globulares de fondo ligeramente convexo, asas de cinta o de sección circular, cuello poco desarrollado, borde recto o más frecuentemente exvasado y labios de perfiles variados, redondeados, engrosados, triangulares o moldurados. Asimismo, se han documentado algunos escasos fragmentos pertenecientes a cazuelas de paredes rectas o ligeramente exvasadas y fondo convexo. Como excepción a esta uniformidad formal, algunas ollas u orzas presentan un curioso pitorro o pico vertedor cilíndrico localizado en el hombro de las piezas que hace pensar que estos recipientes serían empleados para verter líquidos y que, a juzgar por algún ejemplar similar hallado en Jaca (Huesca) (Justes y Royo, 2010: 39, fig. 20), debe de ser un elemento muy arcaico de tradición visigoda.

En general la mayoría de estas piezas grises muestran una factura cuidada, lo que denota que no se realizaron en el ámbito doméstico, sino en talleres locales por parte de personal especializado.

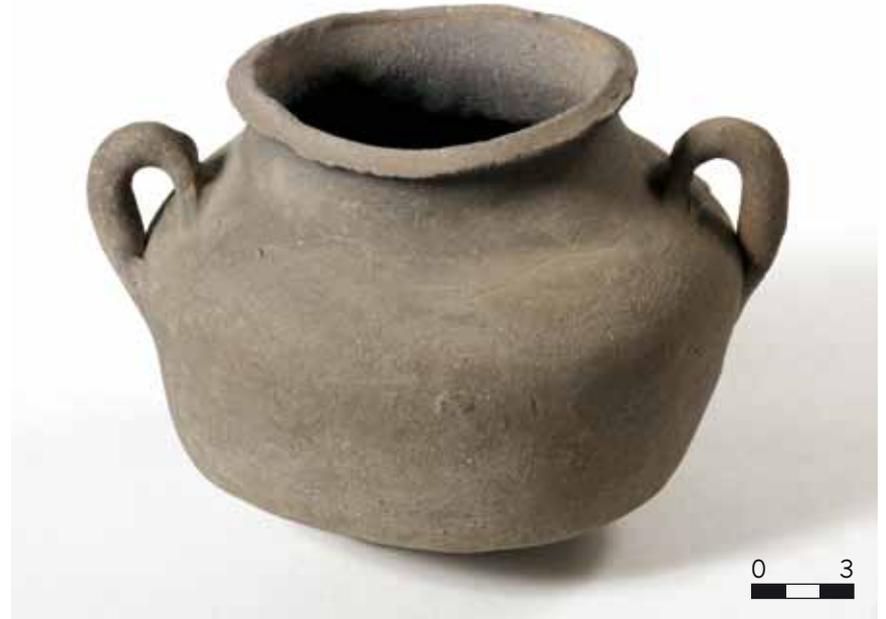
Las decoraciones en estas piezas, de estar presentes, se localizan en el área del hombro, la pared o las asas y son a base de unguilaciones o incisiones que dibujan suaves meandros y líneas rectas realizadas por lo general con un instrumento de punta roma. Algunos ejemplares presentan pequeños cordones aplicados con digitaciones o unguilaciones

igualmente a la altura del hombro. Como excepción, una pequeña asa de cinta de cerámica gris perteneciente a una orza u ollita cuenta en su cara externa con una cruz griega levemente marcada antes de la cocción. Por otra parte, la ausencia entre los restos del cerro Calvario de ollas con vidriado interno, que en ámbitos urbanos y rurales tanto de la Marca Superior (Giralt, 1987: 36; Gallart et alii, 1991: 29; Gutiérrez, 2006a: 143, 152-153) como de Andalucía (Fuertes, 2002: 29) surgen muy a finales del siglo XI o comienzos del XII, parece apoyar la hipótesis de que este asentamiento sería abandonado antes de la aparición de las mismas.

La uniformidad formal de estas vajillas grises obliga a pensar en el carácter polifuncional de las piezas y en el posible empleo de recipientes de madera, dada la escasez de formas abiertas de mesa de tipo fuente o ataifor, tal como se ha sugerido en relación a otros contextos peninsulares e insulares andalusíes de época emiral fundamentalmente (Salvatierra et alii, 1997: 119; Jiménez, 2007: 178-179; Kirchner, 2007: 231 y 235). Otro dato que abundaría en la idea de que dichos recipientes cerrados recibirían usos variados es la presencia de ollas que muestran evidentes restos de haber estado sometidas al fuego coexistiendo con otras de idéntica forma que claramente no lo estuvieron.

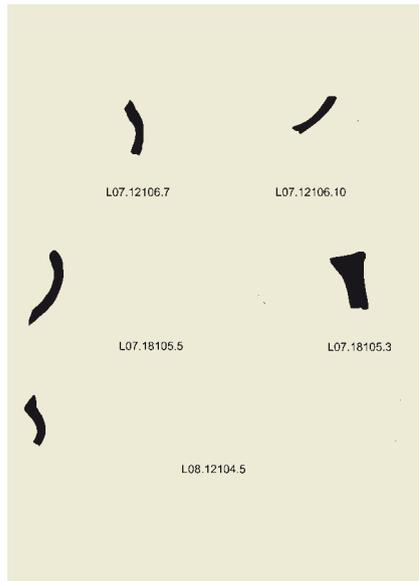
Aunque, como vimos, la fragmentación generalizada del material cerámico no ha permitido la reconstrucción del perfil íntegro de ninguna de las piezas del cerro Calvario, un hallazgo casual del año 2009 permite hacernos una idea muy ajustada acerca del aspecto y las dimensiones de estas producciones grises. Se trata de una pequeña olla u orza completa, perfectamente conservada, que se localizó accidentalmente en una finca próxima al casco urbano de La Puebla y al cerro Calvario, enterrada y cubierta por una piedra plana a modo de tapadera.⁷ Esta ollita, que carece de decoración y se fabricó a torneta o torno lento, como muestra su evidente falta de simetría, presenta una pasta de buena calidad y una cocción uniforme que tuvo lugar en un ambiente reductor. Presenta cuerpo globular, fondo ligeramente convexo, dos asas de sección más o menos circular, cuello muy poco desarrollado, borde exvasado y un labio moldurado listo para alojar una tapadera muy común entre los hallazgos del cerro Calvario desde, al menos, el siglo X.

A juzgar por lo que hemos ido viendo hasta ahora, los ajuares cerámicos del cerro Calvario, y en especial los mayoritarios, las vajillas grises, muestran un marcado carácter local y diferencias apreciables respecto a lo que conocemos de otros yacimientos rurales bien estudiados de la Marca Superior como Las Cillas de Marcén (Huesca). Por ello, un estudio comparativo entre los hallazgos procedentes de ambos puede resultar, por desgracia, poco esclarecedor. En este sentido, hay que decir que importantes trabajos de síntesis acerca de las cerámicas grises altomedievales, llevados a cabo en diversos contextos peninsulares y europeos, han puesto en evidencia que el manifiesto origen local y regional de estas producciones desaconseja la realización de análisis comparativos entre yacimientos de contextos espaciales diversos, de manera que los estudios deberían tener, por tanto, un carácter espacial mucho más restringido (Solaun, 2005: 139 y ss.). Las diferencias detectadas entre los ajuares cerámicos del cerro Calvario y los de asentamientos contemporáneos de otras áreas de la Marca Superior han de ser consideradas como absolutamente lógicas, dado que pertenecen a ámbitos socioeconómicos y culturales relativamente distintos. No obstante, un importante trabajo de reciente publicación

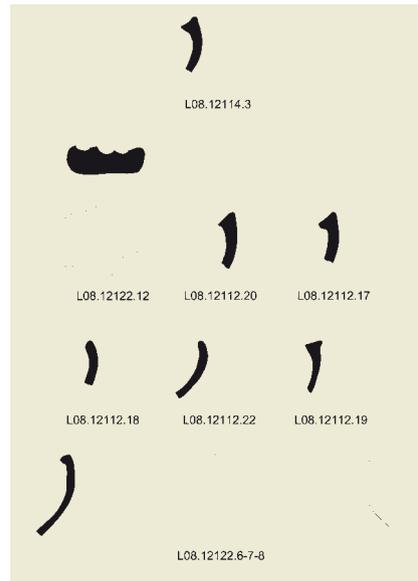


Ollita gris altomedieval hallada casualmente en una finca particular del casco urbano de La Puebla de Castro. (Foto: Fernando Alvirra Lizano)

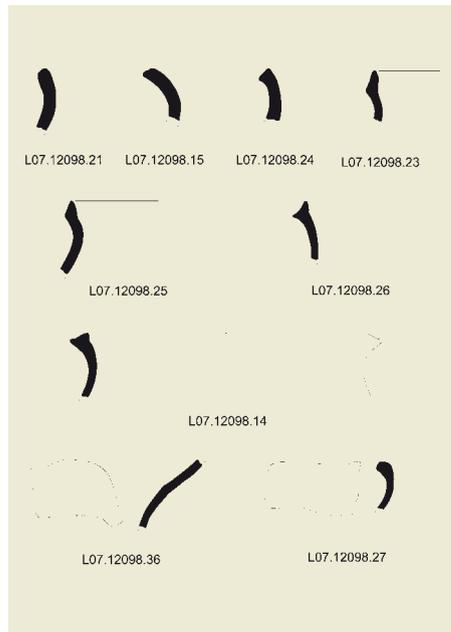
referente a uno de los arrabales de la medina de Barbastro (Royo y Justes, 2006-2008) nos proporciona, por su cercanía, un interesante punto de referencia en relación con nuestros hallazgos, dado que nos pone en contacto con los ajuares propios de dicha ciudad y de su entorno inmediato durante los siglos IX y XI. Conviene tener muy presente, no obstante, que el carácter urbano de estos contextos barbastrenses va a introducir sin duda importantes diferencias con respecto a los del cerro Calvario. En el arrabal barbastrense se documentan dos niveles andalusíes, uno residual de cronología emiral-califal de los siglos IX-X y otro califal-taifa de entre los siglos X y XI. En el primero la ausencia de vidriados es total y el repertorio formal muy escaso y compuesto por formas cerradas, ollas y cazuelas, levantadas a torno, bien cocidas y de color gris claro de perfil globular, cuello poco desarrollado y bordes exvasados o rectos con labios redondeados. Algunas piezas presentan pitorros vertedores cerca del borde (Royo y Justes, 2006-2008: 79, fig. 37) como los documentados en el Calvario. El nivel más reciente, como resulta propio de entornos urbanos desde fines del siglo X en adelante, muestra una variedad tipológica mucho mayor, de manera que el repertorio formal propiamente islámico se generaliza en este contexto. Aparecen frecuentes vidriados melados monocromos, verde y manganeso y cuerda seca parcial, así como formas abiertas tipo ataifor y formas cerradas de cocción oxidante decoradas con pintura de manganeso. Las ollas grises son de mayor tamaño que



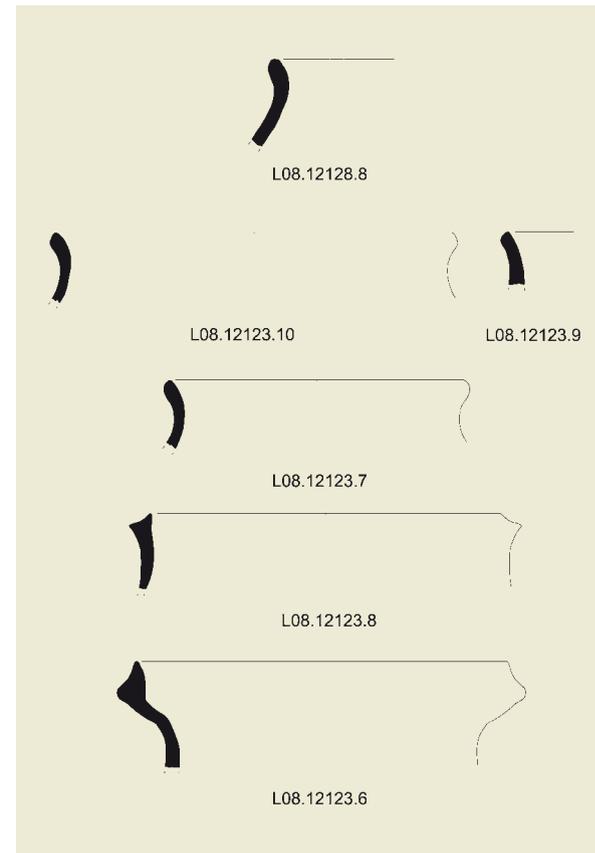
Cerámicas grises altomedievales del cerro Calvario: ollas y cazuelas; pitorro vertedor. (Dibujo: F. J. Gutiérrez González)



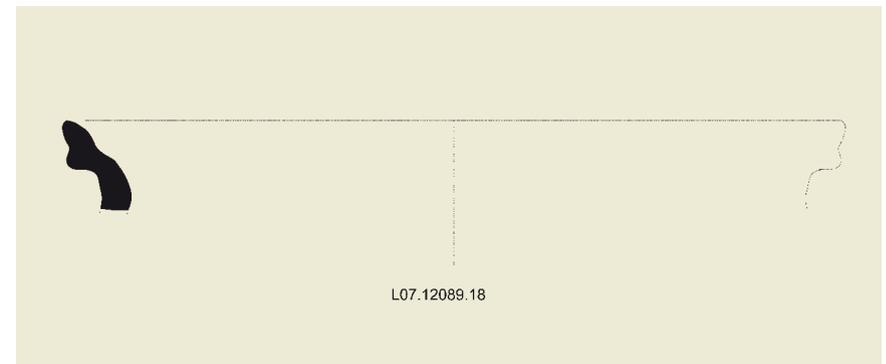
Cerámicas grises altomedievales del cerro Calvario: ollas y orzas; asa de cinta decorada. (Dibujo: F. J. Gutiérrez González)



Cerámicas grises altomedievales del cerro Calvario: olla y orzas, de bordes exvasados variados; pared decorada con ungulaciones. (Dibujo: F. J. Gutiérrez González)



Cerámicas grises altomedievales del cerro Calvario: ollas y orzas, de bordes variados; fragmento de borde de un gran jarro oxidante (L08.12123.6). (Dibujo: F. J. Gutiérrez González)



Borde de gran pieza oxidante (¿anafê?) hallada en el cerro Calvario. (Dibujo: F. J. Gutiérrez González)

las de la fase precedente, de perfil globular, cuello poco desarrollado y labios triangulares, con decoraciones incisas de meandros o unguilaciones en el hombro de las piezas. Se documentan también cazuelas de perfil sinuoso con una acusada carena sobre la que aparecen decoraciones incisas o unguiladas (Royo y Justes, 2006-2008: 82-104).

Por tanto, según estos datos, resultan evidentes las semejanzas entre los materiales barbastrenses de los siglos IX-X y lo que identificamos como los ajuares previos a la construcción del complejo defensivo del cerro Calvario. Por otra parte, el nivel califal-taifa del arrabal norte de Barbastro muestra también importantes similitudes respecto a los ajuares del cerro Calvario en lo referente a las producciones grises, si bien las de mesa presentan en la ciudad del Vero una complejidad y una variedad mucho mayores, como resulta habitual en contextos urbanos.

Cerámicas decoradas con la técnica denominada *cuerda seca parcial*

106 Hasta la fecha se conocen en el cerro Calvario tan solo tres fragmentos de cerámicas finas de mesa decoradas con la técnica denominada *de verdugones o cuerda seca parcial*. Esta decoración puede remontarse en al-Ándalus al siglo X, en su primera mitad (Lorient, 2000: 296-309) o a mediados de centuria (Détery y Gómez, 2006: 157), si bien debió de estar poco extendida antes del siglo XI, dado que en Córdoba resulta muy escasa en contextos de la décima centuria (Fuentes, 2002: 150). En la Meseta los hallazgos parecen confirmar que esta técnica comenzaría a producirse en al-Ándalus durante el siglo X, aunque la inmensa mayoría de las piezas deben de datar de los siglos XI y XII (Retuerce, 1998: I, 416-417). Por lo que respecta a la Marca Superior, se conocen hallazgos precoces de mediados – segunda mitad del siglo X, como los documentados en Las Cillas de Marcén (Huesca) (Sénac, 2008: 93), si bien resultan más frecuentes en contextos del XI y comienzos del XII.

En el caso de los fragmentos del cerro Calvario, uno de ellos, localizado en un nivel de circulación en el exterior del alcázar, presenta pasta muy fina y cocción oxidante con decoración de líneas de barniz vidriado de color verde oliva de unos 5 milímetros de anchura no enmarcadas por líneas de manganeso. Este fragmento pertenecería seguramente a la panza de una jarrita que por paralelos cercanos podemos datar, dado lo exiguo de su tamaño, en el siglo XI, sin mayor precisión. Los otros dos fragmentos fueron hallados en la campaña de excavación de 2009. Uno, que se corresponde con el hombro de una de las típicas jarritas de cuerpo globular, pie anular y cuello ligeramente exvasado, fue documentado en una unidad de derrumbe y presenta en su decoración el motivo de doble banda trenzada denominado poéticamente *cordón o trenza de la eternidad*, con paralelos localizados en contextos urbanos vecinos como Barbastro (Huesca) (Royo y Justes, 2006-2008, fig. 43), Balaguer (Lérida) (Alòs y Solanes, 2010: 86-87) o Zaragoza (Détery, 2006), pero también rurales como Las Cillas (Marcén, Huesca) (Sénac, 2009: 109), datados desde finales de época califal o comienzos del periodo taifa hasta principios del XII. El otro, correspondiente al cuello y el borde de una jarrita de cuerpo globular, se halló en una unidad superficial y presenta una banda en vidriado verde con el motivo denominado *dientes de león* enmarcada con bandas de manganeso que tiene un paralelo muy próximo procedente de Balaguer datado en la primera mitad del siglo XI (Esco, Giralt y Sénac, 1988: 91; Alòs y Solanes, 2010: 87).

Los tres ejemplares del cerro Calvario creemos que pueden ser datados en el siglo XI, sin mayor precisión, dado su reducido número y su escasa entidad.

Las cerámicas vidriadas

Entre las cerámicas vidriadas del cerro Calvario, siempre muy minoritarias, predominan los fragmentos de formas cerradas con vedrío monocromo por ambas caras de colores verdosos y amarillentos, con algún caso aislado de vidriados bicromos,⁸ que deben de pertenecer a las típicas redomas o a vinagreras-aceiteras que en lugares cercanos de la Marca Superior, como Lérida, Zafranales (Fraga) o Balaguer, se vienen datando en el siglo XI (Esco, Giralt y Sénac, 1988: 110-111; Lorient, 1990: 106; Montón, 1997a: 33; Alòs y Solanes, 2010: 98-99). Todas estas piezas se documentan en unidades de ocupación, circulación o derrumbe o en superficie, nunca por tanto en contextos de construcción del alcázar, lo que parece indicar que no estaban todavía presentes en el momento de la erección del complejo defensivo.

107 En la campaña de 2006 se documentó el hallazgo de dos fragmentos cerámicos vidriados, pertenecientes a una lucerna o candil, provistos de decoración geométrica o pseudoepigráfica en relieve realizada a molde con cubierta de vedrío externo muy cubriente de color verdoso oscuro. Estos dos fragmentos, de gran interés y localizados en una unidad de derrumbe del nivel superior del alcázar, recuerdan a ciertas producciones de talleres orientales de Egipto o Siria datables entre los siglos VIII y IX (Lane, 1947: 12-13; Lane, 1956: 10-11; Fehérvary, 1973: 31-33; Philon, 1980: 5-34; Soustiel, 1985: 44-45; Watson, 2004: 157-165), muy escasas en la Península Ibérica (Retuerce y Zozaya, 1986: 74; Retuerce, 1998: I, 404-405 y 411), por lo que podrían corresponder a un momento muy temprano de la vida del asentamiento castral previo al complejo fortificado califal.

Los fragmentos pertenecientes a formas abiertas de mesa, como los típicos atafiores monocromos con vidriado melado y amarillento propios de los contextos de la segunda mitad del siglo X y del XI, resultan casi inexistentes en el cerro Calvario. Tan solo podemos citar un único fragmento de forma abierta, seguramente un atafior de paredes muy finas, carena marcada y vidriado melado-amarillento en ambas caras muy cubriente al exterior, del que es imposible reconstruir el perfil. Resulta relevante el hecho de que esta pieza fuera hallada en la unidad 12098, un relleno trasero a la muralla baja 12014 datable en el momento de la construcción de la fortaleza, dado que no son frecuentes en estos contextos fundacionales los ejemplares cerámicos vidriados. Se conocen, no obstante, casos de atafiores y escudillas con vedrío melado o amarillento de cronología califal en yacimientos de la Marca Superior, tales como el castillo monegrino de Alberuela de Tubo (Huesca) o las medinas de Tortosa (Tarragona) y Lérida (Esco, Giralt y Sénac, 1988: 56-57; Lorient, 2000: 294-296).

Las cerámicas oxidantes

La presencia de piezas de cerámica de cocción oxidante, con o sin decoración pintada, como jarras, jarritas, cántaros, etcétera, tan típicas de la Marca Superior en época califal-taifa resulta francamente rara entre los hallazgos del cerro Calvario, si bien se

documentan algunos fragmentos con bandas paralelas muy finas pintadas a la altura del hombro correspondientes a grandes jarros o cántaros. Entre los ejemplares de recipientes de este tipo, propios de contextos de pleno siglo XI en época taifa, podemos destacar un fragmento de borde de pasta beige perteneciente posiblemente a una botella o limeta, así como el borde moldurado de un gran jarro de pasta amarillenta-beige.

La cerámica de almacenaje

Los hallazgos de fragmentos pertenecientes a grandes piezas cerámicas de almacenaje del tipo tinaja resultan realmente esporádicos en el cerro Calvario. Entre ellos, además de algunas paredes de muy complicada identificación y adscripción cronológica, solo podemos citar un fragmento de borde exvasado y labio engrosado muy sencillo denominado *de palo de golf* con frecuentes paralelos de las épocas califal y taifa en la región, como los de Zafranales (Fraga) (Montón, 1997b: 219) o Pla d'Almatà (Balaguer) (Alòs y Solanes, 2010: 122).

108 ¿Anafe?

Un fragmento de borde hallado en 2007, perteneciente a una forma de gran diámetro de borde exvasado y labio moldurado, por sus características formales pudo haber sido parte de un anafe u hornillo portátil concebido para alojar la parte inferior de una olla o cazuela, más que a un recipiente de almacenamiento del tipo tinaja como los que acabamos de ver. Si bien resultan frecuentes en el resto de al-Ándalus (Retuerce, 1998: 1, 363-368; Rosselló, 2002: 25-26), desconocemos paralelos de utensilios de cocina de este tipo en la Marca Superior, por lo que la identificación de este fragmento como parte de un anafe debe ser tomada como meramente hipotética.

Juguete

En la campaña de 2006 tuvo lugar el hallazgo —por desgracia, superficial— de un fragmento de figurita de cerámica correspondiente a los cuartos traseros de un cuadrúpedo muy esquemático, caballo o toro, provisto de engobe blanquecino y con restos de pintura muy espesa de color granate que podemos identificar como uno de los típicos juguetes o silbatos que según Al-Uqbani se regalaban en al-Ándalus a los niños con motivo de las fiestas. La importancia de este descubrimiento se acrecienta por el hecho de que tampoco conocemos casos similares en la Marca Superior, aunque existen numerosos paralelos localizados en yacimientos de áreas más meridionales de al-Ándalus, como Valencia, la Meseta, Mallorca, Murcia, Jaén, Granada, Almería o Málaga (Navarro Ortega, 2006).

Metales

Muy escasos vienen resultando los hallazgos metálicos altomedievales en el cerro Calvario. Entre ellos podemos citar un regatón completo de lanza o jabalina en hierro, algunos clavos y otros fragmentos de este metal tremendamente degradados de imposible identificación.

Muy destacable resulta en este apartado, no obstante, el descubrimiento de una pequeña hebilla de bronce fabricada a molde y decorada con un motivo en forma de palmeta o de venera, frecuente en sus múltiples variantes en la arquitectura andalusí desde época califal (Pavón Maldonado, 1990: 81-86).

Monedas

Hasta la campaña de 2010 tan solo han tenido lugar cinco hallazgos monetales en las ocho campañas de excavación llevadas a cabo en el cerro Calvario, ninguno de ellos, por cierto, acuñado en época altomedieval. La escasez de este tipo de hallazgos resulta generalizada en los asentamientos rurales de la Marca Superior, como podemos apreciar en el caso de Marcén (Sénac, 2009: 125), lo que pone en evidencia el bajo grado de monetización de los contextos andalusíes rurales de la región.

Por otra parte, alguna de las monedas del cerro Calvario presenta un enorme grado de desgaste, lo que dificulta notablemente su estudio y demuestra a su vez un largo periodo de circulación. Aun así, uno de estos ejemplares puede ser identificado como un as ibérico de ceca indeterminada, mientras que en otros dos casos se trata de bronce altoimperiales romanos de pequeño módulo, uno de ellos del emperador Claudio. Muy destacable resulta otro de estos hallazgos, dado que se identifica sin duda como un antoniniano de Galieno con un porcentaje ínfimo de plata, acuñado a comienzos de la segunda mitad del siglo III, cuya importancia radica en el hecho de que en el momento de su emisión el asentamiento urbano de Labitolosa había sido abandonado desde hacía cinco o seis décadas. No podemos considerar esta moneda, por tanto, como un hallazgo descontextualizado, sino como una muestra más de la bien conocida circulación monetaria de bronce romanos durante la época altomedieval, que podemos relacionar con casos cercanos como el de otro bronce de Galieno localizado en una de las tumbas de época visigoda de la necrópolis de la plaza de San Pedro de Jaca (Huesca), datada por ¹⁴C en los siglos VII-VIII (Justes y Royo, 2010: 36). Efectivamente, los frecuentes casos de bronce romanos, sobre todo de pequeño módulo, en contextos arqueológicos de la Alta Edad Media hacen cada vez más evidente que estas monedas siguieron circulando en Hispania no solo durante época visigoda (Paz, 2004: 18; Mateos y Alba, 2000: 153), sino también, como atestiguan los hallazgos del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) (Gutiérrez Lloret, 2000: 97, n. 7), durante los primeros siglos del periodo andalusí, y perduraron hasta época califal (Doménech, 2010). Por tanto, algunos de estos bronce del sector 12, fundamentalmente el citado antoniniano de Galieno, pero posiblemente también alguno más, son a nuestros ojos una prueba clara del origen arcaico del asentamiento castral del cerro Calvario previo a la fortaleza del siglo X.

Por último, en la campaña de 2005 se halló en superficie y fuera de contexto una monedita de vellón medieval cristiana bien conservada, de cronología bajomedieval, acuñada en tiempos de Fernando II de Aragón.



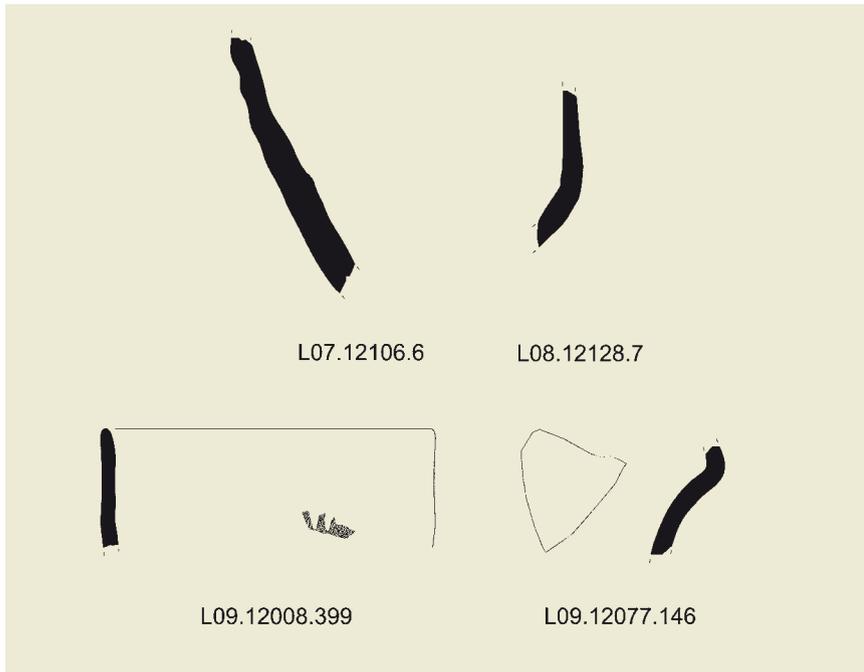
110 Pared de jarrita con decoración de cuerda seca parcial, con motivo de lazo de la eternidad (L09.12077.146). (Foto: F. J. Gutiérrez González)

Borde de jarrita con decoración de cuerda seca parcial, con motivo de dientes de león (L09.12008.399). (Foto: F. J. Gutiérrez González)



Fragmentos de candelil con decoración geométrica-pseudoepigráfica en relieve, realizada a molde con vidriado monocromo de color marrón verdoso, probable importación oriental de los siglos VIII-IX. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

111



Cerámicas vidriadas: redoma (L07.12106.6) y jarra con vidriado melado interior (L08.12128.7), y cerámicas con decoración de cuerda seca parcial: borde de jarrita con motivo de dientes de león (L09.12008.399) y pared de jarrita con motivo de lazo de la eternidad (L09.12077.146). (Dibujo: F. J. Gutiérrez González)



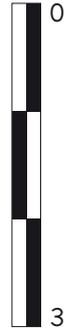
Fragmento de juguete cerámico. Cuartos traseros de un cuadrúpedo, équido o bóvido, con restos de decoración pintada de color granate. (Foto: Fernando Alvira Lizano)



Hebilla de bronce realizada a molde con motivo decorativo en forma de palmeta o de venera. (Foto: Fernando Alvira Lizano)



Hallazgos monetales en el cerro Calvario: as ibérico, as altoimperial romano y pequeño bronce (¿semis?) de Claudio. Los anversos, en la parte superior. (Foto: Fernando Alvira Lizano)



Antoniniano de Galiano: anverso y reverso. (Foto: Fernando Alvira Lizano)



Fragmento de pila de piedra caliza. (Foto: Fernando Alvira Lizano)

Materiales pétreos

Resulta frecuente la aparición en el cerro Calvario de ciertas piezas circulares talladas en piedra, de en torno a 8 centímetros de diámetro y unos 2 de grosor, cuya función debió de ser la de tapaderas de orzas grises y jarras o cántaros oxidantes de gran tamaño. Este tipo de coberteras, comunes en contextos andalusíes, se fabricaron también aquí en cerámica sobre fragmentos de téglulas romanas o paredes de grandes recipientes de almacenaje.

Otros elementos de piedra que podemos incluir en este apartado son los numerosos cantos de río de tendencia esférica y tamaños muy regulares de en torno a 4-5 centímetros de diámetro que podemos identificar, hipotéticamente, como proyectiles de honda similares a los encontrados en el fortín fragatino de Zafranales (Montón, 1997a: 26).

114 Por último, durante la campaña de excavaciones de 2010 tuvo lugar un hallazgo en piedra muy reseñable del que por el momento no hemos podido hacer un estudio en profundidad, si bien merece al menos un breve comentario preliminar. Se trata del fragmento de un recipiente fabricado en una caliza blanca muy blanda y de fácil talla que por su aspecto pudo pertenecer, quizá, a una de las típicas piletas de abluciones andalusíes (Torres Balbás, 1957: 721-725). La pieza presenta una decoración externa en relieve consistente en una galería de arcos, de los que se conservan parcialmente dos en cuya enjuta se labró un motivo en bulto redondo que podría ser una cabeza de animal.

CUESTIONES CRONOLÓGICAS

Niveles de construcción del alcázar

Las unidades estratigráficas investigadas e identificadas como pertenecientes al momento de construcción del conjunto fortificado, depósitos intactos y sellados, pueden aportar una valiosa información cronológica por contener materiales anteriores y contemporáneos a la fundación del conjunto. Se trata fundamentalmente de rellenos de arcilla y piedra localizados detrás de los muros de aterrazamiento y las murallas, así como de rellenos de las zanjas de cimentación de los mismos (12044, 12098, 12104, 12105, 12123, 12128, etcétera). Estas unidades contenían, como todas en este yacimiento, además de cerámicas romanas, una abrumadora mayoría de fragmentos altomedievales pertenecientes a producciones de cerámica reductora, fundamentalmente ollas globulares de bordes exvasados y labios muy variados, redondeados, triangulares o moldurados. A pesar del escaso repertorio formal, se observa en estas piezas de los contextos fundacionales cierta variedad en los tamaños, tipos de borde y métodos de fabricación, lo que parece alejarnos de la gran uniformidad apreciada entre las cerámicas grises documentadas en los niveles de los siglos IX-X de la iglesia de San Juan de Barbastro (Royo, y Justes, 2006-2008). Ello parece indicar que estos depósitos fundacionales de la fortaleza del cerro Calvario son más tardíos, en sintonía con lo que se desprende de la existencia de algunas piezas vidriadas y oxidantes, propias de época califal plena. Entre ellas destaca un fragmento de pared y carena perteneciente a una jarra con vidriado melado localizado en la unidad 12128, así

como un fragmento de forma abierta con vidriado melado identificable como un ataífor recogido en la unidad 12098, un relleno trasero de dicha muralla baja. También resulta relevante la aparición de un fragmento de borde de pasta beige perteneciente a una botella o limeta sin vidriado, con paralelos en la Meseta datados en el siglo X, encontrado en la unidad 12144, otro relleno de nivelación de la misma muralla. Por último, es asimismo importante el hallazgo en la unidad 12123, un relleno artificial localizado entre los muros 12120 y 12078, de un fragmento de borde moldurado perteneciente a un gran jarro o cántaro de cocción oxidante y pasta amarillenta propio de contextos de los siglos X-XI.

En conclusión, todos los indicios parecen apuntar a que el alcázar y el resto del conjunto fortificado fueron erigidos en un momento en el que las cerámicas típicas de época califal procedentes de talleres urbanos habían comenzado a llegar tímidamente al asentamiento del cerro Calvario, si bien, como es propio de estos ambientes rurales, en muy escasa proporción en comparación con las producciones grises de cocina de origen local y de alcance comercial mucho más restringido. Por tanto, el análisis de los hallazgos arqueológicos parece corroborar la cronología califal propuesta para el conjunto a partir del análisis de sus características constructivas y arquitectónicas.

115

Niveles de ocupación

Los niveles de ocupación investigados hasta el momento en el alcázar del cerro Calvario resultan escasos, debido a que el notable grado de arrasamiento de sus restos no ha facilitado la conservación de unidades de esta naturaleza. Se trata, en todo caso, de mantos y rellenos de arcilla alojados sobre la roca natural, localizados tanto en la terraza intermedia como al exterior de las murallas de la fortaleza, en todos los cuales, por desgracia, el material cerámico es escaso y fragmentario. Entre estas unidades, además de las producciones grises mayoritarias, ollas u orzas de labios redondeados, triangulares o moldurados, de difícil datación por sí mismas, podemos destacar algunos hallazgos procedentes del nivel arcilloso de circulación al exterior de la muralla del alcázar (12031-12106), tales como un pequeño fragmento de jarrita con decoración de cuerda seca parcial y un fragmento de redoma o aceitera-vinagrera de gran tamaño con vidriado transparente al exterior que podemos datar en el siglo XI, lo que arrojaría para estos contextos una cronología datable en esta centuria. ❧

QASR MUNS – CASTRO MUNNIONES:
UN *HISN* DEL EXTREMO NORTE
DE LA MARCA SUPERIOR DE AL-ÁNDALUS
Y UN CASTILLO DEL REINO DE ARAGÓN

Una vez efectuados la descripción y el análisis de los restos arqueológicos exhumados en el cerro Calvario de La Puebla de Castro, correspondientes, como acabamos de ver, con los vestigios de un asentamiento castral altomedieval andalusí al que se superpone un gran complejo fortificado tipo *hisn* datable según todos los indicios en época del califato de Córdoba, resulta de gran interés la contextualización histórica de los mismos y su identificación con algunos de los topónimos documentados en las fuentes árabes o latinas medievales referentes al área del Cinca-Ésera.

IDENTIFICACIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS DEL CERRO CALVARIO CON CASTRO MUÑONES

Aunque algunos eruditos de fines del siglo XIX y de la primera mitad del XX venían situando el legendario castillo de Muñones, de manera imprecisa, cerca de las ruinas de la ciudad romana de Labitolosa, en el término de La Puebla de Castro (Bardaxí, 1994: 219; Galiay, 1946: 72),⁹ ha sido la hipótesis de un historiador local (Burrel, 1899: 43-44, n. 2) que identificaba esta fortaleza con las ruinas denominadas Castiello (UTM: 274809, 4676070), ubicadas al norte del término de Secastilla (Huesca), la que hasta el presente ha tenido una mayor fortuna en la historiografía. Ello es debido probablemente a que Cardús (1955) acepta esta localización, seguida por la mayor parte de los autores posteriores (Guitart, 1986: 153; Giménez Baratech, 1988: 206-209; Sénac, 2000: 190-193),¹⁰ en una breve noticia de prensa que dio a conocer al gran público estos restos, consistentes en una imponente muralla de sillares de gran módulo de aspecto andalusí labrados en conglomerado y los escasos vestigios de una torre de mampostería encofrada, así como las ruinas de una iglesia románica de sillarejo denominada de *San Valero* y situada unos 200 metros al norte. No obstante, como iremos viendo en las próximas líneas, el resultado del análisis de la documentación cristiana de los siglos XI y XII contradice esta última teoría y permite ubicar Castro Muñones en el actual término municipal de La Puebla de Castro, unos 5 o 6 kilómetros al sur de las citadas ruinas de Castiello (Secastilla) (Asensio et álui, 2006; Asensio et álui, 2008).

A partir de la escueta noticia de Zurita (1967: I-xxiii-37) que localiza Muñones «junto a Secastilla a una legua de Graus» y de un documento de 1081 que recoge cómo Sancho Ramírez autorizó a unos habitantes de Lumbierre y Castro Muñones a conservar sus propiedades y roturar «in totos terminos de Castro Muniones et de Lumberres et de Capella» (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55), sabemos que Muñones se localizaría a una legua, unos 5,5 kilómetros, de Graus y en las inmediaciones de los castros de Capella y Lumbierre, ambos de situación segura,¹¹ lo que indica que debía de ubicarse en el interfluvio Cinca-Ésera. Otras referencias recogidas por las fuentes escritas cristianas del primer tercio del siglo XII permiten concretar un poco más y situar Muñones, como sugería Bardaxí a fines del XIX, dentro del actual término municipal de La Puebla de Castro. Por una parte, sabemos que en 1132 Arnal Guillén de Foradada donaba al priorato de San Pedro de Tabernas su alodio en «Castro Moniones» (*CDSV*, n.º 161), el cual se sitúa «ad campo de Fuero in loco ubi dicitur ad Ginibrellus» al este del término de «Set Castella» (Secastilla). Aquí Castro Muñones es, por tanto, un distrito castral que engloba la citada partida «ad Ginibrellus», la cual se localiza a oriente del término de Secastilla y junto a «campo de Fuero», lugar este donde a partir de otro documento de 1110 (*CR*, n.º 18; Iglesias, 1993: 314-315, n.º LXXXVII) sabemos que se ubicaba una almunia («in Campo de Furo») donada a San Vicente de Roda por Beatriz, esposa del conde Sancho Ramírez. Según este mismo documento sabemos que esta almunia se localizaba a su vez «in territorio de Castro», es decir, en el término regido por la fortaleza de Castro, de ubicación segura en el castillo del mismo nombre al sur del actual municipio de La Puebla (UTM 277000, 4671500) (Asensio, 2004).

Según estos datos, podemos asegurar que, al menos a comienzos del siglo XII, los territorios de Castro Muñones y Castro lindaban directamente en un área denominada *Fuero*, cuyo topónimo aún se conserva (Fuero: UTM 276500, 4669450; Campo o Coma de Fuero: UTM 276700, 4669750) en una partida localizada unos 500 metros al este del casco urbano de La Puebla de Castro y unos 400 metros al sudoeste del cerro Calvario (Rizos, 2001b: 19). Además, «ad Ginibrellus», perteneciente entonces al término de Castro Muñones, podría relacionarse con el topónimo *El Chinebral* (UTM 274159, 4670600) (Rizos, 2002: 18), que se localiza en una partida a unos 400 metros al sur del casco urbano de Ubierno y a unos 3 km al noroeste del cerro Calvario.

En conclusión, todos estos datos aportados por la documentación indican que el territorio de Castro Muñones ha de ser localizado al sur y al este del de Secastilla / Set Castella (Secastilla) y lindando con la partida de Fuero, en el área central del actual término municipal de La Puebla de Castro, lo que invalida de plano la ubicación tradicional de su centro castral en el denominado Castiello. Por ello, a partir de estos indicios podemos aceptar como muy plausible la hipótesis de la identificación de Castro Muñones con la fortaleza del Calvario, dado que es este el único asentamiento conocido en el sector central del municipio de La Puebla de Castro que por cronología, relevancia y características físicas puede ser considerado como una fortaleza de la entidad que las fuentes escritas parecen atribuir a Muñones y cuya localización se corresponde tanto con con las indicaciones de Zurita como con los datos topográficos que podemos extraer de los diplomas cristianos procedentes de San Victorián y Roda de Isábena.

CASTRO MUÑONES: *MUNNIONES/MUNS* EN LAS FUENTES ESCRITAS

Castro Muñones es un castillo repetidamente citado en la documentación cristiana latina de finales del siglo XI y comienzos del XII:

<i>castro de Munniones</i>	<i>CDSR</i> , n.º 40, año 1076; falsificación
<i>castro Munniones</i>	<i>CDSV</i> , n.º 72, año 1079; falsificación
<i>castro Munnionis</i>	<i>CDSR</i> , n.º 73, año 1081; falsificación
<i>castro Muniones</i>	<i>DERRVE</i> , n.º 4; <i>CDSR</i> , n.º 55, año 1081
<i>castrum, quod vocatur Monnionis</i>	Salarrullana, 1907: n.º xxxviii, año 1089; falsificación
<i>castrum quod vocatur Monnionis</i>	<i>CDSR</i> , n.º 115, año 1090; falsificación
<i>quod vocatur Monnionis</i>	Salarrullana, 1907: n.º xli, año 1090; falsificación
<i>castro Muniones</i>	<i>CA</i> , n.º 308, año 1116
<i>castro Moniones</i>	<i>CDSR</i> , n.º 161, año 1132

Una cuestión que pudo haber influido en que esta fortaleza suscitara un especial interés entre los estudiosos a lo largo de los dos últimos siglos es la importancia que varios de los diplomas citados, falsos todos ellos no obstante, otorgan a su conquista por parte de los hombres de Sancho Ramírez. En dichos documentos este suceso sirve como punto de referencia temporal para localizar otros acontecimientos inmediatamente posteriores (*CDSV*, n.ºs 72 y 73; Salarrullana, 1907: n.ºs xxxviii y xli; *CDSR*, n.º 115), al igual que ocurre un par de décadas más tarde en varios documentos auténticos respecto a otros éxitos largamente esperados por el monarca Pedro I, como fueron las tomas de Bolea en 1101 (Sénac, 1998a: 136; Viruete, 2004-2005: doc. 6) y Piracés en 1103 (Sénac, 2000: 419).

Por otra parte, este Castro Muñones de los textos latinos viene siendo identificado tradicionalmente con un castillo andalusí de la región de Barbitaniya, en la Marca Superior, que las fuentes escritas árabes han transmitido con diversas denominaciones:

<i>qasr Muns</i> <i>hisn Muns</i>	Al-Udri, 150-151; 182	Granja, 1967: 509-510 y 525
<i>Maqueonos</i> <i>Maquionos</i>	Al-Razi, xi	Al-Razi, 1975: 46-47
<i>Mayunis</i>	Yaqut, iv, 674	Abd al-Karim, 1977: 88

Hay investigadores, no obstante, que en virtud de criterios lingüísticos no aceptan la asimilación de los topónimos de las fuentes árabes y prefieren considerarlos como entidades diferentes respecto a Muñones (Rizos, 2001a: 296-297). El tema resulta de

imposible solución, si bien la localización de Muns en el distrito de Barbitaniya, la región de Barbastro, por parte de Al-Udri permite que al menos la identificación entre este y Muñones resulte de entrada, si no segura, sí muy razonable.

QASR-HISN MUNS, UNA FORTALEZA ANDALUSÍ
DEL EXTREMO NORTE DE LA MARCA SUPERIOR

El interfluvio Cinca-Ésera: la Antigüedad

120 El poblamiento tardoantiguo de la zona del interfluvio Cinca-Ésera resulta, por desgracia, sumamente desconocido dada la escasez de hallazgos arqueológicos de cronología posterior a principios del siglo III, momento en que sabemos que el núcleo urbano de Labitlosa en el cerro Calvario ha sido ya totalmente abandonado (Magallón y Sillières, 1994). Por otra parte, a juzgar por el análisis de los restos cerámicos localizados en prospección, también los asentamientos rurales asociados a esta ciudad, la mayoría inéditos, debieron de correr por esas fechas la misma suerte. Este radical y súbito abandono del centro urbano labitolosano se inscribe en un proceso generalizado que afecta a numerosas ciudades de todo el Imperio y que en la región prepirenaica cuenta con casos como los de Aeso (Isona, Lérida) o Los Bañales (¿Tarraga?, Uncastillo, Zaragoza), entre otros (Magallón, 2006). Entre los hallazgos arqueológicos posteriores al Alto Imperio del área del Cinca-Ésera publicados en la bibliografía tan solo podemos citar algunos escasos vestigios superficiales procedentes de la cueva del Moro de Olvena (Huesca), datados en los siglos IV-V, así como otros al parecer de similar cronología en la cueva de las Bruixas de Juseu (Huesca) (Aguilera, 1996), aparte de los restos conocidos desde finales del siglo XIX pertenecientes a una gran villa de cronología dudosa localizada en la partida de Noguera, en Estada (Huesca) (Lostal, 1980, 55-58).¹² No obstante, a diferencia de lo que ocurre en el territorio labitolosano, trabajos de arqueología extensiva referentes al poblamiento rural de época romana llevados a cabo en la vecina región del Somontano de Barbastro sugieren que el siglo III no parece haber sido aquí un periodo de crisis, sino más bien de estabilidad, mientras que durante el IV comienzan a percibirse ciertos cambios con el surgimiento de nuevos asentamientos y el abandono de otros. Es, en cambio, el siglo V el que parece suponer el fin definitivo del poblamiento romano en la zona, dado que a finales de la centuria han desaparecido tanto la práctica totalidad de estos hábitats rurales (Chasseigne, 2001-2002) como el asentamiento urbano de Barbotum en el Monte Cillas de Coscojuela de Fantova (Huesca) (Navarro, Magallón y Sillières, 2000).

A pesar de esta penuria de datos arqueológicos, contamos con una fuente histórica de extraordinario interés para el conocimiento del pasado tardoantiguo de esta región. Se trata de dos documentos de carácter excepcional redactados en el siglo VI y transmitidos a través de una versión del XI o del XII procedente de la *Biblia oscense*, de cuya fidelidad respecto a los originales no cabe duda (CDCH, vol. I, n.ºs 1 y 2; Fortacín, 1983), que plasman la donación que el diácono Vicente realiza a su monasterio de Asán en 551 y la confirmación de esta en testamento en 576, con el obispo de Huesca como donante. Ambos textos, que han sido estudiados en conjunto desde los puntos de vista social, del



Emplazamiento del castillo de Olvena desde el este.

derecho y de la organización del territorio (Díaz, 1998; Ariño y Díaz, 2003), muestran la estructura de una gran propiedad de la Tarraconense de la segunda mitad del siglo VI que se caracteriza por la gran dispersión de sus explotaciones por toda el área central de la provincia en el valle del Ebro, el Prepireneo y el Pirineo, lo que motivaría que, probablemente, el control de las mismas y el cobro regular de las rentas resultase para sus propietarios cada vez más complicado. Estas posesiones rústicas de Vicente, que incluyen edificios, terrenos, animales y personas, son explotadas en general por agricultores arrendatarios con diferentes estatutos jurídicos, como *coloni*, *servi*, *mancipia*, etcétera, de complicada definición en la actualidad.

De estos documentos parece deducirse que esta zona central de la provincia Tarraconense se organiza a mediados – segunda mitad del siglo VI en circunscripciones denominadas *terrae*, algunas de las cuales son regidas por centros urbanos de mayor o menor pujanza, como la *terra cesaraugustana* por parte de Caesaraugusta (Zaragoza) o la *terra hilaridensi* por parte de Ilerda (Lérida), en las que se localizan lugares de hábitat y propiedades rústicas provistas o no de poblamiento estable. Algunas de estas *terrae* deben fosilizar los *territoria* de antiguas ciudades ya desiertas, como es el caso de la *terra barbotano*, que equivaldría al territorio de la citada ciudad de Barbotum (Monte Cillas, Coscojuela de Fantova, Huesca) (Navarro, Magallón y Sillières, 2000), y la que ahora más nos interesa, la *terra labetolosana*, correspondiente al territorio del antiguo *municipium Labetolosanum*. Dentro de esta *terra labetolosana* se sitúan diversos lugares en los que Vicente tiene propiedades, algunos identificables como Calasanci/Clasanci (castro de Calasanz, actual

Calasanz), Petra Roveida (Petra Rubea, Perarrúa) o Mare Mortuum (lago de l'Estanya, Benabarre), y otros sin reducción geográfica por el momento, como Borgisali, Abatinne/ Abitinne y Beire/Beice (Ariño y Díaz, 2003: 228-229).

Nada más podemos decir acerca de los pobladores de estas tierras durante estos «siglos oscuros» de fines de la Antigüedad y primeras centurias de la Alta Edad Media. El poblamiento existiría, sin duda, como atestigua el modelo de propiedad rústica citado por las donaciones de Vicente, en manos de las aristocracias hispanas e hispanovisigodas pero habitado y trabajado por arrendatarios o colonos rurales bajo condiciones jurídicas y laborales que desconocemos, si bien por paralelos hispanos contemporáneos podemos suponerlas en general muy onerosas, independientemente de la condición libre o servil de los mismos. Esta situación pudo inducir a muchas de estas poblaciones rurales a la huida hacia áreas marginales lejos del control y las exacciones de los propietarios (Acien, 1994: 117).

122 *La conquista musulmana*

Existen indicios que permiten pensar que desde momentos tempranos, previos incluso a la desintegración del reino visigodo de Toledo, el hábitat rural de ciertas zonas de la Tarraconense había comenzado a concentrarse en puntos de fácil defensa debido posiblemente a una situación generalizada de inseguridad (*La conquista de al-Ándalus*: 11; Acien, 2002: 60; Manzano, 2006: 282-284), bien en puntos elevados de tipo castral o en cuevas como la del Moro de Olvena (Huesca) o la de La Carrasca de Almazorre (Bárcabo, Huesca) (Esco y Calvo, 1986). Los castros debían de existir efectivamente en este momento, ya que las escasas noticias referentes a la conquista musulmana de esta región septentrional de la Península Ibérica, procedentes de las traducciones romances de Al-Razi, nos hacen saber que a la llegada de los ejércitos árabes al valle del Cinca y la región de Lérida los indígenas se sometieron y permanecieron en sus fortalezas o castillos sin conflicto con los invasores, lo que permite pensar además que en esta zona los hispanos aceptarían someterse pacíficamente mediante pactos de capitulación: «las gentes que moraban en estos castillos fizieron pleytesía con los moros y fincarón en sus castillos, sin contienda» (Al-Razi, 1975: 45; Viguera, 1988: 39; Sénac, 2000: 89; Chalmeta, 2003: 210). Sobre todo en áreas rurales, estos pactos entre los ejércitos islámicos y las aristocracias autóctonas serían frecuentes en toda Hispania, ya que su sometimiento a las tropas arabeberes les permitiría mantener su posición de dominio y sus propiedades (Manzano, 1991: 43-53; Gutiérrez Lloret, 1996; Manzano, 1998: 170; Chalmeta, 2003: 114).

Aunque la *Crónica mozárabe* de 754 (López Pereira, 1980) aporta una visión catastrofista de la conquista musulmana de Hispania, con huidas masivas de la población autóctona a los montes, matanzas y saqueos indiscriminados por parte de los conquistadores, y a pesar de que en el área de la Tarraconense que nos ocupa algunos hallazgos arqueológicos datados a comienzos del siglo VIII, como la destrucción documentada en el conjunto leridano de El Bobalà (Seròs) (Palol, 1989: 7) o los restos de varios individuos muertos violentamente localizados en la sobrarbesa cueva Foradada en Sarsa de Surta (Huesca) (Barandiarán, 1973), parecen apuntar a la existencia de episodios trágicos aislados, las

fuentes árabes referentes a este periodo expresan que la llegada de las tropas musulmanas se produjo aquí, como en la mayor parte de al-Ándalus, sin grandes traumas. Esta conquista pacífica, en la que predominaron los pactos de capitulación con las aristocracias locales, como el conocido de la ciudad de Huesca tras siete años de asedio según Al-Udri (Granja, 1967: 507-508) y Al-Himyari (Martín Duque, 1956: 248), se adecua mucho mejor con los datos arqueológicos, que no aportan pruebas acerca de un periodo generalizado de violencia y destrucción en la región.

Hemos de suponer, por tanto, que las poblaciones campesinas del interfluvio Cinca-Ésera, como las de toda la Tarraconense, seguirían trabajando las tierras de una región fronteriza que tras dichos pactos de capitulación iría siendo controlada paulatinamente por linajes militarizados de la frontera, de origen fundamentalmente muladí, como los Banu Qasi, los Banu Salama, los Banu Sabrit, etcétera, quienes a su vez mantenían lazos de dependencia y fidelidad entre sí y un reconocimiento muy superficial respecto a unas autoridades musulmanas que sin embargo les otorgaban, al menos en teoría, la legitimidad para el ejercicio del poder y la obtención de parte del tributo.

123

Qasr-Hisn Muns, un castillo del norte de la Marca Superior o Marca Extrema en el límite norte de Dar al-Islam

La frontera

La fortaleza del cerro Calvario, que identificamos como Castro Muñones, se localizaba al norte de al-Ándalus, en la región que los autores árabes denominan *al-Tagr al-Al'*, es decir, la Marca o Frontera Superior. Más concretamente, este castillo formaba parte del límite septentrional de la propia Marca y de las tierras occidentales del islam (*Dar al-Islam*) frente a los territorios cristianos, área fronteriza que los autores árabes denominan *Tagr al-Aqsa* o Marca Extrema (Chalmeta, 1991; Balaña, 2000; Sénac, 1992: 75; Martín Viso, 2007). Este hecho debió de otorgar a los pobladores de Muñones y de toda la región un sello cultural muy específico, como es usual en estos contextos, de modo que hasta el horizonte del año 900 esta zona de contacto entre las tierras de al-Ándalus y los estados cristianos se presenta como una franja de terreno con pobladores de cultura mixta, de los que por desgracia sabemos muy poco, regidos por aristocracias islamizadas de dudosa fidelidad a los poderes políticos que tratan de imponerse desde Córdoba (Manzano, 1991; Bazzana, Guichard y Sénac, 1992: 49-51).

El origen de Muñones

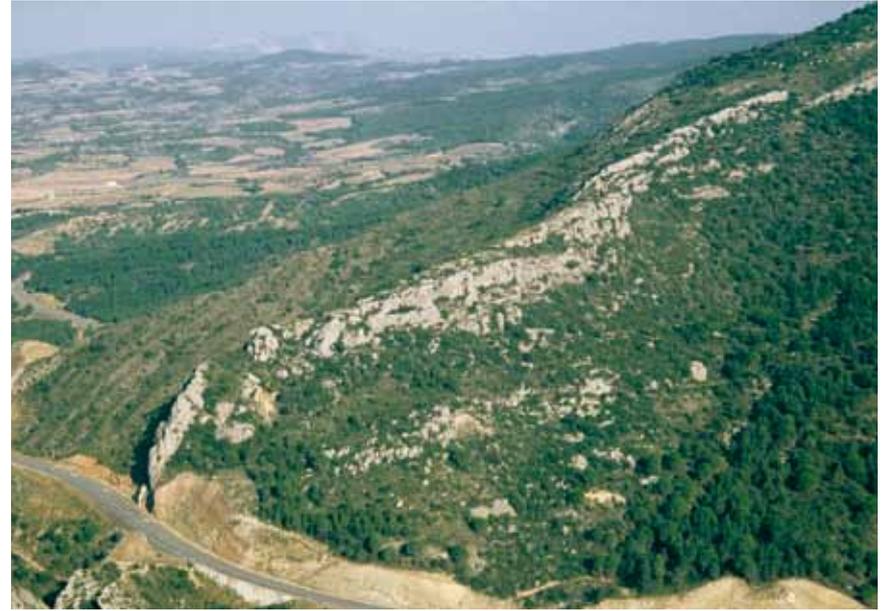
Aunque las noticias de las fuentes árabes permiten remontar la existencia de Muns solo hasta el año 797 (Al-Udri, 150-151), hay indicios que podrían apuntar hacia un origen anterior, al menos hasta el momento de la conquista arabeber de al-Ándalus. Uno de estos indicios sería su denominación como *qasr* por parte de Al-Udri, que para Acien se trataría de una simple traducción al árabe del *castrum* visigodo que encerraría una realidad previa o inmediata a la conquista con la que podrían relacionarse otros casos cercanos como al-Qasr (Alquézar) o Qasr Yuluyu (Bolea) (Acien, 2000: 435). Para otros autores, en cambio, esta designación de *qasr* no permitiría en modo alguno extraer conclusiones cronológicas concretas, debido a la habitual confusión terminológica que presentan las



Almenara, en La Puebla de Castro. Restos de basamento de mampostería, en su cara norte.



Vestigios de las salinas de Agualiu.



Lumbierre (San Llumbiarres). Emplazamiento del castillo en un espectacular promontorio rocoso sobre el embalse de Joaquín Costa.



Agualiu, desde el este. Emplazamiento del antiguo castro altomedieval de Aquilanido.

fuentes árabes respecto a este tema (Martínez Enamorado, 2003: 280-283). Por tanto, a partir de las fuentes escritas árabes podemos asegurar que Muns existía ya a fines del siglo VIII, una fecha muy temprana, si bien no es descartable un origen más antiguo.

El emirato omeya de Córdoba

Las escasas noticias de que disponemos en los textos árabes referentes a la época previa al califato en la Marca Superior no permiten hacer una reconstrucción muy exhaustiva de este periodo. Tan solo podemos saber que la población rural de la región, de origen autóctono en su práctica totalidad, vive en castillos y hábitats en llano y se halla sometida a una serie de linajes, la mayoría muladíes o conversos al islam de origen hispanovisigodo, que poseen la fuerza militar, establecen relaciones de dominio sobre los grupos locales y controlan el excedente campesino obtenido a partir de la recaudación del tributo.

Estos linajes, como los Banu Qasi (Cañada, 1980; Pavón, 2006; Lorenzo, 2010), tienen sus bases en las principales ciudades de la Marca (Zaragoza, Huesca, Tudela o Lérida) y en teoría reconocen la soberanía de la autoridad cordobesa, a la que deben entregar una parte de los impuestos. Las fuentes dejan bien patente, no obstante, que estos *señores de la guerra* de la Marca se enfrentan con frecuencia entre sí, se rebelan abiertamente contra el Estado cordobés, llegando a monopolizar unos tributos en cuyo control parece residir la clave de estas rebeldías (Manzano, 2007: 154-172), o establecen relaciones e incluso alianzas militares con los monarcas y los nobles cristianos vecinos (Manzano, 1991 y 2006: 326-327).

En cualquier caso, a partir de las noticias casi novelescas del almeriense Al-Udri (150-151; Granja, 1967: 509-510) sabemos que Qasr Muns existía ya, como mínimo, en la segunda mitad del siglo VIII, cuando un grupo familiar procedente del norte y encabezado entonces por un tal Marzuq ibn Uskara, personaje cuyo padre presenta todavía un nombre indígena claramente no islamizado (Uskara), se habría establecido en este castillo del extremo de la Marca Superior, años antes de que Bahlul ibn Marzuq, uno de los treinta hijos varones del citado Marzuq, fuera enviado a Huesca en 797 como rehén de los Banu Salama, el linaje dominante en la región, para garantizar la fidelidad de su familia (Durán, 1988: 78-81; Viguera, 1988: 71-74; Manzano, 1991: 223-225). A juzgar por estas noticias, parece evidente que Marzuq ibn-Uskara, jefe islamizado de una familia indígena de origen montañés que para algún autor sería de procedencia vasca a juzgar por su nombre (Marcos, 1976: 700; Guichard, 1976: 228; Sénac, 2000: 122), se habría asentado con los suyos en un momento anterior a fines del siglo VIII en el castillo de Muns, en la región de Barbitaniya, y se sometería a los Banu Salama de Huesca, sin que parezca mediar en este proceso relación directa alguna con el poder cordobés (Manzano, 1991: 103, 224). A partir de esta noticia podemos considerar que la conversión al islam de esta familia que domina en Qasr Muns podría remontarse como mucho una generación, ya que es el citado Marzuq, hijo de Uskara y jefe del clan que lo habita en 797, el primero que ostenta un nombre plenamente islamizado.

Sabemos de nuevo por Al-Udri (182; De la Granja, F., 1967: 525) que más de un siglo después, en 921, señoreaba en Hisn Muns un tal Amrús ibn Muhammad, miembro en este caso de los Banu Sabrit, el linaje dominante en la ciudad y la región de Huesca. El

relato narra que, para conseguir su sometimiento, el 30 de junio de ese año marchaba desde dicha ciudad su propio hermano Fortún ibn Muhammad ibn al Malik, quien se había rebelado contra la autoridad del emir Abd al-Rahman III aliándose con Sancho Garcés I de Pamplona. En el encuentro entre los ejércitos de los dos hermanos Banu Sabrit, las tropas de Fortún fueron estrepitosamente derrotadas por las de Amrús en un combate en el que, según el autor almeriense, murieron más de un centenar de caballeros. Después de este desastre Fortún escribió al soberano cordobés para congraciarse con él y solicitarle el gobierno de Huesca, prometiéndole entregar los tributos a los que estaba obligado, a lo que accedió el futuro califa. Así, los dos hermanos Banu Sabrit se rindieron y reconocieron la soberanía cordobesa en sus territorios. Sin embargo, Fortún solo respetó el pacto y envió los tributos durante un corto periodo de dos años, tras el cual volvió a rebelarse contra Córdoba y la ciudad de Huesca hubo de ser tomada en 933 por las tropas del califa (Viguera, 1988: 124; Sénac, 2000: 98). A partir de este relato podemos apreciar una vez más que la frágil «fidelidad» de estos linajes fronterizos de la Marca Superior se mide fundamentalmente por la recaudación y entrega al Estado cordobés de los impuestos cobrados a los habitantes de la región.

Ambos pasajes de Al-Udri definen a este Qasr Muns o Hisn Muns como un centro castral fronterizo dominado entre los siglos VIII y X por miembros de las familias más poderosas del extremo norte de la Marca Superior. Aunque es posible que Muns ya existiera antes, las primeras noticias sobre él son de finales del siglo VIII y principios del IX, cuando sabemos que, reconociendo fidelidad a los Salama de Huesca, poseen Muns los Ibn Marzuq, mientras que a comienzos del siglo X el señor del castillo es un miembro de los Banu Sabrit. En todo caso, en época emiral nos encontramos con un castillo de la región de Barbitaniya en el extremo septentrional de la Marca Superior de al-Ándalus, dominado por diferentes señores, árabes y muladíes, que parecen disfrutar de una gran autonomía y que pertenecen, reconocen o se someten a los señores de Huesca.

A pesar de estas noticias referentes a los dominadores de Muns, por desgracia nada sabemos a partir de estas fuentes escritas árabes acerca de los grupos campesinos que habitaban en este castillo y su territorio. Serían ellos, sin duda, quienes producirían los recursos y generarían los tributos controlados en mayor o menor medida por estos linajes dominantes, que solo excepcionalmente antes del califato serían remitidos en parte con regularidad a las arcas cordobesas. Desconocemos todo acerca del régimen de propiedad de la tierra y de las cargas a las que estas poblaciones rurales eran sometidas por los linajes militares de frontera o del Estado cordobés entre los siglos VIII y X. Estas obligaciones no serían seguramente ligeras, al menos a fines del VIII, a juzgar por episodios como el narrado por Al-Udri (153; Granja, 1967: 510-511) según el cual los pobladores de la *garya* (alquería) de Salquwa (Selgua, Huesca), en el Cinca Medio, se rebelaron violentamente contra los Banu Salama debido a la explotación a la que estos les tenían sometidos. Casi dos siglos más tarde, ya en plena época califal, la situación parece haber cambiando poco con el sometimiento de estas tierras al poder cordobés, ya que en el año 975 los pobladores cristianos de Hisn al-Roso, probablemente Castillonroy (Huesca), se rebelaron contra las autoridades y se negaron a pagar la capitación (Al-Razi, 1967: 264-265).

El califato omeya de Córdoba (929-1031)

Tampoco podemos decir gran cosa a partir de las fuentes documentales acerca de Muns durante la época califal, de modo que solo si, como parece verosímil, lo identificamos con el Maquionos o Maqueones de las traducciones romances de Al-Razi podemos incluirlo en la nómina de fortalezas del distrito de Barbastro durante el siglo x.

Sabemos a este respecto que en época del califato el territorio de la Marca Superior se organizaba en distritos de una notable extensión administrados desde una *madina* o ciudad que a su vez se hallaban subdivididos en pequeños departamentos regidos por un castillo o *hisn* donde los campesinos habitaban en núcleos aislados o bien en caseríos surgidos a la sombra de las fortificaciones, en ese momento controladas por autoridades fieles a Córdoba (Sénac, 2000: 226-229). Efectivamente, en la Marca Superior, quizá por su especial situación fronteriza, a excepción de la citada *qarya* de Selgua, prácticamente todos los datos se refieren a que las poblaciones rurales habitaban en fortalezas o *busun*, a diferencia de lo que ocurría en otros territorios de al-Ándalus, en los que sabemos que estas se concentraban en pequeños asentamientos denominados *qarya*, *munya* o *day'a*. Respecto al poblamiento rural de esta zona septentrional de la Marca Superior, tampoco las fuentes escritas cristianas aportan mucha luz en este sentido, ya que el formal vocabulario que se emplea en los documentos referentes a los territorios andalusíes conquistados oculta con toda seguridad una realidad mucho más compleja que la que se desprende de las frecuentes alusiones a *almunias*, *villas* o *castillos* (Sénac, 2008: 79-81).

En el caso que nos ocupa, el conjunto fortificado del Calvario, Hisn Muns, se localizaba en la región de Barbitaniya, regida desde fines del siglo ix por la ciudad de Barbastur (Barbastro). Esta zona, dependiente a su vez alternativamente de las *madinas* de Huesca y Lérida, se organizaba administrativamente por varios *busun* como el propio Muns-Muñones o los de Abena (Olvena) y Alcaçar (Alquézar), citados por unas fuentes escritas árabes muy confusas y problemáticas desde el punto de vista de la transmisión textual (Sénac, 1992: 76, y 2000: 190-193):

E Breña [Barbitaniya] ha villas e castillos muy fuertes en su término, de los cuales es uno el castillo de Bubeçer. E yace sobre el río que nasce de la fuente de Serrabçar. E otro que llaman Abena. E otro castillo que llaman Alcaçar. E otro castillo que llaman Maquionos. E otro que llaman Castellar. E otro que llaman Juneca. E todos estos son muy fuertes castillos e muy conplidos de todas las cosas. (Al-Razi, 1975: cap. xi, 46-47)

Los textos cristianos mencionan en la región, no obstante, muchas otras fortalezas de origen andalusí, algunas de importancia, como los castros de Aguinaliu, Juseu, Graus, Naval, Secastilla o Torreciudad, ausentes al parecer de los textos árabes.

Como sabemos a partir de paralelos contemporáneos, hemos de suponer que Muns-Muñones organizaría administrativa y fiscalmente un territorio habitado y explotado por poblaciones campesinas que residirían en uno o diversos hábitats rurales de los que conocemos varios casos tanto por las fuentes escritas como por los hallazgos arqueológicos, si bien la cronología concreta de los mismos resulta difícil de precisar a falta de estudios en profundidad. Tal es el caso del despoblado de Tozal López, de notables

dimensiones y localizado unos 1500 metros al sur del cerro Calvario, y de otros de menor importancia como el de Bariellas, al norte del término de La Puebla de Castro. Por los diplomas latinos de los siglos xi-xii conocemos la existencia de las denominadas por la historiografía *almunias de Castro*, explotaciones rurales con o sin población estable mencionadas por los textos cristianos de fines del siglo xi y principios del xii, como Campo Fuero (*CR*, n.º 18; Iglesias, 1993: 314-315, n.º LXXXVII) y Puyo Sivarano (*CR*, n.º 20). Por otra parte, parece razonable suponer que la construcción del complejo militar califal de Muns-Muñones en el siglo x conllevaría el traslado de las poblaciones campesinas que habitaban el asentamiento castral del cerro Calvario hacia otros lugares de hábitat, ya que carecemos de restos arqueológicos que demuestren la presencia en el mismo de ocupaciones domésticas contemporáneas al conjunto defensivo. Por tanto, hemos de pensar que esta fundación pudo modificar de una manera importante la estructura de poblamiento del término castral de Hisn Muns – cerro Calvario.

En otro orden de cosas, la lectura de las fuentes árabes referentes a este momento, *Al-Muqtabis V* de Ibn Hayyan (1981) fundamentalmente, da la impresión de que a partir del califato, con la imposición de la soberanía cordobesa y el afianzamiento del concepto de Estado en todo al-Ándalus, la frontera extrema de al-Ándalus se va conformando como un espacio mucho más lineal, militarizado, poblado de fortalezas y con una fuerte presencia del Estado, como es consustancial en contextos fronterizos (Toubert, 1992: 13; Sénac, 2000: 229). La Marca Superior, «desde Lérida hasta Atienza» (Ibn Hayyan, 1981: 315) parece organizarse de manera mucho más profunda, política, fiscal y administrativamente, en territorios castrales regidos por castillos (*busun*), dependientes de las ciudades de la frontera en las que residen las autoridades designadas desde Córdoba. Podemos decir, por tanto, que con el califato la frontera andalusí frente a los territorios cristianos «se estrecha», al menos desde el punto de vista político, y las fidelidades de las aristocracias de las *tugur* deben decantarse a la fuerza hacia la obediencia tras sucesivas campañas militares llevadas a cabo por los ejércitos cordobeses entre 935 y finales de 937 (Ibn Hayyan: 1981: 268, 271-272 y 315; Manzano, 1991: 351-361). Así, el sometimiento de estos territorios por parte de los ejércitos califales implicó, además de la entrega regular de los tributos correspondientes, la ruptura radical de las tradicionales relaciones entre las autoridades de la Marca y los estados «infieles», como taxativamente establece el tratado de sumisión de Zaragoza de finales de 937 (Ibn Hayyan, 1981: 304-305; Viguera, 1988: 142-143). A partir de este momento, la plena integración de estas tierras en el Estado cordobés supuso igualmente un notable impulso de la urbanización y una intensa colonización de nuevas áreas agrícolas, sobre todo en entornos irrigables, que llevó aparejada la fundación de nuevos asentamientos rurales, como el repetidamente citado de Las Cillas de Marcén (Huesca) (Sénac, 2009: 128) o los numerosos hábitats desiertos del entorno de Monzón, por desgracia inéditos, que a partir de los restos cerámicos deben ser datados en los siglos x y xi e identificados seguramente con algunas de las decenas de *almunias* citadas en un diploma de 1092 en el que se delimitan los términos del *castrum Montson* (*CDPI*, n.º 11). No obstante, sabemos de nuevo por Ibn Hayyan (1981: 340-341) que a comienzos de 940, tras su derrota en la batalla de Alhándega, el califa volvió a repartir el gobierno de la Marca Superior entre los Banu Sabrit y los Tuyibíes, quienes no obstante reconocían claramente



Vista general desde el sur de Tozal López, en La Puebla de Castro. Los restos de fortificación se localizan en la cumbre amesetada del mismo. Al fondo, a la izquierda de la imagen, el casco urbano de La Puebla.



Restos de fortificación altomedieval de sillares en la cumbre de Tozal López, en La Puebla de Castro.



Emplazamiento del yacimiento romano y altomedieval de Bariellas, en La Puebla de Castro, desde el suroeste. Al fondo, a la izquierda, la Casa Peralta, en la que también se localizan restos altomedievales.



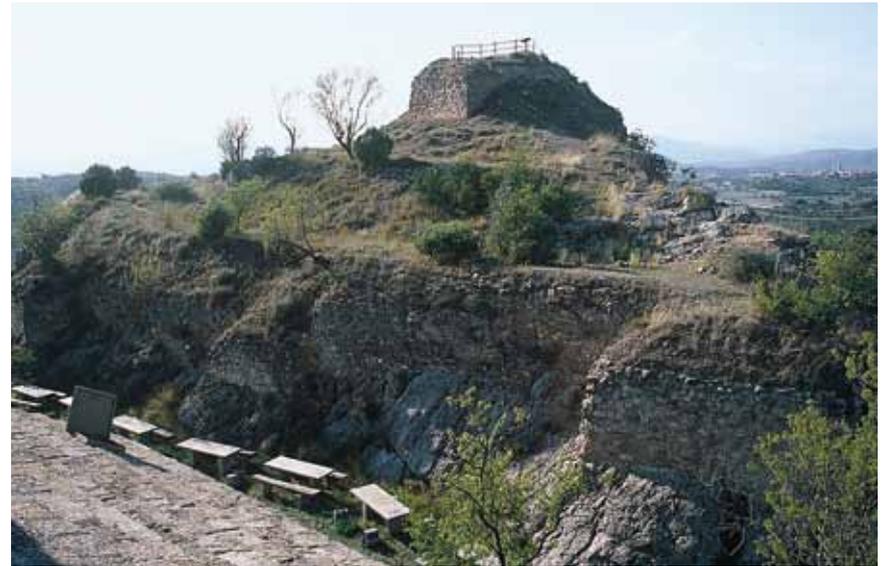
La Puebla de Castro. Emplazamiento del castillo de Castro, al fondo, sobre un pitón rocoso, y Tozal López, inmediatamente a la derecha del anterior en la imagen.

la soberanía califal. Al frente de Huesca, Alquézar y Barbastro se rehabilitó a Musa ibn Muhammad, de los Banu Sabrit, quien al poco tiempo solicitó al califa que su hermano Yahya fuera nombrado gobernador de Boltaña, Barbastro y Alquézar en la primavera de 942. Fueron unos años agitados en esta zona septentrional de la Marca, ya que en 940 la ofensiva de un conde cristiano consiguió tomar las fortalezas fronterizas de Labata, Labiba y Sen-Men, cercanas a Huesca (Ibn Hayyan, 1981: 351-353), las cuales solo pudieron ser reconquistadas totalmente en mayo de 942 con ayuda de los ejércitos califales. Poco después, en el verano de ese mismo año, una incursión de los húngaros asoló las tierras de Lérida y Huesca y fue apresado el propio Yahya Ibn Muhammad, quien fue liberado unos meses más tarde tras el pago de un cuantioso rescate (Ibn Hayyan, 1981: 360-362; Benet, 1982).

El periodo de los reinos de taifa: las tierras del Cinca-Ésera en el Reino de Zaragoza (1018-1084)

132 La desaparición del califato, definitivamente abolido en 1031, supuso la transformación política de la antigua Marca Superior de al-Ándalus en el Reino de Zaragoza (Bazzana Guichard y Sénac, 1992: 49), formalmente independiente desde 1018 (Turk, 1978: 47-48). A partir de ese momento, con el surgimiento de los reinos taifa y el paralelo reforzamiento económico, militar y demográfico de los reinos y condados cristianos, la frontera se convirtió en el foco de expansión y de presión de los magnates feudales, lo que generó en estas tierras una constante situación de inseguridad y estado de guerra en donde el contenido religioso, sobre todo entre los cristianos, parece que iba paulatinamente ganando importancia.

Por desgracia, la oscuridad de las fuentes es absoluta para los años centrales y la segunda mitad del siglo XI en la zona del Cinca-Ésera, décadas que sin embargo debieron de suponer un periodo especialmente crítico para toda la región de la Barbitaniya, que por su localización permanecería casi constantemente en estado de guerra a causa del largo conflicto que enfrentó a los monarcas hudíes de Zaragoza y Lérida, Ahmad al-Muqtadir y Yusuf al-Muzaffar, cuyo desenlace terminó hacia 1081 con la captura de este y la toma de la capital del Segre por parte de las tropas del monarca zaragozano (Turk, 1978: 76-80, 118; Viguera, 1988: 185-189). Contemporáneamente, entre 1060 y 1080, el interfluvio Cinca-Ésera debió de convertirse también en un permanente foco de enfrentamientos entre el ejército zaragozano y las huestes cristianas, como demuestra la sucesión de acontecimientos que narran las fuentes escritas árabes y latinas. Entre estos episodios hay que destacar la batalla de Graus, librada en 1063 o 1064 entre los ejércitos de la taifa zaragozana y del rey de Aragón (Turk, 1978: 82-84; Durán Gudiol, 1978: 71-74), un fiasco total para las armas aragonesas que conllevó la muerte del propio monarca Ramiro I. Meses después, en 1064, tendría lugar en esta zona la célebre cruzada de Barbastro, que terminó con la conquista de la ciudad del Vero por parte de un ejército cruzado (Ibn al-Kardabus, 1993: 93-94) y que probablemente pudo suponer la caída transitoria de Muñones y otras fortalezas de la región en manos cristianas, pues sabemos que la inmediata reconquista de la ciudad por parte de Al-Muqtadir de Zaragoza permitió la recuperación de otras plazas fuertes cercanas cuyo nombre no se menciona (Turk, 1978:



Restos del castillo de Castro, en La Puebla, con potente muralla articulada construida en mampostería encofrada y provista de cubos de flanqueo, de los que aparecen tres en la imagen, precedida de un foso tallado en la roca de perfil en v, hoy totalmente colmatado. En la parte superior de la fotografía, que fue tomada desde el tejado de la ermita de San Román de Castro, se aprecian los restos de la desmochada torre mayor.



Iglesia de Santa María, en La Puebla de Castro, extramuros, en el cementerio de la localidad.

85-100; Ubieto, 1981: 54-66; Viguera, 1988: 191-194; Sénac, 2000: 391-397; Ibn al-Kardabus, 1993: 94). Algunos diplomas cristianos de la época permiten también conocer el dominio aragonés sobre varios castillos vecinos a Muñones-Calvario, tales como Torreciudad en 1066-1069 (*CDCH*, vol. 1, n.º 35; *DCSMA*, n.º 2; Martín Duque, 2002) o Secastilla en 1069 (*CDSV*, n.º 60; *CDSR*, n.º 19), los cuales, en virtud del mutismo documental posterior, se ha pensado que serían recuperados por el monarca zaragozano entre fines de 1069 y 1070 (Turk, 1978: 106-108; Ubieto, 1981: 76).

Tras casi una década de silencio en las fuentes escritas, podemos saber que desde fines de los setenta del siglo XI la amenaza aragonesa sobre esta zona del bajo Ésera parece constante, según se deduce de los datos de los textos cristianos, que nos permiten conocer la conquista de algunas áreas fronterizas a juzgar por la creación y la delimitación de los términos de varios castillos, como el de Castarlenas en 1078 (*DERRVE*, n.º 3; *CDSR*, n.º 46) y el de Lumbierre en 1081 (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55). En este contexto habría que situar la propia conquista aragonesa de Muñones en la primavera de 1081 (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55), de la que hablaremos más abajo. Esta presión desembocará en pocos años en la toma de toda la región por parte de las armas aragonesas y su paso definitivo al mundo feudal cristiano tras las conquistas de Graus (1083) y Secastilla (1084).

ISLAMIZACIÓN Y ARABIZACIÓN

Poco podemos decir acerca de la conversión al islam y la arabización cultural de las poblaciones campesinas del área del Cinca-Ésera durante los siglos VIII-XI, que a juzgar por los datos de los textos y de la toponimia, y tras un análisis de la cultura material del cerro Calvario, parecen haber sido ciertamente superficiales en esta zona al norte de las Sierras Exteriores prepirenaicas, en comparación con otras áreas cercanas más meridionales. Resulta destacable, en este sentido, la inexistencia de referencias en la documentación escrita cristiana acerca de mezquitas en el bajo curso de los ríos Ésera e Isábena, a diferencia de lo que ocurre en tierras muy próximas localizadas al sur de la sierra de la Carrodilla, donde sí se documentan a partir de referencias en diplomas latinos de fines del siglo XI en los castillos de Estada (*CDPI*, n.º 3, año 1087: «illa mezkida, cum illas casas que fuerunt de Cadima»), Calasanz (Galtier, 1981, n. 108; Bach, 1996-1997: 172-173, n.º 303, año 1090: «ipsas meschitas cum suis cunctis alaudiis») y Naval (*CDPI*, n.º 70, año 1099: «et quod abeatris vestra mezquita in vestra villa»).

Por tanto, aunque hoy día es unánime la opinión de que la islamización y la arabización serían sin duda generalizadas en al-Ándalus ya en el siglo X, de modo que por esas fechas podemos considerarlo como un auténtico «país islámico», parece evidente también que esta aculturación afectaría fundamentalmente a las élites, a las poblaciones urbanas y a las áreas rurales de su entorno, y que resultaría sin duda mucho más superficial y tardía en determinadas áreas rurales como esta del norte de la Marca Superior (Sénac, 2008: 97-98).

Los datos de la toponimia

El topónimo Muñones

El topónimo *Muñones* (*Moniones*, *Muniones*), de indudable carácter prearábigo, lo que por cierto resulta lo más frecuente entre los *busun* de la Marca Superior (Sénac, 2000: 222), ha sido relacionado con una raíz prelatina indoeuropea *munn-/munni* de significado ‘muñón, protuberancia’, en referencia a las características físicas del lugar como elevación o monte (Rizos, 2002: 17). Sin embargo, en nuestra opinión, este topónimo debería mejor relacionarse con el antropónimo *Munio/Monio/Nuño*, documentado en esta zona ya en el siglo VI (*CDCH*, vol. 1, n.º 1: diminutivo *Monnello*), muy frecuente en la Alta Edad Media hispana (Martínez Sopena, 1995) y todavía en uso en el área del Cinca-Ésera en los siglos X (Abadal, 1955: 427: *Nunnus filius Hondemar*) y XI (*CDSV*, n.º 67: *Nunnone*). Por tanto, según esta hipótesis, *castro Muniones/Moniones* podría ser interpretado como ‘castro de Munio/Monio’,¹³ en la línea de los topónimos de origen antropónimo que hallamos en esta misma región durante la Alta Edad Media, como *Castil Galef–Castilgaleu* o *Puio Sivarano –*Podium Severianum*.

La toponimia del área de La Puebla de Castro

El estudio en profundidad de la toponimia ribagorzana, realizado en los últimos años, muestra que es prácticamente nula en esta región la presencia de topónimos de origen árabe (Rizos, 2001a, 2001b, 2002, 2004, 2006 y 2007; Vázquez, 2003; Vázquez, Enseñat y Tarragó, 2002). Casos aislados como los del *Corán* o *Mendaleya*, muy dudosos, y *Almenara* (Rizos, 2001b: 11, 16, 22) en La Puebla de Castro o *Abenozas* (Rizos, 2007: 19) en el municipio de Graus no modifican en modo alguno esta tendencia. Seguramente el caso más interesante es el citado *Almenara* (UTM 274650, 4669350), que se encuentra dominando un paso o collado en la divisoria de aguas entre las vertientes del Cinca y el Ésera unos 1300 metros al oeste del casco urbano de La Puebla de Castro. El topónimo resulta muy elocuente, ya que el término de origen árabe *almenara* alude a una torre de vigilancia y de señales con fuego y humo, si bien la palabra podría haber sido empleada en romance, como ocurre en el caso de *almunia*.¹⁴

En lo fundamental, en la documentación latina altomedieval se aprecia un claro predominio de una toponimia romance de notable transparencia (*Aquilanido*, *Setcastella*, *Gradus*, *Capella*, *Civitas*, *Castro*, *Peralta*, *Campo Circo*, *Kanalelgs*, *Munniones*, *Puio Sivarano*, *Campo Fuero*) conviviendo con nombres de origen mixto latino-prelatino (*Kastarlenas*) (Rizos, 2006: 33), o bien de plena raigambre prelatina, tanto de origen indoeuropeo (*Barasona*, *Artasona*) (Rizos, 2006: 22-23) como preindoeuropeo, tanto ibérico (*Calasanz*) (Rizos, 2001a: 89) como eusquérico (*Navarri*, *Benavarri*) (Selfa, 2000). Algunos de estos topónimos preindoeuropeos tendrían un origen muy antiguo, mientras que otros, como *Lumbierre* (**Ilumberris*), serían con toda seguridad anteriores cuando menos a la conquista aragonesa, dado que este castro Lumberres/Loberres ya existía y estaba poblado en 1081 (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55), por lo que su topónimo no puede ser considerado como transportado con la repoblación desde la Lumbier navarra, como se viene proponiendo (Rizos, 2006: 64). Parece más pertinente relacionar, en cambio, este *Lumbierre* con el

Uskara de Qasr Muns, un indígena montañés establecido en este castillo en el siglo VIII según las noticias de Al-Udri e identificado, por su nombre, como un individuo de habla vasca (Marcos, 1976: 700; Guichard, 1976: 228; Sénac, 2000: 122) que podría sugerir, si localizamos Muns en el Calvario de La Puebla de Castro, la llegada a los valles del Ésera y del Isábena en la Alta Edad Media de pobladores de habla eusquérica que explicarían, al menos en parte, esta toponimia preindoeuropea de la zona.

LOS POBLADORES DE MUNS-MUNNIONES:

DATOS DE LOS TEXTOS Y DE LA ANTROPONIMIA

136 Poco podemos decir, por desgracia, acerca de los campesinos que poblaban el castro de Muñones durante la época andalusí. A partir de las noticias de un diploma latino auténtico de sumo interés al que venimos haciendo alusión repetidamente (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55), podemos extraer algunas conclusiones relacionadas con el sistema de propiedad de la tierra en esta región fronteriza en el siglo XI. Según estos datos, y sin perder de vista la habitual *interpretatio* presente en la documentación cristiana del momento, creemos entender que al menos entre algunos pobladores de estos castros existía un tipo de propiedad «alodial» (Bonnassie, 1983: 18-21), ya que en dicho diploma se especifica que los habitantes de ambos castillos que habían favorecido su conquista por parte de los hombres del rey de Aragón permanecerían libres, «franchos et liberos et ingenuos», y podrían conservar sus propiedades rústicas, «cum omnia alode et hereditate qui hodie habent uel in antea acaptare et examplare et escalidare et conprare potuerint in totos terminos de castro Muniones et de Lumberres et de Cappella et capudmansum integrum».

En otro orden de cosas, los nombres personales de estos habitantes andalusíes de Muñones y Lumbierre que ayudaron a la conquista de ambos castillos por parte del rey de Aragón, *Banzo*, *Johannes*, *Pasqual*, *Abamit/Haphamit*, *Abieza* y *Maria*, permiten hacer un análisis acerca del grado real de arabización cultural de una de estas poblaciones rurales del límite septentrional de la Marca Superior de al-Ándalus a fines del siglo XI. La historiografía viene considerando a estos individuos, cuyos antropónimos presentan una estructura muy tradicional de elemento único, como conversos al cristianismo, ya que algunos de sus nombres son de claro origen latino-cristiano: *Pasqual*, *Johannes* y *Maria* (Sénac, 1998b y 2000: 399). No obstante, al menos dos de estos antropónimos parecen claramente arábigos: *Abieza* y *Abamit/Haphamit*. En nuestra opinión, la expresión *quod tornaverunt ad christianismo* presente en el mencionado documento de 1081 ha de referirse a los castros de Lumbierre y Muñones más que a los individuos citados, por lo que nada demostraría, creemos, que se tratara de conversos. Por eso resulta razonable pensar que al menos algunos de ellos fueran cristianos mozárabes, como los documentados a fines del siglo X en los vecinos castros de Aguinaliu y Juseu a partir de un interesantísimo diploma, ya perdido, procedente del archivo de Roda y datado por la era hispánica en 987 (MXXV), en el que se documenta la disputa sobre los derechos de una salina que enfrenta a las comunidades cristianas de ambos castillos (Abadal, 1955, *Diplomatari*, p. 427, n.º 270).¹⁵ En el proceso abierto, dado que se trata de un pleito entre cristianos, la autoridad

musulmana, un desconocido *alvazir* Zamega, delega en Fertunio, juez mozárabe de Lérida, quien a su vez envía para ver el caso a su agente Azeka (Galtier, 1981: 59-60; Manzano, 1991: 101-102; Sénac, 2000: 125-126). Según este documento, entre los individuos de las comunidades mozárabes de Aguinaliu y Juseu presentes en la vista, cuyos nombres son *Fertunio filius Aberla*, *Ferruzo filius Hecca*, *Guisandi filius Christoforo*, *Nunnus filius Hondemar*, *Endura filius Ramio*, *Exipio filius Ramio*, *Altemir filius Axenci*, *Rechesendi filius Oriolfi*, *Albin filius Hichila*, *Uddi filius Sabila* y *Rechesendi filius Altemir*, predomina claramente una antroponimia mixta cristiana latina-visigoda similar a la que se percibe contemporáneamente en ambientes mozárabes cercanos como el leridano valle de Ager (Lérida), en donde a partir de dos documentos sabemos que estaban entonces en uso antropónimos muy arcaicos de origen preindoeuropeo mezclados con otros germánicos, latino-cristianos y arábigos, tales como *Lisabele*, *Ecegolale*, *Betar*, *Nefridio*, *Citi*, *Rikarede*, *Anseriku*, *Haranece*, *Guilanvida*, *Pere*, *Roma* y *Eldiars* (Benet, 1994: 28-31).¹⁶

En general, los nombres de los habitantes de Lumbierre y Muñones se explican bien en una zona rural de frontera como esta, en la que el hibridismo cultural y lingüístico sería mucho más profundo que en áreas urbanas donde la arabización y la islamización a fines del siglo XI han alcanzado una gran profundidad aun en un contexto, como el de la Marca Superior, en el que debía de existir cierto bilingüismo árabe-romance (Peñarroja, 2008). Este mismo ambiente onomástico parece percibirse en la zona a partir de otro documento ya citado (*DERRVE*, n.º 3; *CDSR*, n.º 46) referente a la fundación del castro de «Kasterlenas» en 1078, en el que al delimitar sus términos se cita una serie de topónimos originados a partir del nombre de sus antiguos dueños («korte qui fuit de Ondisculo de Aquilanido, torre de Asnamoret, illa kapeza de Galling», o «korte qui fuit de Onderic»), cuyos antropónimos serían en su mayoría no arábigos. No obstante, esta antroponimia de los habitantes de Muñones, Lumbierre o Castarlenas a fines del siglo XI contrasta con la muy islamizada que se atestigua contemporáneamente en el castro de Estada, el «castrum Stata», tan solo 10 kilómetros al sur del cerro Calvario, en donde en 1087 Pedro I dona a Eximino Garceiz, entre otros bienes, «la mezkida cum illas kasas que fuerunt de Cadima; et alia kasa quod kamiasti cum ibn Borreli que fuit de Zikri ibn Halidlu; et tale parte de hereditate que fuit de Hobz, sicut teteget in parte cum tuos companieros; et una era que fuit de Zulema ibn Habdilbar» (*CDPI*, n.º 3). Ello parece abundar en la idea de que al norte de dicha barrera montañosa la aculturación árabe de las poblaciones rurales andalusíes era, al menos en la onomástica, todavía muy escasa en los siglos X y XI en comparación con áreas cercanas más influidas por las medinas de Barbastro y Lérida.

Por tanto, a modo de conclusión respecto a la islamización y la arabización cultural y lingüística de los habitantes del área Cinca-Ésera, podemos decir que los datos de la toponimia y la antroponimia y el análisis de los restos arqueológicos del cerro Calvario tratados en la primera parte del libro apuntan a que estas serían escasas y superficiales en esta región norteña, rural y fronteriza de la Marca Superior de al-Ándalus en el momento de la conquista cristiana, frente a lo que ocurre unos pocos kilómetros al sur más allá de la sierra de la Carrodilla, en áreas con influencia directa de las medinas de Barbastro, Lérida o Huesca, en donde la arabización cultural y lingüística fue sin duda alguna mucho más profunda.

Aunque el ritmo de conversión al islam de las poblaciones autóctonas de al-Ándalus sigue siendo una incógnita, parece haber unanimidad entre los estudiosos acerca de que en el siglo XI la mayoría de los andalusíes profesaría la religión musulmana (Bulliet, 1979; Penelas, 2002; Aillet, 2009). No obstante, sabemos por Ibn Hawqal que en ámbitos rurales de al-Ándalus existían en el siglo X grandes concentraciones campesinas de cristianos que vivían al margen de la vida urbana arabizada e islamizada (Ibn Hawqal, 1971: 63; Lagardère, 1993: 16). Conocemos como *mozárabes* a estos cristianos andalusíes, que según la ley islámica, como fieles de una de las religiones «del libro», *abl al-kitab*, son respetados en su credo, costumbres e instituciones por parte de las autoridades musulmanas en calidad de *dimmi* o 'protegidos'. Estos mozárabes normalmente se arabizan cultural y lingüísticamente en mayor o menor grado, sobre todo en áreas urbanas de cultura plenamente musulmana, si bien, por desgracia, sabemos muy poco de los que habitaban en entornos rurales (López de Coca, 2008).

138

A partir de los textos árabes medievales conocemos la existencia de comunidades mozárabes importantes y bien organizadas al norte y al oeste de la Marca Superior durante los siglos IX y XI (Laliena y Sénac, 1991: 35-38; Sénac, 2000: 123-127; Mounier, 2010: 330), al igual que en otras áreas del al-Ándalus, como la región de Toledo o la montaña malagueña y granadina hasta al menos fines del siglo XI (Pastor, 1975: 74-75; Ación, 1994: 71-78; Martínez Enamorado, 2003: 167).¹⁷ Por una parte, resulta bien conocido el caso de las niñas Nunilo y Alodia, originarias de un lugar de Barbitaniya no lejano a Alquézar, quienes en 851 fueron ejecutadas en Huesca por no abjurar de su religión cristiana (Durán, 1988: 129-130). Sabemos también que en 885 una parte importante de los habitantes de Balaguer (Lérida) debían de ser cristianos, como parece desprenderse de su recibimiento entusiasta a los portadores de las reliquias de san Vicente procedentes de Córdoba (Bonnassie, 1988: 45). En la propia región de Huesca se ha sugerido que una sustancial proporción de la población campesina sería cristiana, al menos hasta mediados del siglo X (Durán, 1991: 144),¹⁹ si bien las pruebas documentales no parecen irrefutables. Como vimos más arriba, tenemos también noticia de que en 975 los cristianos que habitaban un castillo de la región de Lérida denominado Hisn al-Roso, identificado con Castillonroy (Huesca) (Sénac, 2000 y 2007: 145-146), se alinearon con un rebelde llamado Abu al-Ahwas y se negaron a pagar los tributos, para lo que contaron con la ayuda militar de un cabecilla cristiano de la frontera. Ello motivó una enérgica respuesta por parte de Rasiq, gobernador de la ciudad del Segre, que derrotó al contingente cristiano antes de que pudiera llegar al citado castillo, al que puso cerco, y consiguió que sus moradores entregaran al rebelde y volvieran a la obediencia (Al-Razi, 1967: 264-265). En este mismo sentido, el diploma de 987 ya comentado procedente del archivo de Roda (Abadal, 1955, *Diplomatari*, p. 427, n.º 270) documenta la presencia de comunidades mozárabes bien organizadas a fines del siglo X en Juseu y Aguinaliu, muy cerca de Muñones. Por último, en documentos cristianos de los siglos XI-XII conocemos menciones referentes a individuos originarios de ciudades de la antigua Marca Superior que por su onomástica podrían ser descendientes de miembros de comunidades mozárabes

de Huesca (Balaguer, 1946), Lérida (Pita, 1974: 110) o Barbastro (*CDSV*, n.º 248), ciudad en la que se documenta además una iglesia dedicada a Santa Eulalia en 1101, pocos meses después de su conquista por parte de Pedro I (*CDPI*, n.º 101).

Algunas noticias procedentes de los textos latinos de la segunda mitad del siglo XI parecen apuntar a que al menos en la Sotonera y en la Hoya de Huesca los mozárabes se verían obligados a ir emigrando progresivamente al norte debido, posiblemente, a la tensión originada en la frontera por la presión de las huestes cristianas del rey de Aragón (Laliena y Sénac, 1991: 35-38; Sénac, 2000: 123-127).

CASTRO MUÑONES, UN CASTILLO BAJO DOMINIO ARAGONÉS AL SUR DE RIBAGORZA

La conquista aragonesa de Castro Muñones

El tema de la fecha de la conquista aragonesa de Castro Muñones ha sido ampliamente debatido a causa de los problemas que presenta la documentación latina a este respecto (Ramos, 1922-1925: 491-492; Giménez Baratech, 1988: 204-205), si bien creemos que la cuestión parece definitivamente zanjada a favor de datarla en la primavera de 1081. Existen no obstante varios documentos claramente falsificados que localizan la caída de Muñones algo antes de ese momento. Se trata de tres diplomas de San Victorián (*CDSR*, n.º 40; *CDSV*, n.º 72 y n.º 73) y uno de San Juan de la Peña (Salarrullana, 1907: n.º XLI) en los que debieron basarse Jerónimo Zurita (1967: I-XXIII) y otros historiadores posteriores (Abarca, 1682: 123) para localizarla en 1076. Antonio Ubieto sitúa esta conquista el 8 de mayo de 1079 en virtud de unos *Anales* que se escribieron en San Juan de la Peña y que recogen un documento falso atribuido a Sancho Ramírez (Ubieto, 1981: 83, n. 13), si bien el documento citado (*CSJP*, n.º 100) nada tiene que ver con el tema que nos ocupa, ya que se trata en realidad de un diploma falsificado que aparece fechado en 1041. Ubieto debía de querer referirse a otro diploma que, efectivamente, sitúa la toma de Muñones el 8 de mayo de 1079 («Era M.C.XVII [1079] fuit captum castrum Monnionis, VIII idus Mai») (Salarrullana, 1907: n.º XLI), pero que es sin duda una falsificación (Ramos, 1929). Por tanto, parece que como única fuente fidedigna para datar la conquista de Muñones por parte de Sancho Ramírez solo podemos contar con el citado documento de mayo de 1081 (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55), del que se desprende que este hecho habría tenido lugar muy poco tiempo antes. Según este diploma, en el que el monarca aragonés encarga a Gombal Exmentz la organización del castro de Lumbierre y la construcción de una fortificación en el mismo «in mensse madio in Castro Muniones, quando Deus dedit illum ad cristianos», Muñones ya está en poder de los aragoneses y dotado de términos en la primavera de 1081. Esta conquista aragonesa de Muñones coincide en el tiempo con la campaña de Ermengol IV de Urgell en La Litera y la Baja Ribagorza (Bertrán, 2007: 164-165), lo que desde luego no parece casual. Resulta verosímil pensar que ambas ofensivas pudieran aprovechar una situación de debilidad militar musulmana en la zona provocada por el citado enfrentamiento entre los monarcas Zaragoza y Lérida, que culminó, como vimos, precisamente por esas fechas.

Por otra parte, la conquista de Muñones, descrita con tintes épicos por el jesuita Abarca a finales del siglo xvii (Abarca, 1682: 123), supondría un importante progreso en el dominio aragonés en la zona, que se consolidaría poco después con las tomas de Graus en abril de 1083 (Salarrullana, 1907: n.º XXI), la fundación de la tenencia de Castro, que ya existe en junio de ese año (CDSR, n.º 64), y la conquista de Secastilla en 1084 (Turk, 1978: 129-131; Ubieto, 1981: 83-88; Viguera, 1988: 209; Sénac, 2000: 399-400).

Según las noticias del citado documento de 1081 (DERRVE, n.º 4; CDSR, n.º 55) y a pesar de los heroicos acontecimientos narrados por Pedro Abarca (1682: 123), las tomas de Muñones y Lumbierre por parte de los hombres de Sancho Ramírez habría sido llevada a cabo por traición, es decir, con la ayuda expresa de algunos de sus pobladores, Banzo, Johannes, Pasqual, Ahamit/Haphamit, Abieza y Maria, quienes a cambio fueron recompensados con la ingenuidad y la conservación de sus propiedades. Este método de conquista, que no era desde luego una novedad en la región, dado que conocemos otros casos como los de los castillos de Buil en 1017 (CSJP, n.º 144) y Puibolea en 1058 (Lalena y Sénac, 1991: 147-148),¹⁹ se repetiría algunos años más tarde durante el reinado de Pedro I en la almunia de Ariéstolas (Monzón) (CDPI, n.º 12) o en los castillos de Conchel (CDPI, n.º 50) y Naval (CDCH, vol. I, n.º 76).²⁰

Tras su conquista, el territorio de Castro Muñones habría sido probablemente repartido en su mayor parte entre los hombres del rey de Aragón, dejando al margen los alodios de aquellos que habían facilitado esta ocupación. A este respecto, sabemos por un diploma fechado en 1132 que Arnal Guillén de Foradada había recibido su alodio de «ad Ginebrellus», en territorio de Castro Muñones, de manos de Sancho Ramírez y de su hijo Pedro (CDSV, n.º 161). Por otra parte, aunque no existen datos explícitos en la documentación, podemos suponer que Sancho Ramírez habría establecido en Muñones una honor real cuyo control habría sido otorgado a alguno de sus barones de confianza. Ya a comienzos del siglo xii el último y único tenente que se conoce en Castro Muñones data de 1116, «Don Banzo Gombal in castro Munionis et in Capella» (CA, n.º 308). Unos años después, en 1132, solo se menciona ya su término (CDSV, n.º 161), y desaparece desde entonces y para siempre de la documentación conservada (Lalena, 1998: 209), lo que podría indicar que ya en la primera mitad de esta centuria la fortaleza de Muñones pudo haberse abandonado o bien haber perdido su entidad como tenencia u honor real.

El fenómeno del incastellamento feudal

Desde los años setenta del siglo xx la historiografía viene utilizando el término italiano *incastellamento* para designar un proceso que tiene lugar generalizadamente en la Europa cristiana de los siglos centrales de la Edad Media (x-xiii) según el cual el territorio rural, por iniciativa señorial, se va organizando administrativa, judicial y fiscalmente por medio de distritos, denominados *castra* o *castella* en los documentos de la época, encabezados por un hábitat principal fortificado en donde se concentra la población campesina con objeto de que los señores laicos o eclesiásticos pudieran llevar a cabo un control más eficaz sobre

la misma (Toubert, 1973 y 1990; Toubert y Barceló, 1998). Frecuentemente este hábitat central fortificado cuenta a su vez con una torre o reducto defensivo, sede de la autoridad feudal, desde donde esta ejerce el poder aristocrático.

En los estados cristianos orientales de la Península Ibérica el fenómeno de organización del territorio por medio de la creación de *castra* o *castella* puede remontarse al siglo x (Sabaté, 2007a: 33-40). Sin embargo, en el Aragón anterior al año 1000 estos resultan escasos (Sénac, 1998a), y solo con la consolidación de la monarquía aragonesa en la segunda mitad del siglo xi su proliferación parece generalizada. Desde la época de Ramiro I ya se concentran fundamentalmente en las tierras de frontera con los territorios islámicos (Viruete, 2010), y su número continúa aumentando desde los primeros compases del reinado de Sancho Ramírez, como podemos comprobar en el bien conocido caso de Alquézar en 1069 (DCSMA, n.º 2; Barrios, 1996-1997). Los nobles cristianos organizan estas tierras fronterizas, fundamentalmente las recientemente ganadas, por medio de la creación de «castillos terminados» o «términos castrales», a cuyas poblaciones someten por la fuerza a pesadas obligaciones fiscales (Sabaté, 2007a; Sabaté, 2007b). A partir de los datos de las fuentes escritas podemos suponer que, dentro de esta tendencia, todo el territorio tomado por los hombres de Sancho Ramírez en el bajo Ésera sería inmediatamente reorganizado en pequeñas circunscripciones castrales de las que, como hemos visto, conocemos alusión expresa para los casos de Castarlenas en 1078 (DERRVE, n.º 3; CDSR, n.º 46), Lumbierre, Muñones y Capella en 1081 (DERRVE, n.º 4; CDSR, n.º 55)²¹ y Graus en 1084 (CDSV, n.º 76), cuyo control sería encomendado por la Corona a magnates laicos o a instituciones eclesiásticas, como en el caso grausino respecto al monasterio de San Victorián (Martín Duque, 1958).

Estas delimitaciones de términos castrales, que en ocasiones se realizan incluso antes de su propia conquista (Viruete, 2010: 103), se llevan a cabo de acuerdo con las necesidades de los señores feudales y estableciéndose meticulosamente todos los territorios incluidos en los mismos. Parece que en algunas ocasiones se mantienen los antiguos distritos de los *husus* andalusíes, si bien lo más frecuente es que estos se fragmenten en unidades territoriales menores, más fáciles de controlar por parte de los magnates cristianos (Sénac, 1998a: 137, y 1998b: 120). Tal vez este sea precisamente el caso de Muñones, dado que es posible pensar que varios castillos surgidos en la zona se localizaran hipotéticamente en su antiguo territorio. Efectivamente, la documentación parece dar a entender que una importante porción al sur del supuesto territorio de Muñones se habría escindido del mismo y habría sido otorgada a la nueva fundación de Castro, que existe ya al menos desde 1083 (CDSR, n.º 64: «Bernat Remón de Castro»), dado que la almunia de Campo Fuero, que podemos localizar con seguridad junto al actual casco urbano de La Puebla, en lo que debería haber sido el territorio adscrito a la fortaleza andalusí de Muñones-Calvario, pertenecía en 1110 al de Castro (CR, n.º 18; Iglesias, 1993: 314-315, n.º LXXXVII; CDSV, n.º 161). Otro caso similar podría ser el del castro Kanalelgs o Canalillos, un término castral de vida efímera documentado fugazmente en un diploma de 1096 (CR, n.º 14; Iglesias, 1991: 148, n.º XXII), que ubicamos hipotéticamente en la partida de Cananillo o Canalillos, al norte del actual municipio de La Puebla de Castro (UTM 277300, 4671850) y dentro también del que podemos suponer antiguo término del Muñones andalusí.

Respecto a la organización interna de los distritos castrales, hay que decir que en el término del castro de Lumbierre se distinguen al menos tres elementos según el citado documento de 1081 (*DERRVE*, n.º 4; *CDSR*, n.º 55): el asentamiento castral denominado *castrum* en el que habitan sus pobladores; la fortificación, *fortitudinem*, que se encarga erigir en el anterior a Gombal Exmentz; y, por fin, el propio término o territorio castral, al que se designa igualmente con el nombre de *castrum*, lo que provoca frecuentes confusiones en la interpretación textual (Viruete, 2010: 102-103). En estos términos castrales, además de tierras cultas e incultas, cursos de agua o infraestructuras como caminos, molinos o acequias, citados en ocasiones expresamente en la documentación, como en el caso de Canalillos (*CR*, n.º 14; Iglesias, 1991: 148, n.º xxii: «cum omnibus sibi pertinentes, turribus, casis, casalibus, aquis ingressu et regressu, ermo et populato»), se localizarían diversos caseríos campesinos de los que desgraciadamente sabemos muy poco. Este es el caso del de Nerca, en el castro de Calasanz, citado en un diploma de 1098 (Bach, 1996-1997: 172-173), o quizá de la almunia de Campo Fuero, en el territorio de Castro, mencionada en un documento de 1110 (*CR*, n.º 18; Iglesias, 1993: 314-315, n.º LXXXVII).

Los castros desiertos

Una parte de los nuevos castros proyectados tras la conquista feudal de esta zona no llegarían nunca a poblarse en realidad o tendrían muy corta vida y se convertirían en iniciativas fallidas que desaparecerían muy tempranamente de la documentación y apenas dejarían huella sobre el terreno, por lo que su localización resulta en la actualidad muy complicada. Tal debió de ser el caso del citado castro Kanalelgs-Canalillos y de otros del entorno de Graus calificados como *castella* en los textos y de ubicación concreta desconocida, como el denominado Legere, localizado «proprie Gradus», del que Ermengauda dona la décima a San Victorián (CDSV, n.º 82), o el «castello qui est exiente de Valle Magna» entregado por Poncio, abad de San Victorián, a «Bita Garcez de Chavallera» en 1085 (*CDSV*, n.º 78).

También otros viejos castillos andalusíes del área Cinca-Ésera conquistados por Sancho Ramírez, como el propio Muñones-Calvario, el de Lumbierre, el de Ciudad (Torreciudad) o el de Castiello en el término de Secastilla, con el tiempo correrían la misma suerte que los anteriores y se convertirían en fortalezas desiertas durante las siguientes centurias, en las que el proceso de concentración de la población se agudizó durante los siglos XII y XIII con el surgimiento de villas, burgos y pueblas (Ledesma, 1991; Sénac, 1998a: 138; Laliena, 2008: 283; Utrilla, 2010: 83), de las que hay elocuentes ejemplos en la zona como La Puebla de Castro, La Puebla del Mon, La Puebla de Fantova o La Puebla de Roda. Para la fundación del hábitat de La Puebla de Castro se eligió la cumbre de una elevación rocosa localizada unos 400 metros al oeste del cerro Calvario, en cuya ladera sureste podía existir ya un lugar de habitación en torno a la iglesia protogótica de Santa María, pues en los siglos XII y XIII era común el surgimiento de caseríos en torno a los templos cristianos rurales (Sabaté, 2007a: 208-210).

Los mudéjares y la repoblación

No hay muchos datos acerca de la suerte que corren los musulmanes autóctonos tras la conquista feudal de estas tierras, ni de la actitud de los vencedores hacia estos denominados *mudéjares* durante los siglos XI y XII, a diferencia de lo que ocurre en el entorno de Huesca, donde las noticias son más abundantes (Sénac, 2000: 459-464). Esta falta de información en la documentación escrita de la época parece dar a entender que en la zona Cinca-Ésera la mayor parte de la población islámica autóctona se vería obligada a exiliarse y abandonar sus propiedades, tal como podemos entender en el caso de Estada, el «castrum Stata», donde en 1087 Pedro I dona a Eximino Garceiz varias casas y heredades que fueron de musulmanes que suponemos ausentes (*CDPI*, n.º 3).

Es seguro que algunos musulmanes sometidos permanecieron en la región tras la conquista cristiana, ya que sabemos que en el castro de Calasanz habitaban algunos de ellos a fines del siglo XI y comienzos del XII. Un documento de 1090 procedente del archivo de Santa María de Solsona (Bach, 1996-1997: 172-173, n.º 303) certifica que el conde Ermengol IV de Urgell donaba tres mansos, habitados respectivamente por Pascal Avicávez, por el musulmán Verriolo y por Martino, apodado *Eiza*, y su mujer, Alva. Algunos años después, un diploma de 1103 nos permite saber que Pedro I donaba dos alodios a la iglesia de San Bartolomé de Calasanz (*CDPI*, n.º 129; *CA*, n.º 288), uno habitado por un hombre llamado Cipriano y otro en Azanuy trabajado por un tal Algiuna, que por su nombre podría ser de religión islámica (Sénac, 2000: 456).

Durante el siglo XII tan solo podemos citar la pervivencia de poblaciones mudéjares en el castillo de Naval, donde a juzgar por un documento de 1196 del archivo de Montearagón (*DM*, n.º 161), da la impresión de que eran muy numerosos y de que conservaban su organización social y sus instituciones, si bien este debe de ser un caso excepcional, pues Pedro I se había comprometido en 1099 a respetar a sus personas y sus propiedades en pago, como vimos, a la entrega voluntaria de este enclave (*CDCH*, vol. I, n.º 76).

Dado que las fuentes documentales parecen indicar que con la conquista feudal una parte difícil de cuantificar de la población del bajo Ésera y el Cinca, suponemos que musulmana, se vería obligada a emigrar y abandonar sus propiedades en beneficio de los conquistadores cristianos (Laliena, 1998: 208-209), hay que pensar que los nuevos dueños de las tierras conquistadas habrían tenido que emprender una intensa labor repobladora con objeto de no ver los campos desiertos y sus rentas disminuidas. Aunque por desgracia los datos de la documentación no son abundantes, un análisis de los diplomas de las primeras décadas del siglo XII (*CR*, n.º 18; Iglesias, 1993: 314-315, n.º LXXXVII) muestra que una generación después de la Reconquista la antroponimia de los habitantes de la zona parece haber variado de una manera importante, lo que podría probar que efectivamente hubo un relevo en la población, a pesar de que, como vimos, algunos habitantes de Lumbierre y Muñones, seguramente una minoría, conservaron sus propiedades y fueron autorizados a permanecer en ellas.↵

CONCLUSIONES

Llegados a este punto, merece la pena que hagamos una breve recapitulación, a modo de conclusiones, acerca de cuanto hemos ido tratando en el presente trabajo. En primer lugar, resulta evidente que, tras ocho campañas de excavación en el cerro Calvario de La Puebla de Castro, los resultados obtenidos convierten a este yacimiento en uno de los principales referentes de la arqueología altomedieval andalusí en el norte de la antigua Marca Superior, aun a la espera de que en pocos años culminen los trabajos de campo y de laboratorio.

Por una parte, hemos sido capaces de establecer la secuencia cronológica de las sucesivas ocupaciones que habitaron en el lugar, la más antigua de las cuales correspondía sin duda a los momentos iniciales del asentamiento urbano de Labitolosa, con un origen que podemos remontar hasta mediados del siglo I a. e. o incluso algunas décadas antes. Este barrio alto de la ciudad romana debió quedar despoblado en torno al tercer cuarto – finales del siglo I, coincidiendo con la promoción jurídica de esta comunidad a municipio y con la subsiguiente transformación radical de su plano urbano durante las épocas flavia y antonina.

Como el solar de la ciudad romana, despoblado desde comienzos del siglo III, el cerro Calvario debió quedar desierto durante varios siglos hasta un momento de la Alta Edad Media que no hemos sido capaces de precisar por ahora, debido a la dificultad que entrañan el análisis y la datación absoluta de los ajuares propios de este tipo de asentamientos altomedievales. Aun así, a partir de los datos aportados por la arqueología podemos estar seguros de que en época emiral existía en el lugar un asentamiento castral en altura del que nos han llegado algunos restos constructivos y abundante material mueble, por lo general descontextualizado. Estos ajuares emirales del Calvario muestran una gran sintonía con lo que sabemos de otros contextos rurales andalusíes contemporáneos, en los que el predominio de las producciones cerámicas grises —ollas, orzas y cazuelas— resulta prácticamente absoluto.

La mayor parte de los restos constructivos y cerámicos del cerro Calvario pertenecen, no obstante, a un gran complejo defensivo tipo *hisn* de unos 3000 metros cuadrados de superficie, asentado sobre lo que quedaba de los hábitats precedentes. A pesar del notable

grado de arrasamiento que presentaban estos vestigios en el momento de su excavación, motivado por la acción antrópica y en menor medida por procesos erosivos naturales, hemos podido reconstruir la estructura de este conjunto defensivo, particularmente del pequeño alcázar o celoquia localizado en su extremo suroeste, que constituía sin duda su elemento más representativo. La planta de este alcázar, de unos 300 metros cuadrados de área en forma de trapecio sumamente regular, resulta en esta región de al-Ándalus un caso excepcional que nos acerca a modelos clásicos típicos de las obras arquitectónicas de tradición omeya en todo el mundo islámico.

146 Las técnicas constructivas utilizadas en el conjunto —el tapial de tierra sobre zócalos de mampostería en los muros y el mortero de yeso encofrado en algunos elementos muy específicos— resultan también sumamente originales en el contexto de la poliorcética andalusí del norte de la Marca Superior, en donde predominan las obras de sillares regulares de piedra de gran aparejo, promovidas seguramente por los linajes dominantes en la región. Este hecho, junto con el modelo de la planta del alcázar o el empleo de un patrón de medida como el codo *ma'muni*, muy frecuente en obras erigidas por las autoridades cordobesas, nos induce a pensar que este conjunto defensivo obedecería a una iniciativa del Estado cordobés, que a partir del análisis estratigráfico y de la cultura material hemos datado en el siglo x avanzado, en época del califato de Córdoba.

Por otra parte, el interés arqueológico de la fortaleza del cerro Calvario se acrecienta por el hecho de que, debido a su temprano abandono, no sufrió remodelaciones de importancia, a diferencia de lo que ocurre en otros conjuntos defensivos de la región, de manera que esta fortificación constituye un buen ejemplo acerca de la poliorcética andalusí del siglo x puesta en práctica por la autoridad califal en esta zona norteña de la Marca Superior.

Los ajuares cerámicos asociados a este conjunto fortificado, de cronología califal y taifa, muestran una mayor variedad que en la etapa precedente, dado que las piezas de origen urbano, como las oxidantes, las vidriadas e incluso las decoradas con cuerda seca parcial, comienzan a romper tímidamente la tradicional homogeneidad de las producciones locales, grises, de cocción reductora. Estos ajuares grises mayoritarios, de factura local, en los que siguen predominando las formas cerradas —ollas y orzas fundamentalmente—, presentan en esta fase una notable variedad en el tamaño, la decoración y el tipo de borde. Por otra parte, el análisis de estos materiales cerámicos muestra que el conjunto fortificado fue abandonado entre fines del siglo xi y comienzos del xii, en relación seguramente con su caída en manos del rey de Aragón.

La entidad y complejidad de los restos altomedievales del cerro Calvario, pertenecientes sin duda a una gran fortificación andalusí tipo *hisn*, así como la cronología que se desprende del estudio de los ajuares cerámicos, permiten pensar que este conjunto pudo ser mencionado por las fuentes escritas árabes y cristianas. En este sentido, un análisis de la información de los diplomas latinos de fines del siglo xi y primera mitad del xii nos permite identificar este *hisn* del cerro Calvario con el célebre castillo de Castro Munniones, el Qasr Muns o Hisn Muns citado por Al-Udri, cuya existencia puede remontarse al menos a fines del siglo viii.

Este Muns-Munniones, conocido como *castillo de Muñones* por la historiografía al menos desde la obra de Zurita, sería un asentamiento castral fronterizo de la Barbitaniya,

dominado desde fines del siglo viii, si no antes, por los linajes árabes y muladíes hegemónicos en el norte de la Marca Superior hasta que en los años treinta del siglo x esta región quedara plenamente integrada en el Estado cordobés por obra del califa Abd al-Rahman III. La conversión de Muns en un conjunto defensivo tipo *hisn* se incluiría, creemos, precisamente en este proceso de sumisión y fortificación de la Marca.

Con la caída del califato, Muñones pasaría a formar parte desde 1018, como toda la Barbitaniya, del reino de Zaragoza. Este siglo xi va a convertirse en una etapa sumamente turbulenta en esta zona fronteriza de la Marca Superior, debido al paulatino reforzamiento militar, económico y demográfico de los reinos y condados cristianos vecinos, que supondrá el comienzo de una nueva época de conquista de los territorios andalusíes a partir, sobre todo, de mediados de centuria. En este contexto merecen ser destacadas la batalla de Graus en 1063 o 1064, la cruzada de Barbastro de 1064 y las conquistas transitorias de Secastilla o Torreciudad a finales de la década de los sesenta. Una pronta y enérgica reacción hudí permitió recuperar la ciudad y el distrito de Barbitaniya y detener la presión aragonesa durante al menos una década, hasta que entre 1078 y 1083 todo el interfluvio Cinca-Ésera 147 cayó en manos de los ejércitos de Sancho Ramírez. La conquista de Muñones, que creemos poder datar ya sin dudas en la primavera de 1081 a pesar de la existencia de diplomas falsificados que la localizan en 1076 y 1079, marcaría un hito en este proceso de conquista, que culminaría con las tomas de Graus en 1083 y Secastilla en 1084.

A partir de este momento, el antiguo *hisn* de Muñones sería convertido en un castro cristiano con su término y hábitats campesinos, cuyo control seguramente se encomendaría como tenencia u honor real a alguno de los barones de confianza del rey, ya que conocemos el nombre de uno de estos tenentes, Banzo Gombal, que es citado en un diploma de 1116. Parte de los antiguos habitantes andalusíes de Muñones serían autorizados, no obstante, a permanecer en sus tierras en virtud de la ayuda prestada en su conquista a los ejércitos de Sancho Ramírez. Parece posible pensar que poco después de 1132 la fortificación de Muñones habría sido ya abandonada o bien habría perdido su consideración de tenencia real, dado que la última cita documental que conocemos del término de Muñones data de este momento.

En otro orden de cosas, los escasos datos de que disponemos en las fuentes escritas acerca de los pobladores tanto de Muñones como de los castros vecinos durante la época andalusí muestran que se trataba de grupos campesinos entre los que parece frecuente la propiedad de tipo alodial. Tanto la toponimia de la región como la antroponimia de estas comunidades rurales muestran, por otra parte, una escasa y superficial arabización cultural y lingüística. En el mismo sentido, tampoco la islamización debía ser todavía plena, ni mucho menos, en esta zona fronteriza durante las últimas décadas del siglo xi, según parecen indicar la ausencia de referencias documentales acerca de mezquitas y la existencia de importantes y bien organizadas colectividades mozárabes en el entorno de Muñones a fines del siglo x. Ello contrasta con los datos referentes a áreas muy cercanas al sur de la sierra de La Carrodilla, donde la islamización y la aculturación árabe parecen muy profundas en el contexto de la conquista cristiana, a finales del siglo xi.

En apoyo de la identificación entre Muns-Muñones y el cerro Calvario de La Puebla de Castro, resulta relevante el hecho de que la información arqueológica se muestra

plenamente coherente con lo que se desprende del análisis de las fuentes escritas referentes al primero. Por una parte, el origen del asentamiento castral previo a la construcción del gran complejo califal parece poder situarse en un momento precoz que se remontaría al menos al siglo IX, si no antes, lo que está en consonancia con las noticias de Al-Udri referentes a Muns, que documentan su existencia ya en el año 797. Igualmente, el final del conjunto defensivo puede ser datado, a partir de los restos materiales, a fines del siglo XI o comienzos del XII, lo que parece coincidir con lo que sabemos por los textos acerca de Munniones, cuya referencia más tardía en las fuentes escritas corresponde, como acabamos de ver, a un diploma de 1132.

Por otra parte, la escasa aculturación árabe que se aprecia entre las comunidades campesinas de la zona del Cinca-Ésera muestra también una gran sintonía con lo que hemos ido viendo acerca de la cultura material mueble del cerro Calvario, en la que la arabización e islamización culturales resultan muy superficiales.

148 Para concluir podemos afirmar que, aunque la cantidad de información de que disponemos actualmente acerca de los asentamientos del cerro Calvario ha permitido realizar notables avances en el conocimiento tanto de su pasado como del de la región del Cinca-Ésera durante los siglos oscuros de la Alta Edad Media, este trabajo no cierra en modo alguno todas las interrogantes abiertas, sino que más bien nos permite abrir nuevos e interesantes frentes de investigación, que esperamos afrontar en trabajos sucesivos. El primero de ellos, y más prioritario, será la culminación de los trabajos de excavación en el propio cerro Calvario, que esperamos conseguir en unas pocas campañas. Posteriormente, sería de gran interés la realización de un estudio espacial del territorio para contextualizar mejor estos hallazgos, labor que convendría complementar con nuevas excavaciones en asentamientos como los de Tozal López o el castillo de Olvena, por citar solo unos ejemplos. Estos trabajos permitirán sin duda confirmar, matizar o desmentir las hipótesis que defendemos en el presente libro.↵

NOTAS

¹ — Ermita cuya extraña denominación por parte de Antonio Agustín, *S.ti Corneli*, nos hace pensar si podría proceder hipotéticamente de la presencia en el siglo XVI entre estas ruinas de algún fragmento de otra inscripción romana, junto con la ya citada de Marco Clodio Flacco, alusivo en este caso a un personaje con el *nomen Cornelius*. Conocemos al menos dos Cornelios en una de las inscripciones halladas en 1994 en la *curia ordinis* labitolosana: *Cornelia Neilla* y el que posiblemente fue su liberto y heredero, *Cornelius Philemon* (Sillières, Magallón y Navarro, 1995: 129-130).

² — El castillo de Torreciudad, del que sobre todo se conoce su torre románica de planta circular (Guitart, 1986: 109; Castán, 2004: 467-468), cuenta con dos fosos sucesivos de sección en artesas tallados en la roca que aíslan la fortaleza del resto del espolón en que aquella se localiza. A pesar de que la torre es claramente obra de los señores feudales aragoneses, no es imposible que los citados fosos sean anteriores. El espolón en que se ubicó el castillo de Lumbierre se cerró por medio de un foso de paredes inclinadas tallado en la roca y de unos 5 metros de anchura. Por su parte, el castillo de Santa Eulalia la Mayor conserva tres fosos de paredes inclinadas tallados en la roca caliza, dos de ellos utilizados además como lugar de captación de agua de lluvia, que se almacenaba en un gran aljibe excavado también en la roca.

³ — También conocemos en la Marca Superior importantes restos de obras andalusíes de tapial construidas durante los siglos XI-XII en época taifa, tales como la Aljafería de Zaragoza (Cabañero, 1998: 95) o el palacio de Maleján (Zaragoza) (Cabañero, 1992: 36-38), pero también de pleno siglo XII, como el fortín de Zafranales (Fraga) (Montón, 1997a), la torre del Pilaret de Santa Quiteria de Fraga (Huesca) (Castán, 2004: 230-232) o el asentamiento fortificado de Solibernat (Torres de Segre, Lérida) (Rovira et alii, 1997).

⁴ — Este sector central del alcázar presenta una estructura rigurosamente simétrica y rítmica de módulo 0,70 metros (0,70 metros del muro 12116, 0,70 metros del espacio entre este y el vano sur de la puerta, 1,40 metros —0,70 x 2— del vano de la misma, 0,70 metros del espacio entre la jamba norte y el muro 12120 y 0,70 metros del muro 12120).

⁵ — Esta medida de 2,80-2,90 metros, 6 codos, es exactamente igual al diámetro del arco externo de la puerta de la entrada principal del castillo soriano de Gormaz (Almagro, 2008: 67). Resulta interesante relacionar esta medida con lo que sabemos del módulo de los arcos plenamente califales de herradura, dado que todos ellos presentan un módulo equivalente a $\frac{1}{6}$ del radio (Camps, 1953: 34). En el caso que nos ocupa, aunque este no sería de herradura, el radio del arco sería de 1,40 metros, de manera que el módulo del arco (1,40 : 6) sería de 0,2333 metros, lo que a su vez equivale exactamente a $\frac{1}{2}$ codo de 0,47 metros.

⁶ — Un resumen de los ajuares propios de los yacimientos del norte de la Marca Superior en los siglos X-XI puede verse en Sénac (2000: 149-154).

⁷ — La pieza fue encontrada de manera casual, en el jardín de su casa, por un vecino de La Puebla de Castro, Frederik Quint, quien se puso en contacto con nosotros y la depositó en el Museo de Huesca. Queremos agradecer públicamente el gesto del señor Quint, dada la trascendental importancia de este hallazgo arqueológico.

⁸ — En 2003 se recogió en superficie un asa de sección circular de pasta anaranjada con vedrío amarillo y goterones de barniz vidriado en verde. En 2005 se halló en la unidad superficial 12008 una pieza provista de vidriado externo amarillo oscuro muy grumoso con una línea de 6 milímetros de anchura verde oliva y vidriado interno casi transparente.

⁹ — «No debemos detenernos a describir los variados accidentes de su tortuoso camino hasta cruzar el Cinca por el moderno y elegante puente de El Grado, pero al terminar la larga y penosa cuesta que vamos a emprender a su salida, séanos permitido fijar la atención y saludar el antiguo y fuerte castillo de *Muniones*, tomado a los moros por el rey Don Sancho Ramírez en 1073, [...] y lo mismo las ruinas de la ciudad romana de Labi-Tolosa, que se descubren a poca distancia del mismo» (Bardaxí, 1994: 219). «Lavi-Tolosa, con sus ruinas cerca del castillo de Muniones, próximo al puente del Grado, de cuya población se guardaba en Puebla de Castro una piedra con dedicatoria a uno de sus vecinos, recientemente ingresada en el Museo de Zaragoza» (Galiay, 1946: 72). No queda claro, por tanto, en qué lugar concreto localizan estos autores el castillo de Muñones, aunque, en todo caso, en el entorno del casco urbano de La Puebla y junto a las ruinas de la ciudad romana de Labitolosa.

¹⁰ — Castán (2004: 455-456), sin embargo, pone en duda acertadamente esta identificación tradicional de Castiello con Muñones.

¹¹ — Capella, suponemos que en su actual emplazamiento, unos 5 kilómetros al este de Graus, aguas arriba del Isábena, y Lumbierre (San Lumbiarres: UTM 278200, 4666900), frente a Castro, en un elevado promontorio en la orilla izquierda del Ésera sobre la presa de Barasona (Rizos, 2006: 64).

¹² — A falta de un estudio en profundidad, los diferentes autores que se han ocupado del tema se han basado en los rasgos estilísticos de los mosaicos de la villa para establecer una cronología de esta. Para unos estos pavimentos serían del siglo IV, mientras que para otros podrían datarse en el VI (Lostal, 1980: 57-58; Aguilera, 1996: 136).

¹³ — Resulta muy sugerente el hecho de que una de las inscripciones latinas del cerro Calvario de La Puebla de Castro publicadas ya a fines del siglo XIX (Fita, 1884: 218), perfectamente legible y que se hallaba entonces en el olivar al pie de dicho cerro, alude a unos Mummios labitolosanos de comienzos del imperio, posiblemente del siglo II, a juzgar por las características formales de la lápida: «MVMMIO / VALENTI / MVMMIVS / PRESSVS / DE SVO POSSVIT». Varias publicaciones transcriben erróneamente el *nomen Mummius* como «NVMMIO-NVMMIVS» (CIL II, Spl. 5838), si bien la lectura de Fita no ofrece dudas en una observación directa de la lápida.

¹⁴ — Resulta muy elocuente que en Almenara se conserven los restos de una base rectangular de mampostería irregular colocada en seco y vestigios de un pequeño recinto y un foso o hendidura transversal tallado en la roca, todo ello de cronología dudosa debido a la falta de hallazgos cerámicos asociados, cuya función pudo ser perfectamente la de torre de señales.

¹⁵ — Podemos relacionar esta salina en disputa con el topónimo *Salinas* citado dentro el término de Aguinaliu en un documento del archivo de Alaón datado entre 1081 y 1093, inmediatamente posterior a la caída de estas tierras en manos aragonesas (*CA*, n.º 283), y con las partidas que hoy se conocen en Juseu y Aguinaliu como *El Salinar* (UTM 280575, 4662875) y *Las Salinas* (UTM 280750, 4662500) (Rizos, 2004: 51). Madoz todavía cita la explotación ocasional de estas salinas a mediados del siglo XIX (Madoz, 1985: 23).

¹⁶ — Estos documentos, de los cuales uno se data entre 894 y 903 y el otro en junio de 953, aluden a los «reinados» de los «monarcas» musulmanes de Lérida, en realidad los gobernadores emiral y califal de dicha ciudad.

¹⁷ — En relación con la revuelta hafsuní entre fines del siglo IX y comienzos del X sabemos que numerosos castillos de la zona de la sierra de Málaga, como Santopítar, Sadalya, Comares y Jotrón, estaban exclusivamente habitados por cristianos (Ibn Hayyan, 1981: 167). A fines del XI ciertas fortalezas, como Riana y Jotrón, en este caso pertenecientes al reino zirí de Granada, seguían pobladas por cristianos (Lévi-Provençal y García Gómez, 2005: 217).

¹⁸ — El autor se basa en un documento del archivo de Montearagón (*DM*, n.º 20), una concordia en la que se dirime un largo pleito entre esta abadía y la catedral de Huesca donde se citan varias iglesias del entorno de esta ciudad (Quinzano, Plasencia, Anzano, Lierta, Nisano, Arascués, Banastás, Yéqueda, Igríes, Apiés, Lienas, Liesa, Aguas, Casbas, Salillas) que se interpretan como existentes antes de la conquista aragonesa.

¹⁹ — El destacamento musulmán de Buil entregó pacíficamente el castillo a Sancho III poco antes de mayo de 1017 (*CSJP*, n.º 144; Cabañero et alii, 2006: 40). Por su parte, en agosto de 1058 Ramiro I concedía un privilegio a Sancho de Puibolea aludiendo a una expedición armada en los alrededores de Bolea que había permitido entregar el castro de Puibolea al monarca aragonés con la ayuda del tal Sancho, hecho por el cual el padre de este fue muerto en represalia (*CSJP*, n.º 145). Este Sancho era en origen un musulmán de nombre Habdellá que se habría pasado al bando de Ramiro I con objeto de asistirle en la ocupación de la región de Bolea (Ibarra, 1913: n.º XLVII, año 1079).

²⁰ — En el primer caso, el documento de 1093 cita a «Hotmet, qui donavit Arestolas ad cristianos», mientras que en Conchel el documento, de 1098, menciona a un «Galef sarraceno» al que se habían concedido propiedades «cum carta», lo que hace suponer que ayudaría a Pedro I en la conquista de este castillo (Sénac, 2000: 416). En el caso de Naval sabemos que sus habitantes musulmanes fueron recompensados en 1099 por Pedro I con una serie de derechos tras haberle entregado el castillo.

²¹ — «in totos terminos de castro Muniones et de Lumberres et de Capella».

FUENTES DOCUMENTALES
PUBLICADAS

- CA = CORRAL, J. L. (ed.) (1984), *Cartulario de Alaón (Huesca)*, Zaragoza.
- CDCH = DURÁN GUDIOL, A. (1965), *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, IEP.
- CDPI = UBIETO, A. (1951), *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, s. n.
- CDSR = CANELLAS, Á. (ed.) (1993), *Colección diplomática de Sancho Ramírez*, Zaragoza.
- CDSV = MARTÍN DUQUE, Á. J. (ed.) (2004), *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*, Zaragoza, Grupo Consolidado de Investigación CEMA.
- CR = YELA UTRILLA, J. F. (ed.) (1932), *Cartulario de Roda*, Lérida, Imprenta Mariana.
- CSJP = UBIETO, A. (ed.) (1963), *Cartulario de San Juan de la Peña*, vol. II, Valencia, s. n.
- DCSMA = BARRIOS, M.^a D. (ed.) (2010), *Documentos de la colegiata de Santa María de Alquézar: siglos XI al XIII*, Huesca, IEA.
- DERRVE = LACARRA, J. M.^a (1982), *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, vol. 1 (n.ºs 1 a 319), Zaragoza, Anubar.
- DM = BARRIOS, M.^a D. (ed.) (2004), *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Huesca, Asociación de Amigos del Castillo de Montearagón.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABADAL, R. d' (1955), *Els comtats de Pallars i Ribagorça*, Barcelona, IEC.
- ABARCA, P. (1682), *Los reyes de Aragón en anales históricos*, Madrid, Imprenta Real.
- ABD AL-KARIM, G. (1977), *Terminología geográfico-administrativa e historia político-cultural de al-Ándalus en el «Mu'jam al-Buldan» de Yaqut*, Sevilla, Universidad, 3.ª ed.
- ACIÉN, M. (1994), *Entre el feudalismo y el islam: Umar ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Jaén, Universidad.
- (1995), «La fortificación en al-Ándalus», *Archeologia Medievale*, xxii, pp. 7-36.
- (2000), «La herencia del protofeudalismo visigodo frente a la imposición del Estado islámico», en L. CABALLERO y P. MATEOS (eds.), *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, Madrid, CSIC / Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, pp. 429-441.
- (2002), «De nuevo sobre la fortificación del emirato», en I. C. FERREIRA (coord.), *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Lisboa, Colibrí, pp. 59-75.
- et álii (1990), «Excavación de un barrio artesanal en Bayyana (Pechina, Almería)», *Archéologie Islamique*, 1, pp. 147-152.
- AGUILERA, I. (1996), «La ocupación tardorromana de la cueva del Moro», *Bolskan*, 13, pp. 133-137.
- AILLET, C. (2009), «Islamización y arabización en al-Ándalus a través de la evolución del cristianismo autóctono», en F. SABATÉ (dir.), *La transformació de la frontera medieval musulmana: II Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Lérida, Pagès, pp. 39-51.
- AL-RAZI, Ahmad ibn Muhammad (1975), *Crónica del moro Rastís, versión del Ajbar muluk al-Andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musa al-Razi, 889-955; romanizada para el rey don Dionís de Portugal hacia 1300 por Mahomad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Plerianes Porçel*, ed. de D. Catalán y M.ª S. de Andrés, Madrid, Gredos.
- AL-RAZI, Isa ibn Ahmad (1967), *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por Isa ibn Ahmad al-Razi: el califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Hayyan*, trad. de E. García Gómez, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.

- ALLOZA, R., y J. SÁNCHEZ (2006), *Informe de la analítica realizada sobre las muestras del yacimiento arqueológico de Labitolosa*, informe inédito.
- ALMAGRO GORBEA, A. (1976), «Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio», *Cuadernos de la Alhambra*, 12, pp. 279-305.
- (2008), «La puerta califal del castillo de Gormaz», *Arqueología de la Arquitectura*, 5 (enero-diciembre), pp. 55-77.
- (2009), *Albarracín islámico*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- ALÒS, C., y E. SOLANES (2010), *Catàleg de la col·lecció de materials andalusins del Museu de la Noguera*, Lérida, Museu de la Noguera.
- et àlil (2006), «Les cases andalusines del Pla d'Almatà (Balaguer, Noguera)», *Tribuna d'Arqueologia*, pp. 273-290.
- et àlil (2007), «Organización territorial y poblamiento rural en torno a Madina Balagí (siglos VIII-XII)», en Ph. SÉNAC (ed.), *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VI^e-XI^e siècles): la transition*, Toulouse, CNRS / Université de Toulouse – Le Mirail, pp. 157-181.
- ÁLVARO, M.^a I. (1982), *Cerámica aragonesa*, Zaragoza, Librería General, 2.^a ed.
- ARASA, F. (1980), «El Punt del Cid en Almenara (La Plana Baixa, Castelló). Notes sobre la primera campanya d'excavacions», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 7, pp. 219-242.
- ARILLA, S. (2005), *Comarca del Cinca Medio: inventario del patrimonio histórico artístico*, Zaragoza, Comarca del Cinca Medio.
- ARIÑO, E., y P. C. DÍAZ (2003), «Poblamiento y organización del espacio. La Tarraconense pirenaica en el siglo VI», *Antigüedad Tardía*, 11, pp. 223-237.
- ASENSIO, J. Á. (2003), «El edificio de planta basilical del cabezo de Miranda de Juslibol (Zaragoza). Contribución al estudio de este monumento a partir de una nueva interpretación de sus restos como mezquita rural de tipo hispanomusulmán», *Salduie*, 3, pp. 213-241.
- (2004), «El castillo de Castro (La Puebla de Castro, Huesca): arqueología y arquitectura», en F. CLOSA y J. M. MARTÍNEZ (eds.), *Relacions històriques entre Aragó i Catalunya: visions interdisciplinars / Relaciones históricas entre Aragón y Cataluña: visiones interdisciplinarias*, Lérida / Zaragoza, Universidad de Lérida / PUZ, pp. 97-116.
- (2006), «El castillo de Santa Eulalia o Santolaria la Mayor: una visión histórica y arqueológica», *La Hoya Actualidad*, 6, pp. 17-21.
- et àlil (2005), «Excavaciones en Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca): el reducto defensivo sudeste de la fortaleza altomedieval del Cerro Calvario, el aljibe y sus estructuras anejas. Informe de la campaña de 2004», *Salduie*, 5, pp. 355-375.
- et àlil (2006), «La fortaleza andalusí del Cerro Calvario (La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavaciones de 2005: nuevos datos acerca de la fortaleza andalusí y una propuesta de identificación de la misma», *Salduie*, 6, pp. 389-409.
- et àlil (2008), «La fortaleza andalusí del Cerro Calvario (La Puebla de Castro, Huesca): propuesta de identificación de la misma con Castro Muñones», *Aragón en la Edad Media*, xx. *Homenaje a la profesora María de los Desamparados Cabanes Pecourt*, pp. 85-102.

- ASENSIO, J. Á., et àlil (2010), «La fortaleza andalusí del Cerro Calvario (La Puebla de Castro, Huesca): análisis de su planta y técnicas constructivas», *Pallas*, 82: *Ab Aquitania in Hispaniam. Mélanges d'histoire et d'archéologie offerts à Pierre Sillières*, pp. 255-274.
- AZUAR, R. (1986), «Una rábita califal en las dunas de Guardamar (Alicante)», en *Primer Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca, 1985)*, vol. III, Huesca, DGA, pp. 505-520.
- (1995), «Las técnicas constructivas en al-Ándalus: el origen de la sillería y del hormigón de tapial», en *V Semana de Estudios Medievales*, Logroño, Gobierno de La Rioja / IER, pp. 125-142.
- et àlil (1988-1990), «La rábita de Guardamar (Alicante): su arquitectura», *Cuadernos de Madinat al-Zabra*, 2, pp. 55-83.
- BACH, A. (1996-1997), «Els documents, del segle XI, de l'Arxiu Capítular de Solsona», *Urgellia*, 13, pp. 37-334.
- BALAGUER, F. (1946), «Notas documentales sobre los mozárabes oscenses», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, pp. 397-416.
- BALANÀ, P. (2000), «La frontera islàmica extrema, un territori d'excepció», en F. SABATÉ (ed.), *La transformació de la frontera al segle XI: reflexions des de Guissona arran del IX centenari de la consagració de l'església de Santa Maria*, Lérida, Universidad, pp. 67-88.
- BARANDIARÁN, I. (1973), «Restos visigodos en la cueva Foradada (Sarsa de Surta, Huesca)», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, IX, pp. 9-48.
- BARCELÓ, M., et àlil (1988), *Arqueología medieval en las afueras del «medievalismo»*, Barcelona, Crítica.
- BARDAXÍ, V. (1994), «Graus», en S. MONSERRAT DE BONDÍA y J. PLEYÁN DE PORTA (eds.), *Aragón histórico, pintoresco y monumental*, vol. I, Huesca, La Val de Onsera, ed. facs. de la de 1884, pp. 219-244.
- BARRIOS, M.^a D. (1996-1997), «Los dos fueros de Alquézar», *Somontano*, 6, pp. 35-52.
- BAZZANA, A. (1990), «Un fortin omeyyade dans le Shark al-Andalus», *Archéologie Islamique*, 1, pp. 87-108.
- (1998), «Hisn et territoire dans l'organisation du peuplement islamique dans al-Andalus», en Toubert y Barceló (1998), pp. 179-204.
- (1999), «Al-djubb: le stockage de l'eau dans les édifices castraux et les habitats d'al-Andalus», *Castrum*, 5: *Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, pp. 371-395.
- (2000), «Matériaux et techniques de construction: quelques réflexions à propos de l'habitat villageois dans al-Andalus», *Castrum*, 6: *Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, pp. 53-74.
- (2002), «Éléments de castellologie médiévale dans al-Andalus: morphologie et fonctions du château (XI-XIII siècles)», en I. C. FERREIRA (coord.), *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Lisboa, Colibri, pp. 189-201.
- y BEDIA, J. (dirs.) (2005), *Excavaciones en la isla de Saltés (Huelva), 1988-2001*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- P. CRESSIER y P. GUICHARD (1988), *Les châteaux ruraux d'al-Andalus: histoire et archéologie des husun du sud-est de l'Espagne*, Madrid, Casa de Velázquez.

- BAZZANA, A., P. GUICHARD y Ph. SÉNAC (1992), «La frontière dans l'Espagne médiévale», *Castrum, 4: Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, pp. 35-59.
- BENET, A. (1982), «La incursió d'hongaresos a Catalunya l'any 942», *Quaderns d'Estudis Medievals*, III/1 (9), pp. 568-570.
- BERTRÁN, P. (2007), «El comtat d'Urgell i la conquesta de Balaguer», en F. SABATÉ (ed.), *Balaguer, 1105: crúïlla de civilitzacions*, Lérida, Pagès, pp. 161-176.
- BIENES, J. J. (2004), «La fortificación islámica en el valle medio del Ebro», en G. SANTONJA (coord.), *Cuando las horas primeras: en el milenario de la batalla de Calatañazor*, Soria, Universidad Internacional Alfonso VIII, pp. 285-301.
- BONNASSIE, P. (1983), *Vocabulario básico de la historia medieval*, Barcelona, Crítica.
- (1988), *Cataluña mil años atrás (siglos X-XI)*, Barcelona, Península.
- BULLIET, R. W. (1979), *Conversion to Islam in the medieval period: an essay in quantitative history*, Cambridge / Londres, Harvard UP.
- BURREL, R. (1899), *Relación histórica y monográfica del lugar de Torres del Obispo*, Madrid, Impr. de José Perales.
- CABAÑERO, B. (1992), *Los restos islámicos de Maleján (Zaragoza)*, Zaragoza, IFC.
- (1998), «Descripción artística», en *La Aljafería*, Zaragoza, Cortes de Aragón, pp. 79-140.
- et alii (2006), «Fortificaciones musulmanas de Aragón», *Actas de las II Jornadas de Castellología Aragonesa: fortificaciones del siglo IX al XX (Calatorao, 5, 6 y 7 de noviembre de 2004)*, Zaragoza, Asociación para la Recuperación de los Castillos de Aragón, pp. 17-92.
- CAMPS, E. (1953), *Módulo, proporciones y composición en la arquitectura califal cordobesa*, Madrid, Marsiega.
- CANO, C. (1996), *La cerámica verde-manganeso de Madinat al-Zabra*, Granada, Fundación El Legado Andalusi.
- CAÑADA, A. (1980), «Los Banu Qasi (714-924)», *Príncipe de Viana*, año 41, 158-159, pp. 5-96.
- CARDÚS, J. (1955), «Castillo de Muñones», *El Cruzado Aragonés*, 1869 (13 de agosto), p. 1.
- CARVAJAL, J. C. (2008), *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento altomedieval en la Vega de Granada*, Atarfe, Ayuntamiento.
- CASTÁN, A. (2004), *Torres y castillos del Alto Aragón*, Huesca, Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón.
- CASTILLO, J. C. (1997), «Las primeras fases de ocupación islámica en Marroquíes Bajos (Jaén)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 4, pp. 39-57.
- CHALMETA, P. (1991), «El concepto de *tagr*», en Ph. SÉNAC (ed.), *La Marche supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien*, Madrid, Casa de Velázquez / Universidad de Zaragoza, pp. 15-28.
- (2003), *Invasión e islamización: la sumisión de España y la formación de al-Ándalus*, Jaén, Universidad.
- CHASSEIGNE, L. (2001-2002), «Prospection dans le piémont pyrénéen: le nord du Somontano de Barbastro (Huesca) à l'époque romaine», *Salduie*, 2, pp. 177-194.
- DÉLERY, C. (2006), «La production des fours de potiers de la calle de San Pablo, numéros 95-103, de Saragosse: le céramique à decor de cuerda seca», *Salduie*, 6, pp. 251-269.
- DÉLERY, C., y S. GÓMEZ (2006), «Algunas piezas orientales y el problema del origen de la técnica de la cuerda seca», en *Al-Ándalus, espaço de mudanza: homenagem a Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Mértola, Campo Arqueológico de Mértola, pp. 148-160.
- DÍAZ, P. C. (1998), «El testamento de Vicente: propietarios y dependientes en la Hispania del siglo VI», en M.ª J. HIDALGO, D. PÉREZ y M. J. R. GERVÁS (eds.), «Romanización» y «reconquista» en la Península Ibérica: nuevas perspectivas, Salamanca, Universidad, pp. 257-270.
- DOMÉNECH, C. (2010), «El proceso de islamización en el Sarq al-Ándalus a través de los registros monetales», en Ph. SÉNAC (ed.), *Villa 3: histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII-XI siècles)*, Toulouse, Université de Toulouse – Le Mirail, pp. 275-293.
- DURÁN GUDIOL, A. (1978), *Ramiro I de Aragón*, Zaragoza, Guara.
- (1988), *Los condados de Aragón y Sobrarbe*, Zaragoza, Guara.
- (1991), «Francos, pamploneses y mozárabes en la Marca Superior de al-Ándalus», en Ph. SÉNAC (ed.), *La Marche Supérieure d'al-Andalus et l'Occident chrétien*, Madrid, Casa de Velázquez / Universidad de Zaragoza, pp. 141-147.
- ESCO, C., y M.ª J. CALVO (1986), «Cueva de la Carrasca (Almazorre-Bárcabo, Huesca)», en *Arqueología Aragonesa 1984*, Zaragoza, DGA, pp. 105-107.
- y Ph. SÉNAC (1987a), «Un hisn de la Marche Supérieure d'al-Andalus, Piracés (Huesca)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, pp. 125-150.
- y Ph. SÉNAC (1987b), «La muralla islámica de Huesca», en *II Congreso de Arqueología Medieval Española (Madrid, 1987)*, t. II: *Comunicaciones*, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 589-601.
- J. GIRALT y Ph. SÉNAC (1988), *Arqueología islámica en la Marca Superior de al-Ándalus*, Huesca, DPH.
- ESTABLÉS, J. M. (1992), «Algunas observaciones sobre el castillo de Maluenda», en *III Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, vol. I: *Arqueología, geografía y arte*, Calatayud, CEB, pp. 133-141.
- EWERT, Ch. (1979), *Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafería de Zaragoza*, Madrid, MEC.
- FEHÉRVARY, G. (1973), *Islamic pottery: a comprehensive study based on the Barlow Collection*, Londres, Faber and Faber.
- FERNÁNDEZ UGALDE, A. (2001), «Sobre la identificación arqueológica de los asentamientos beréberes en la Marca Media de al-Ándalus», en F. VALDÉS y A. Velázquez (eds.), *La islamización de la Extremadura romana*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, pp. 139-189.
- FITA, F. (1884), «Inscripciones romanas de la diócesis de Barbastro», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 4, pp. 211-227.
- FORTACÍN, J. (1983), «La donación del diácono Vicente al monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI: precisiones críticas para la fijación del texto», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 47-48, pp. 7-70.
- FUERTES, M.ª C. (2002), *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba*, Sevilla, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

- FUSTER, V. (1987), «Nuevos yacimientos ibero-romanos en la zona del Somontano y Cinca Medio (Huesca), en *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, pp. 727-751.
- (1990), «Consideraciones sobre las vías romanas en el Alto Aragón: las comarcas del Somontano y Cinca Medio», *Simposio sobre la Red Viaria en la Hispania Romana (Tarazona, Zaragoza, del 24 al 26 de septiembre de 1987)*, Zaragoza, IFC, pp. 209-217.
- GALIAY, J. (1946), *La dominación romana en Aragón*, Zaragoza, IFC.
- GALLART, J., et alii (1991), *L'excavació de l'església de Sant Martí de Lleida*, Lérida, Ayuntamiento.
- GALTIER, F. (1981), *Ribagorza, condado independiente*, Zaragoza, Pórtico.
- GARCÍA-SOTO, E. (2005), «La comarca seguntina en época islámica, siglos VIII-XII», *Anales Seguntinos*, 21, pp. 7-37.
- y S. FERRERO (2002), «Excavaciones en el despoblado musulmán de Los Casares (Riba de Saélices, Guadalajara): campañas de 1998, 1999 y 2000», en *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara (Sigüenza, 4-7 de octubre de 2000)*, vol. 2: *Guadalajara*, Sigüenza, Ayuntamiento, pp. 513-529.
- GILOTTE, S. (2009), «Al margen del poder: aproximación arqueológica al medio rural extremeño (ss. VIII-XIII)», en F. SABATÉ (dir.), *La transformació de la frontera medieval musulmana: II Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Lérida, Pagès, pp. 53-79.
- GIMÉNEZ BARATECH, M.^a C. (1988), «El castillo de Muñones», *Argensola*, 101, pp. 203-209.
- GIMÉNEZ FERRERUELA, H. (2004), *El castillo de Cadrete: leyendas, historia y castelología*, Zaragoza, ed. del autor.
- GIRALT, J. (1987), «La cerámica islámica de Balaguer (Lleida)», *Boletín de Arqueología Medieval*, 1, pp. 25-37.
- GLICK, F. Th. (1976), «Cob Walls revisited: the diffusion on tabby construction in the Western Mediterranean world», en B. HALL y D. WEST (eds.), *On pre-modern technology and science: a volume of studies in honour of Lynn White, Jr.*, Malibú, Undena, pp. 147-159.
- GONZÁLEZ, J. R. (1997a), «Castell de Montmagastre (o de la Mora)», en *Catalunya Romànica*, xxvi: *Tortosa i les terres de l'Ebre, La Llitera i el Baix Cinca. Obra no arquitectònica, dispersa i restaurada*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, pp. 276-277.
- (1997b), «Castell dels Castellassos», en *Catalunya Romànica*, xxvi: *Tortosa i les terres de l'Ebre, La Llitera i el Baix Cinca. Obra no arquitectònica, dispersa i restaurada*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, pp. 293-294.
- y J. ROVIRA (1997), «Castell de Baells», en *Catalunya Romànica*, xxvi: *Tortosa i les terres de l'Ebre, La Llitera i el Baix Cinca. Obra no arquitectònica, dispersa i restaurada*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, pp. 267-268.
- y D. RUBIO (1997), «Castell de Tamarit», en *Catalunya Romànica*, xxvi: *Tortosa i les terres de l'Ebre, La Llitera i el Baix Cinca. Obra no arquitectònica, dispersa i restaurada*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, pp. 287-288.
- GRANJA, F. de la (1967), «La Marca Superior en la obra de al-Udri», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VIII, pp. 447-545.
- GUICHARD, P. (1976), *Al-Ándalus: estructura antropológica de una sociedad islámica de Occidente*, Barcelona, Barral.
- GUITART, C. (1986), *Castillos de Aragón*, I, Zaragoza, Librería General, 3.^a ed.
- GURRIARÁN, P. (2004), «Hacia una construcción del poder: las técnicas edilicias en la periferia andalusí durante el califato», *Cuadernos de Madinat al-Zabra*, 5, pp. 297-325.
- y Á. J. SÁEZ (2002), «Tapial o fábricas encofradas en recintos urbanos andalusíes», en *II Congreso Internacional «La ciudad en al-Ándalus y el Magreb» (Algeciras, 1999)*, Granada, Fundación El Legado Andalusi, pp. 561-625.
- GUTIÉRREZ, F. J. (2006a), *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza, febrero-mayo de 2002*, Zaragoza, Grupo Entorno.
- (2006b), «La excavación arqueológica del n.º 8 de la calle Cinco de Marzo (patio de la Diputación Provincial del Zaragoza): primera fase», *Salduie*, 6, pp. 351-387.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996), *La cora de Tudmir: de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid / Alicante, Casa de Velázquez.
- (2000), «Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir», en L. CABALLERO y P. MATEOS (eds.), *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, Madrid: CSIC / Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, pp. 95-116.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F. (1961), *El codo en la historiografía árabe de la Mezquita Mayor de Córdoba: contribución al estudio del monumento*, Madrid, Maestre.
- HERNÁNDEZ VERA, J. A. (2004), «La mezquita aljama de Zaragoza a la luz de la información arqueológica», *Ilus: Revista de Ciencias de las Religiones. Anejos*, x, pp. 65-91.
- et alii (1998), «Excavaciones en la Seo del Salvador, Zaragoza», *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, DGA, pp. 419-462.
- IBARRA, E. (ed.) (1913), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez, 2: Desde 1063 a 1094*, Zaragoza, Tipogr. de M. Escar.
- IBN AL-KARDABUS, Abd al-Malik (1993), *Historia de al-Ándalus*, ed. de F. Maíllo, Madrid, Akal, 2.^a ed. corr.
- IBN HAWQAL, Muhammad (1971), *Configuración del mundo: fragmentos alusivos al Magreb y a España*, Valencia, ed. de M.^a J. Romani, Anubar.
- IBN HAYYAN (1981), *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, trad., notas e índices de M.^a J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, Anubar.
- (2001), *Crónica de los emires Albakan I y 'Abdarrahman II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-1)*, trad. de Mahmud'Ali Makki y F. Corriente, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- IGLESIAS COSTA, M. (1991), «El Cartulario de Roda según Abad y Lasierra», *Argensola*, 105, pp. 121-160.
- (1993), «El Cartulario de Roda según Abad y Lasierra (continuación)», *Argensola*, 107, pp. 287-318.
- JIMÉNEZ, M. (2007), «Cerámica tardoantigua y emiral de la vega de Granada: cerro del Molino del Tercio (Salar)», en A. MALPICA y J. C. CARVAJAL (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, Alhulia, pp. 163-219.

- JUSTE, M.^a N. (1995), «Arqueología medieval en Barbastro: restos islámicos y medievales cristianos», *Somontano*, 5, pp. 59-87.
- JUSTES, J., y A. TURMO (1991), «Memoria provisional de excavación en el cerro del Castillo de Alberuela de Tubo (Huesca): 2.^a campaña de 1987», *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, Zaragoza, DGA, pp. 251-252.
- y J. I. ROYO (2010), «La ocupación tardorromana e hispanovisigoda de Jaca: los inicios del cambio», en Ph. SÉNAC (ed.), *Villa 3: histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII^e-XI^e siècles)*, Toulouse, Université de Toulouse – Le Mirail, pp. 17-66.
- KIRCHNER, H. (2007), «Torneta y torno. Formas de producción, distribución y uso de la cerámica andalusí: el caso de Yabisa», en A. MALPICA y J. C. CARVAJAL (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, Alhulia, pp. 221-245.
- La conquista de al-Ándalus*, ed. y trad. de M. Penelas, Madrid, CSIC, 2002.
- LAFUENTE, J., y J. ZOZAYA (1977), «Algunas observaciones sobre el castillo de Trujillo», en *XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte: España, entre el Mediterráneo y el Atlántico (Granada, 1976)*, vol. II, Granada, Universidad, pp. 119-127.
- LAGARDÈRE, V. (1993), *Campagnes et paysans d'al-Andalus, s. VIII^e-XI^e*, París, Maisonneuve et Larose.
- LALIENA, C. (1998), «Expansión territorial, ruptura social y desarrollo de la sociedad feudal en el valle del Ebro, 1080-1120», en C. LALIENA y J. UTRILLA (eds.), *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, IFC, pp. 199-227.
- (2008), «Organización social del espacio en tierra de conquista: el entorno rural de Zaragoza en el siglo XII», en J. Á. SESMA y C. LALIENA (coords.), *La pervivencia del concepto: nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, Zaragoza, Grupo de Investigación de Excelencia CEMA / Universidad de Zaragoza, pp. 259-297.
- y Ph. SÉNAC (1991), *Musulmans et chrétiens dans le Haut Moyen Âge: aux origines de la Reconquête aragonaise*, París, Minerve.
- LANE, A. (1947), *Early Islamic pottery: Mesopotamia, Egypt and Persia*, Londres, Faber and Faber.
- (1956), *Islamic pottery from the 9th to the 14th centuries A. D. in the collection of Sir Eldred Hitchcock*, Londres, Faber and Faber.
- LEDESMA, M.^a L. (1991), *Cartas de población del Reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza, IFC.
- LÉVI-PROVENÇAL, E., y E. GARCÍA GÓMEZ (2005), *El siglo XI en primera persona: las «memorias» de Abd Allah, último rey Zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, Alianza.
- LÓPEZ DE COCA, J. E. (2008), «Cristianos en al-Ándalus (siglos VIII-XIII)», en J. I. de la IGLESIA (coord.), *Cristiandad e islam en la Edad Media hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales (Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007)*, Logroño, IER, pp. 271-297.
- LÓPEZ PEREIRA, J. E. (ed.) (1980), *Crónica mozárabe de 754: edición crítica y traducción*, Zaragoza, s. n.
- LORENZO, J. (2010), «El valle del Ebro a través de los Banû Casi», en Ph. SÉNAC (ed.), *Villa 3: histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII^e-XI^e siècles)*, Toulouse, Université de Toulouse – Le Mirail, pp. 209-231.
- LORIENTE, A. (2000), «La vaixella andalusina de la primera meitat del segle X apareguda a Lleida», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 19, pp. 293-318.
- (2007), «L'arqueologia urbana a Lleida: dinàmica i resultats històrics. La ciutat andalusina como exemple», en F. SABATÉ (dir.), *Arqueologia medieval: reflexions des de la pràctica. I Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Lérida, Pagès, pp. 177-222.
- et álii (1997), «Un exemple del model urbà andalusí: medina Larida. L'aportació de l'arqueologia urbana al mon àrab», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7, pp. 77-106.
- LORRIO, A. J., y M.^a D. SÁNCHEZ DE PRADO (2004), «La mezquita y el *bisn* de El Molón (Camporrobles, Valencia)», en F. J. JOVER y C. NAVARRO (coords.), *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval (Petrer-Novelda, del 3 al 5 de octubre de 2003)*, Alicante, Diputación Provincial, pp. 139-166.
- LOSTAL, J. (1980), *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza, IFC.
- LUNA, D., y A. M. ZAMORANO (1999), «La mezquita de la antigua finca de El Fontanar (Córdoba)», *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 4, pp. 145-173.
- MADOZ, P. (1985), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Aragón. I: Huesca*, Valladolid / Zaragoza, Ámbito / DGA, ed. facs.
- MAGALLÓN, M.^a Á. (1987), *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza, DGA.
- (2006), «El mundo tardorromano en el valle medio del Ebro: las ciudades», en Ph. SÉNAC (ed.), *Villa 1: de la Tarraconaise à la Marche Supérieure d'al-Andalus (IV^e-XI^e siècles). Les habitats ruraux*, Toulouse, CNRS / Université de Toulouse – Le Mirail, pp. 9-32.
- y J. C. FERRE (1977), «Notas sobre una prospección realizada en Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca)», *Estudios del Seminario de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza*, III, pp. 153-162.
- y P. SILLIÈRES (1994), «Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavación de 1991», *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, DGA, pp. 155-163.
- et álii (1991), «Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavación de 1991», *Caesaraugusta*, 68, pp. 241-305.
- et álii (1994), «Excavaciones en el municipio de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca)», *Arqueología Aragonesa 1992*, Zaragoza, DGA, pp. 105-109.
- et álii (1995a), «Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavación realizada en 1992», *Caesaraugusta*, 71, pp. 93-145.
- et álii (1995b), «Labitolosa (cerro del Calvario, La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavación realizada en 1993», *Caesaraugusta*, 71, pp. 147-227.
- et álii (2004), «Excavaciones en la ciudad hispano-romana de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe preliminar de la campaña de 2003», *Salduie*, 4, pp. 489-506.
- et álii (2007), «Informe de la campaña de excavaciones arqueológicas del año 2006 en Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca): novedades sobre la arquitectura doméstica y la fortaleza andalusí», *Salduie*, 7, pp. 259-279.

- MALPICA, A. (2003), *Los castillos de al-Ándalus y la organización del territorio*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MANZANO, E. (1991), *La frontera de al-Ándalus en época de los omeyas*, Madrid, CSIC.
- (1998), «Árabes, bereberes e indígenas: al-Ándalus en su primer periodo de formación», en Toubert y Barceló (1998), pp. 157-177.
- (2006), *Conquistadores, emires y califas: los omeyas y la formación de al-Ándalus*, Barcelona, Crítica.
- (2007), *Los omeyas y la formación de al-Ándalus: el poblamiento y los recursos, los rebeldes*, Madrid, El País.
- MARCOS, F. (1976), «Un texto hispánico en una crónica árabe: problemas críticos», *Actes du XIII^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Québec, du 29 août au 5 septembre 1971)*, Québec, Les Presses de l'Université Laval, pp. 689-701.
- MARTÍN CIVANTOS, J. M. (2009), «Ensayo de sistematización de las técnicas constructivas andaluzas de la provincia de Granada», en F. SABATÉ (dir.), *La transformació de la frontera medieval musulmana: II Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Lérida, Pagès, pp. 119-151.
- MARTÍN DUQUE, Á. J. (1956), «Aragón y Navarra según el *Kitab ar Rawd al mi tar*: traducción y comentario», *Argensola*, 27, pp. 247-258.
- (1958), «Graus: un señorío feudal aragonés en el siglo XII», *Hispania*, 18, pp. 159-180.
- (2002), «Torreciudad en la reconquista de las tierras del Cinca», *Príncipe de Viana*, año 63, 227 (número dedicado a Á. J. Martín Duque), pp. 625-634.
- MARTÍN GARCÍA, M. (2005), «La construcción del tapial en época nazarí: el caso de la muralla exterior del Albaicín de Granada», en *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción (Cádiz, 27-29 de enero de 2005)*, vol. II, Cádiz, Instituto Juan de Herrera, pp. 741-748.
- MARTÍN VISO, I. (2007), «*Capere vel populare*: formación y desarrollo de una frontera feudal entre el Duero y el Tajo (siglos XI-XII)», en F. SABATÉ (ed.), *Balaguer, 1105: crüilla de civilitzacions*, Lérida, Pagès, pp. 177-223.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1997a), «Bobastro (Ardales, Málaga): una *madina* para un rebelde», *Qurtuba*, 2, pp. 135-148.
- (1997b), «Bobastro (Ardales, Málaga): la ciudad de Ibn Hafsun», *Archéologie Islamique*, 7, pp. 27-44.
- (1998), «Una *Dar al-Da 'wà* de los omeyas en las inmediaciones de Bobastro: el castillo de Álora (Málaga)», en *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica (14 a 17 de septiembre de 1994)*, Palencia, Diputación Provincial, pp. 457-474.
- (2003), *Al-Ándalus desde la periferia: la formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga, Diputación.
- (2004), «Sobre las "cuidadas iglesias" de Ibn Hafsun. Estudio de la basilica hallada en la ciudad de Bobastro (Ardales, Málaga)», *Madridier Mitteilungen*, 45, pp. 507-531.
- MARTÍNEZ LILLO, S. (1991), «Estudios sobre ciertos elementos y estructuras de la arquitectura militar andalusí: la continuidad entre Roma y el Islam», *Boletín de Arqueología Medieval*, 5, pp. 11-37.
- MARTÍNEZ SOPENA, P. (coord.) (1995), *Antroponimia y sociedad: sistemas de identificación hispano-cristianos en los siglos IX a XIII*, Santiago de Compostela / Valladolid, Universidad de Santiago de Compostela / Universidad de Valladolid.
- MATEOS, P., y M. ALBA (2000), «De *Emerita Augusta* a *Marida*», en L. CABALLERO y P. MATEOS (eds.), *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media*, Madrid: CSIC / Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, pp. 143-168.
- MONJO, M., C. ALÒS y E. SOLANES (2009), «El Pla d'Almatà (Balaguer, La Noguera): vint anys de recerca arqueològica», en F. SABATÉ (dir.), *La transformació de la frontera medieval musulmana: II Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Lérida, Pagès, pp. 177-190.
- MONTÓN, F. (1997a), *Zafranales: un asentamiento de la frontera hispano-musulmana en el siglo XI. Fraga, Huesca*, Huesca, DPH / Museo de Huesca.
- (1997b), «Materiales islámicos del yacimiento de Zafranales», *Bolskan*, 14, pp. 157-231.
- MOUNIER, N. B. (2010), «La société riojanaise aux X^e et XI^e siècles, entre islam et chrétienté. Quelle frontière avant la Reconquête?», en Ph. SÉNAC (ed.), *Villa 3: histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VI^e-XI^e siècles)*, Toulouse, Université de Toulouse – Le Mirail, pp. 325-342.
- NAVARRO, J., y P. JIMÉNEZ (2007), *Siyasa: estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*, Granada, Fundación El Legado Andalusí.
- NAVARRO, M., M.^a Á. MAGALLÓN y P. SILLIÈRES (2000), «*Barb(otum?)*: una ciudad romana en el somontano pirenaico», *Salduie*, 1, pp. 247-272.
- NAVARRO ORTEGA, A. (coord.) (2006), *Del rito al juego: juguetes y silbatos de cerámica desde el islam hasta la actualidad (diciembre de 2006 – febrero 2007, Museo de Almería)*, catálogo de exposición, Almería, Junta de Andalucía.
- PALOL, P. (1989), *El Bovalar (Seròs, Segrià): conjunt d'època paleocristiana i visigòtica*, Lérida / Barcelona, Diputació de Lleida / Generalitat de Catalunya.
- PASTOR, R. (1975), *Del islam al cristianismo: en las fronteras de dos formaciones económico-sociales. Toledo, siglos XI-XIII*, Barcelona, Península.
- PAVÓN, J. (2006), «Muladíes. Lectura política de una conversión: los Banu Qasi», *Anaquel de Estudios Árabes*, 17, pp. 189-201.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1984), *Guadalajara medieval: arte y arqueología árabe y mudéjar*, Madrid, Instituto Miguel Asín.
- (1990), *El arte hispanomusulmán en su decoración floral*, Madrid, AECI, 2.^a ed. aum.
- (1999), *Tratado de arquitectura hispanomusulmana*, II: *Ciudades y fortalezas*, Madrid, CSIC.
- PAYÀ, X., y A. LORIENTE (1998), «L'excavació del bar Clavé a Lleida: vuit segles de muralles», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 8, pp. 197-201.
- PAZ, J. (2004), «Contribución a la historia de la numismática de época visigoda e hispanogoda: el contexto históricoarqueológico de los hallazgos en Aragón», *Bolskan*, 21. *Actas del XXVII Congreso Nacional de Arqueología*, IV: *Edad Media – varia*, pp. 11-25.
- PENELAS, M. (2002), «Some remarks on conversion to Islam in al-Ándalus», *Al-Qantara*, XXIII/1, pp. 193-200.

- PEÑARROJA, L. (2008), «El romance nativo del valle del Ebro y de la Frontera Superior de al-Ándalus», *Aragón en la Edad Media*, xx. *Homenaje a la profesora María de los Desamparados Cabanes Pecourt*, pp. 615-634.
- PÉREZ-MALUMBRES, A. (2009), «Las puertas califales del castillo de Tarifa», *Aljaranda*, 75, pp. 5-19.
- PHILON, H. (1980), *Benaki Museum Athens: early Islamic ceramics. Ninth to late twelfth centuries*, Londres, Islamic Art Publications.
- PITA, R. (1974), *Lérida árabe*, Lérida, Dilagro.
- PUERTAS, R. (1979), *Planimetría de San Millán de Suso*, Logroño, IER.
- RAMOS LOSCERTALES, J. M.^a (1922-1925), «El diploma de las Cortes de Huarte y San Juan de la Peña», en *Memorias de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza*, Zaragoza, Tipogr. La Académica, pp. 491-492.
- (1929), «La formación del dominio y los privilegios de San Juan de la Peña, entre 1035 y 1094», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 6, pp. 5-107.
- 170 RETUERCE, M. (1998), *La cerámica andalusí de la meseta*, 2 vols., Madrid, CRAN.
- y J. ZOZAYA (1986), «Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos», *La cerámica medieval nel Mediterráneo occidental (Siena-Faenza, 1984)*, Florencia, All'Insegna del Giglio, pp. 69-128.
- RIZOS, C. Á. (2001a), *Toponimia de la Baja Ribagorza occidental: estudio lingüístico y cartografía*, tesis doctoral, versión digital, Lérida, Universidad.
- (2001b), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de La Puebla de Castro*, Lérida, Universidad.
- (2002), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Secastilla*, Lérida, Milenio.
- (2004), *Toponimia de Ribagorza 19. Municipio de Graus: zona de Jusseu, Aguilaniu y Torres del Obispo*, Lérida, Milenio.
- (2006), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Graus II: zonas de Barasona, Graus y Panillo*, Lérida, Milenio.
- (2007), *Toponimia de Ribagorza 27. Municipio de Graus III: zona de Fantova*, Lérida, Milenio.
- ROSSELLÓ, G. (2002), *El ajuar de las casas andalusíes*, Málaga, Sarriá.
- ROVIRA, J., et alii (1997), «Solibernat (Lleida): un asentamiento rural islámico con finalidades militares de la primera mitad del siglo XII», *Archéologie Islamique*, 7, pp. 93-110.
- ROYO, J. I., y J. JUSTES (2006-2008), «Aportaciones sobre el origen y evolución de uno de los arrabales islámicos de Barbastro: la excavación arqueológica de la era de San Juan (Cerler, 11)», *Bolskan*, 23, pp. 51-110.
- SABATÉ, F. (2007a), *La feudalización de la sociedad catalana*, Granada, Universidad.
- (2007b), «Frontera peninsular e identidad (siglos IX-XII)», en E. SARASA (coord.), *Las Cinco Villas aragonesas en la Europa de los siglos XII-XIII*, Zaragoza, IFC / CECV, pp. 47-94.
- SALARRULLANA, J. (ed.) (1907), *Documentos correspondientes al reinado de Sancho Ramírez, I: Desde 1063 hasta 1094*, Zaragoza, Tipogr. de M. Escar.
- SALVATIERRA, V., et alii (1997), «La cerámica omeya de los silos de Geolít (Jaén): un intento de reconstrucción cronológica de una secuencia horizontal no relacionada», en A. MALPICA y J. C. CARVAJAL (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada, Alhulia, pp. 107-133.
- SELFA, M. (2000), «Toponimia de origen euskérico en Ribagorza: el valle medio del Ésera», *Fontes Linguae Vasconum*, año 32, 84, pp. 289-300.
- SÉNAC, Ph. (1990), «Une fortification musulmane au nord de l'Èbre: le site de La Igliesieta», *Archéologie Islamique*, 1, pp. 123-145.
- (1992), «Les husun du Tagr al-Aqsa: à la recherche d'une frontière septentrionale d'al-Andalus à l'époque omeyyade», *Castrum*, 4: *Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, pp. 75-84.
- (1998a), «Châteaux et peuplement en Aragon du VIII^e au XI^e siècle», en Toubert y Barceló (1998), pp. 123-140.
- (1998b), «Du *hism* musulman au *castrum* chrétien. Le peuplement rural de la Marche Supérieure et la Reconquête aragonaise», en C. LALIENA y J. UTRILLA (eds.), *De Toledo a Huesca: sociedades medievales en transición a finales del siglo XI (1080-1100)*, Zaragoza, IFC, pp. 113-130.
- (2000), *La frontière et les hommes (VIII^e-XII^e siècles): le peuplement musulman au nord de l'Èbre et les débuts de la Reconquête aragonaise*, París, Maisonneuve et Larose.
- (2007), «Evolución del poblamiento musulmán al Norte del Ebro (siglos VIII-IX)», en F. SABATÉ (dir.), *Arqueología medieval: reflexions des de la pràctica. I Curs Internacional d'Arqueologia Medieval*, Lérida, Pagès, pp. 143-153.
- (2008), «Paysans et habitats ruraux de la Marche Supérieure d'al-Andalus: les données des textes et de l'archéologie», en *Movimientos migratorios, asentamientos y expansión (siglos VIII-XI): en el centenario del profesor José María Lacarra. XXXIV Semana de Estudios Medievales (Estella, 16 al 20 de julio de 2007)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, pp. 77-104.
- (2009), *Un «village» d'al-Andalus aux alentours de l'an mil: Las Sillas (Marcén, province de Huesca)*, Toulouse, CNRS / Université de Toulouse – Le Mirail.
- y C. ESCO (1988), «Une forteresse de la Marche Supérieure d'al-Andalus, le *hism* de Sen et Men (Province de Huesca)», *Annales du Midi*, 100/181, pp. 17-33.
- SILLIÈRES, P., M.^a Á. MAGALLÓN y M. NAVARRO (1995), «El *municipium Labitolosanum* y sus notables: novedades arqueológicas y epigráficas», *Archivo Español de Arqueología*, 68, pp. 107-130.
- M.^a Á. MAGALLÓN y J. Á. ASENSIO (2007), *La ciudad romana de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca)*, Zaragoza, Prames.
- SOLAUN, J. L. (2005), *Erdi aroko zeramika Euskal Herrian (VIII-XIII mendeak): ekoizpenaren sistematizazioa, bilakaera eta banaketa / La cerámica medieval en el País Vasco (siglos VIII-XIII): sistematización, evolución y distribución de la producción*, Vitoria, Gobierno Vasco / Universidad del País Vasco.
- SOLER, A., y J. ZOZAYA (1992), «Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional», en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 27 de marzo – 1 de abril de 1989)*, vol. II: *Comunicaciones*, Oviedo, Asociación Española de Arqueología Medieval, pp. 265-274.
- SOUSTIEL, J. (1985), *La céramique islamique: le guide du connaisseur*, Friburgo, Office du Livre.
- SOUTO, J. A. (2005), *El conjunto fortificado islámico de Calatayud*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- Tamarite de Litera: guía*, Tamarite de Litera, Ayuntamiento, 2005.

- TORRES BALBÁS, L. (1957), «Arte hispano-musulmán hasta la caída del califato de Córdoba», en R. MENÉNDEZ PIDAL (dir.), *Historia de España*, t. v: *La España musulmana, 711-1031: instituciones y arte*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 331-788.
- TOUBERT, P. (1973), *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX^e siècle à la fin du XII^e siècle*, París, De Boccard.
- (1990), *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*, Barcelona, Crítica.
- (1992), «Frontière et frontières: un objet historique», *Castrum*, 4: *Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, pp. 9-17.
- y M. BARCELÓ (eds.) (1998), *L'incastellamento: actas de las reuniones de Girona y Roma (1992 y 1994)*, Roma, École Française de Rome / Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma.
- TURK, A. (1978), *El Reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo (v de la Hégira)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- UBIETO, A. (1981), *Historia de Aragón: la formación territorial*, Zaragoza, Anubar.
- 172 UTRILLA, J. F. (2010), «Estudios sobre el poblamiento en los Pirineos aragoneses en la Edad Media: un estado de la cuestión», en J. F. UTRILLA y G. NAVARRO (eds.), *Espacios de montaña: las relaciones transpirenaicas en la Edad Media*, Zaragoza, Universidad, pp. 69-93.
- VALLEJO, A. (2001), «Madinat al-Zahra, capital y sede del califato omeya andalusí», en M.^a J. VIGUERA y C. CASTILLO (coords.), *El esplendor de los omeyas cordobeses: la civilización musulmana de Europa occidental (exposición en Madinat al-Zahra, 3 de mayo – 30 de septiembre de 2001). Estudios*, Granada, Fundación El Legado Andalusí, pp. 386-397.
- (2004), *Madinat al-Zahra: guía oficial del conjunto arqueológico*, Córdoba, Junta de Andalucía.
- VALLVÉ, J. (1976), «Notas de metrología hispano-árabe. El codo en la España musulmana», *Al-Andalus*, xli, pp. 339-354.
- VAQUERIZO, D. (dir.) (2003), *Guía arqueológica de Córdoba: una visión de Córdoba en el tiempo a través de su patrimonio arqueológico*, Córdoba, Plurabelle.
- VÁZQUEZ, J. (2003), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Capella*, Lérida, Milenio.
- A. ENSEÑAT y J. TARRAGÓ (2002), *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Lascuarre*, Lérida, Milenio.
- VIGUERA, M.^a J. (1988), *Aragón musulmán: la presencia del islam en el valle del Ebro*, Zaragoza, Mira.
- VIRUETE, R. (2004-2005), «El priorato de Santiago de Ruesta en los siglos XI y XII: colección diplomática», *Aragonia Sacra*, 18, pp. 261-288.
- (2010), «La creación de un hábitat en el Prepirineo oriental aragonés durante el segundo y tercer cuarto del siglo XI», en J. F. UTRILLA y G. NAVARRO (eds.), *Espacios de montaña: las relaciones transpirenaicas en la Edad Media*, Zaragoza, Universidad, pp. 95-120.
- WATSON, O. (2004), *Ceramics from Islamic Lands: Kuwait National Museum, the Al-Sabah Collection*, Londres, Thames & Hudson.
- ZOZAYA, J. (1984), «Islamic fortifications in Spain: some aspects», en T. F. C. BLAGG y S. J. KEAY, *Papers in Iberian archaeology, part II*, Oxford, British Archaeological Reports, pp. 636-673.
- (1998), «¿Fortificaciones tempranas?», en *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica (14 a 17 de septiembre de 1994)*, Palencia, Diputación Provincial, pp. 71-146.
- ZURITA, Jerónimo (1967), *Anales de la Corona de Aragón, 1562-1580*, notas de A. Ubieto y M.^a D. Pérez Soler, Valencia, Anubar, ed. facs.

Este libro se terminó de imprimir en Huesca
el 30 de junio de 2011, en los talleres de Icomgraph.

FINIS CORONAT OPVS

PERFIL publica estudios que conjugan el rigor en la investigación, un enfoque accesible y una destacada contribución gráfica, con el fin de difundir el patrimonio cultural altoaragonés. La colección atiende a las novedades conceptuales y metodológicas en el tratamiento del patrimonio: la superación del concepto restrictivo del monumento como único objeto de análisis permite abrir sus páginas a todo tipo de bienes con valor histórico y cultural; además, la interdisciplinariedad propicia un diálogo entre historia del arte y arqueología, etnografía, geografía y cuantas disciplinas pueden contribuir a perfilar una historia cultural de la provincia de Huesca a través de su patrimonio.

El reciente hallazgo y la excavación arqueológica de la fortaleza altomedieval del **cerro Calvario**, en La Puebla de Castro, suponen un hito en el conocimiento de los todavía oscuros primeros siglos del período islámico. Situado en la frontera septentrional de la Marca Superior de al-Ándalus, se trata de un **gran complejo fortificado andalusí** construido en el **siglo X** sobre las ruinas de varios hábitats precedentes, en las inmediaciones de la ciudad romana de Labillosa.

El avanzado estado de la investigación permite a los autores realizar una completa síntesis que combina el análisis arqueológico de la fortaleza con el estudio de las fuentes documentales o la toponimia. Así, tras identificar el cerro Calvario con el legendario **castillo de Muñones**, trazan un vívido panorama de su historia desde los primeros castros de época emiral y la construcción de la fortificación califal hasta su definitivo abandono poco después de la conquista cristiana, sin olvidar su papel territorial en un importante nudo de comunicaciones entre el valle del Cinca y la **Baja Ribagorza**.

ISBN 978-848127224-6



PERFIL

GUÍAS DE PATRIMONIO CULTURAL ALTOARAGONÉS



INSTITUTO DE ESTUDIOS
ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca